



## UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

### **CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA**

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

"Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"

Tesis de Grado

AUTOR: Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

DIRECTORA: Mgs. Carmen Delia Sánchez León

CENTRO UNIVERSITARIO IBARRA 2012

ii

### CERTIFICACIÓN

Loja, Septiembre del 2012

Magister Carmen Delia Sánchez León DIRECTORA DE TESIS

**CERTIFICA:** 

Haber revisado la Tesis de Grado de Magíster en "Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012" presentada por Miguel Ángel Cisneros Rivera, la misma que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Mgs. Carmen Delia Sánchez León
DIRECTORA DE TESIS

iii

**CESIÓN DE DERECHOS** 

Yo Miguel Ángel Cisneros Rivera declaro conocer y aceptar la disposición del

Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su

parte pertinente textualmente señala: "Forman parte del patrimonio de la Universidad

la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de

grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional

(operativo) de la Universidad".

Ibarra, Septiembre del 2012

f.

.....

Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

Autor:

Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

Cédula:

1002180485

### **AUTORÍA**

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, sobre "Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"presentada por Miguel Ángel Cisneros Rivera son de exclusiva responsabilidad de su autor.

.....

Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

CI. 1002180485

### v

### **DEDICATORIA**

Dedico la presente tesis a todos los docentes quienes han brindado su vida por alcanzar una sociedad justa, equitativa, brindando sus conocimientos para generar estudiantes líderes que se destaquen por su conocer y servir a los demás, en especial a los docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja quienes cumplen con la noble labor de formar profesionales de gran envergadura para nuestra patria.

Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

### **AGRADECIMIENTO**

Mi eterna gratitud a todas las personas que me han brindado su apoyo incondicional para la elaboración de esta tesis, en especial a mi directora de tesis Mgs. Carmen Delia Sánchez León quien con sus conocimientos y solidaridad ha sabido guiarme con la realización de la presente. A mi esposa María Fernanda Pineda quien supo ser un verdadero manantial de entusiasmo y positivismo para alcanzar mis metas, además de mis estimados compañeros quienes logramos ser verdaderos amigos en esta etapa de crecimiento y formación profesional, a mis padres: José Miguel Cisneros y Carmen Lucila Rivera; quienes son el motor sentimental y de apoyo para alcanzar esta maestría en Pedagogía.

Lic. Miguel Ángel Cisneros Rivera

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

| CONTENIDOS   | Página |
|--|--------|
| PORTADA  | i      |
| CERTIFICACIÓN  | ii     |
| CESIÓN DE DERECHOS                                   | iii    |
| AUTORÍA  | iv     |
| DEDICATORIA  | ٧      |
| AGRADECIMIENTO                                       | vi     |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS                                 | vii    |
| 1. RESUMEN   | 1      |
| 2. INTRODUCCIÓN                                      | 3      |
| 3. MARCO TEÓRICO                                     | 9      |
| 3.1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS         | 10     |
| 3.2. CAPACIDADES DIFERENTES EN LA INSTITUCIÓN        | 14     |
| 3.3. LAS CAPACIDADES A GENERAR DENTRO DEL SISTEMA    |        |
| EDUCATIVO  | 18     |
| 3.4. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES   |        |
| EDUCATIVAS   | 22     |
| 3.5. LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA EN        |        |
| REFERENCIA A LA EDUCACIÓN                            | 22     |
| 3.6. LA ELEVACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA | Ą      |
| EDUCACIÓNBÁSICA                                      | 23     |
| 3.7. LINEAMIENTOS BÁSICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS  |        |
| INSTITUCIONES EDUCATIVAS                             | 26     |
| 3.8. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL            |        |
| DE LOS DOCENTES                                      | 29     |
| 3.9. AUTOEVALUACIÓN                                  | 29     |
| 3.10. DIDÁCTICA                                      | 29     |
| 3.11. MODELOS PEDAGÓGICOS                            | 29     |
| 3.12. DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE                  | 30     |
| 3.13. DOCUMENTOS QUE DEBE LLEVAR UN DOCENTE          |        |
|  | 31     |
|  | 33     |

### EN LA INSTITUCIÓN

- 3.12. DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DOCENTE
- 3.13. HERRAMIENTAS DE GRANDES MAESTROS PARA LA PLANIFICACIÓN
- 3.14. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS
- 3.15. COMUNIDAD EDUCATIVA
- 3.16. DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO DIRECTIVO
- 3.17. DOCUMENTOS Y LIBROS QUE DEBE LLEVAR EL RECTOR Y DIRECTOR DE UN ESTABLECIMIENTO
- 3.18. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS
- 3.19. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD
- 4. METODOLOGÍA
- 5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN
- 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- 7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
- 8. BIBLIOGRAFÍA
- 9. ANEXOS

# 1. Resumen

### 1. RESUMEN

El presente trabajo sobre "Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012", se plantean objetivos que permitan visualizar el real desempeño de docentes y directivos en la institución.

Se aplica instrumentos y técnicas dirigidas a recolectar información necesaria de los diferentes actores: Supervisor, Rector, Docentes, Consejo directivo, Padres de familia, gobierno estudiantil y Comité de padres de familia; y una observación de una clase.

Los resultados del presente trabajo investigativo, se analiza e interpreta mediante gráficos facilitando la lectura e interpretación de resultados. La investigación muestra claramente que el desempeño profesional docente y directivo del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", tienen un puntaje excelente, categoría A.

Para ello se plantea una propuesta de mejoramiento educativo que propone lineamientos básicos en desarrollo de habilidades pedagógicas y convivencia estudiantil para alcanzar la excelencia de la educación en la institución.

# 2. Introducción

### INTRODUCCIÓN

La presente tesis sobre "Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011-2012"muestra un problema real por el que está pasando la educación ecuatoriana, y en especial las secciones nocturnas de los diferentes establecimientos, debido a la inadecuada gestión educativa que muestran los docentes y directivos, por lo que se critica desde diferentes espacios dentro del campo educativo, entre ellas podemos destacar la escasa rendición de cuentas a las autoridades superiores, así como a los estudiantes y padres de familia. Por éste y otros aspectos se ha visto el trabajo del docente aislado y /o secuestrado por un tradicionalismo educativo donde los maestros no tenían que dar cuenta a nadie y así su labor educativa perdía efectividad y afectividad.

Como podemos visualizar el problema del desempeño docente y directivo es un tema que se ha venido tratando durante mucho tiempo en el Ecuador y muy especialmente en estos tiempos de cambio para llegar a cumplir los estándares de calidad; sin ánimo de soslayar este problema es importante indicar que el establecimiento camina en aras de mejorar su calidad educativa, pero también es cierto que existen grandes deficiencias que hacen prender las alarmas educativas por varias carencias como los horarios muy cortos en la sección nocturna y el escaso mejoramiento profesional de los docentes en el establecimiento, ya que se trabajó en su mayoría con contratos que a su vez no promueven actividades de participación dentro de la institución.

Como ya he venido mencionando las características de este déficit de calidad del desempeño docente y directivo, cabe señalar que se están dando un sinnúmero de efectos negativos en la institución como la escasa calidad de conocimientos o la poca efectividad de los mismos para ser el peldaño que una a otro conocimiento, además de estudiantes con escasa visión de la realidad socio - local y de alumnos alejados del sentir de unión y responsabilidad debido a que sus estudios son

aislados, sin tomar en cuenta la afectividad o comunicación entre los diferentes agentes educativos.

En el Instituto Tecnológico de Artes plásticas Daniel Reyes, no ha existido un estudio igual para detectar deficiencias sobre la calidad del desempeño docente y directivo. A nivel local dentro de la provincia de Imbabura se han dado proyectos particulares para tratar este problema a su vez son tratados dentro de proyectos internos en cada institución con el afán de mejorar el desempeño docente y directivo, cosa que en algunos establecimientos a dado resultados positivos y en otros han quedado en simple letras muertas.

La razón del presente problema es la poca importancia que se ha venido dando en las instituciones de educación básica y bachillerato a la calidad del desempeño docente y directivo, por lo que sin ánimo de equivocarme el problema es general dentro de Imbabura y del país, razón por la cual, el Ministerio de Educación ha tomado en cuenta los estándares de calidad, para verificar los conocimientos, habilidades y actitudes de estudiantes, docentes y directivos a lo largo y ancho del Ecuador.

Para la Universidad Técnica Particular de Loja y sus maestrantes en Pedagogía, el problema de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación Básica y bachillerato del país, son de gran interés debido a que permite detectar la real dimensión del problema de la calidad del desempeño profesional; y en singular importancia la calidad del desempeño la del Instituto Tecnológico Daniel Reyes para el Investigador, ya que ello permite visualizar el real proceso de cambio que está sujeto nuestro país.

Es importante la investigación y propuesta porque permite establecer una coordinación armónica de lo que se tiene en la institución y su enlace propicio con los estándares de calidad educativa que están propuestos, estos se basan en cuatro aspectos esenciales: Gestión escolar, desempeño directivo, desempeño docente y aprendizaje. El primero hace referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones se desarrollen profesionalmente. En el cuanto al desempeño directivo tiene como objetivo describir

lo que debe hacer un director o rector competente, es decir, que las prácticas de liderazgo estén correlacionadas con el excelente trabajo de los docentes y la buena gestión del centro escolar.

El Ecuador durante estos últimos años se han venido dando saltos agigantados en educación; tanto en las técnicas, recursos, leyes como la de la niñez y adolescencia, además del fortalecimiento de la reforma curricular que muestran un gran interés por mejorar la educación, es entonces que personalmente me interesa ver los logros o déficit reales, es decir en las instituciones que muestren una relación adecuada con lo implementado y así poder contrastar lo que el estado ecuatoriano ha invertido en educación y la calidad del desempeño docente y directivo del Instituto Tecnológico Daniel Reyes.

Cabe señalar que el desempeño docente y directivo se relaciona con las prácticas pedagógicas que se utilizan en la enseñanza de los estudiantes y que los estándares describen como logros educativos tanto en educación general básica como en el bachillerato. Se toma en cuenta entre otros indicadores los porcentajes de promoción de los estudiantes o la deserción que existe en el establecimiento.

Dentro de la calidad del desempeño directivo consta aspectos relevantes como fluida comunicación con los agentes que laboran en el interior de la institución para que cada uno cumpla con sus verdaderos objetivos y roles, es decir, que cada quien asuma sus responsabilidades o la de promover el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y de ayuda para el establecimiento. Por todo lo expuesto queda realmente justificada la investigación realizada en el establecimiento educativo.

Esta investigación es de gran cúmulo de esfuerzos emprendidos por el investigador y los diferentes actores, pero asimismo muestra una posibilidad de ejecución ya que se posee un gran bagaje de conocimientos que permiten representar lo que está sucediendo en tiempo real en la institución, para ello se ha aplicado uno de los instrumentos de mayor efectividad que es la encuesta que se la realizo a todas y cada una de las autoridades del establecimiento y a una muestra significativa de estudiantes y padres de familia.

Otra técnica que se aplicó para la recolección de datos fue una ficha de observación de una clase, la misma que muestra indicadores que el docente debe tomar en cuenta para el desarrollo armónico de la clase y el aprendizaje significativo en el estudiante.

Cabe señalar que el Investigador es ex alumno del Instituto Tecnológico Daniel Reyes y es gustoso volver donde se dieron mis estudios de bachillerato, con expectativas de reconocer lo que está sucediendo actualmente en la institución y poder formar parte de la ayuda al mismo. Esto motivo para realizar la investigación en este establecimiento, además de que tengo un pre conocimiento de la realidad en la que se desarrolla la educación en este plantel y me permite difundir con mayor acertibidad mi análisis e interpretación de los datos obtenidos en la fase de investigación.

Durante la investigación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012" se mostraron algunos contratiempos entre ellos que el supervisor estaba poco tiempo a cargo de la institución y no tenía suficientes juicios de valor para calificar a los directivos del plantel. Del mismo modo durante la investigación se pudo percibir un grado de molestia al ser evaluados los docentes por los estudiantes y padres de familia.

Los objetivos específicos que se plantean en la investigación, conllevan a:

- a) Investigar el marco teórico conceptual sobre el de evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- b) Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- c) Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

- d) Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.
- e) Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

Los objetivos planteados durante la investigación se han cumplido a cabalidad, ya que se ha podido recabar la información necesaria de los diferentes actores educativos sobre el desempeño docente y directivo Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes".

Las Hipótesis planteadas hacen referencia a:

- ➤ El actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.
- ➤ El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Los supuestos planteados al principio de la tesis, manifiestan que el actual desempeño profesional docente en el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" tiene una característica de deficiente, en función de los estándares de calidad; hipótesis rechazada ya que la calidad docente es excelente, lo que demuestra que la hipótesis planteada anteriormente es falsa, dicha calidad docente en el Instituto tecnológico "Daniel Reyes" no presenta problemas considerables.

Otro supuesto planteado en un principio es que el actual desempeño profesional directivo en el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" tiene una característica de deficiente, en función de los estándares de calidad; supuesto rechazado ya que el profesional directivo tiene una calificación de excelente.



# MARCO TEÓRICO CAPÍTULO I

### CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

### 1.1. CONCEPCIÓN Y ENFOQUE

Hablar de calidad educativa sin lugar a dudas presenta un sinnúmero de criterios que en su fondo llegaran a compartir con mi criterio, que es en sí hacer las cosas bien para sí mismo y para los demás, porque la calidad no es cuestión de un tercero o de delegar que haya calidad, esta se lo trabaja día a día, se decir que no basta con llegar a ella hay que mantenerla y perfeccionarla para que florezca y de frutos, estos frutos que se verán en este presente agradable y porque no en un futuro soñado para cada ecuatoriano.

Esta calidad educativa en relación con la educación integral, es justamente la que estamos demandando, por aquello voy a citar un pequeño texto tomado del diseño curricular básico quien toma en cuenta varios criterios interesantes y manifiesta que: La Educación Secundaria tiene como propósito brindar una formación integral, sustentada en una educación en valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia y en democracia. Los objetivos de la Educación Secundaria orientan y otorgan direccionalidad al currículo, manteniendo coherencia con los fines y objetivos del sistema educativo, expresados en la Constitución Política y la Ley General de Educación.

En este marco, se concibe a la educación como un proceso personal, social y cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica, en beneficio personal y de su grupo social. El estudiante y el docente en el ámbito de la Institución Educativa, en un ambiente de confianza, establecen una relación de intenso diálogo al incorporar la cultura de su propiacomunidad en todas las actividades educativas. De este modo, teniendo como base un currículo abierto y flexible, la escuela se convierte en un «escenario cultural», donde todos los que intervienen construyen nuevos significados y le dan un sentido personal y contextualizado. Es así que el estudiante aprende, a partir de los saberes que posee

permitiéndole crecer de manera continua y permanente, en tanto se interese y se sienta motivado y dispuesto a desarrollar al máximo sus capacidades, generando actitudes positivas y asumiendo los valores como referentes de su propio crecimiento.

El docente consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan el interaprendizaje, procurando el desarrollo de las potencialidades y los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes, así como las capacidades, conocimientos, sentimientos y valoraciones. En su rol mediador, el docente genera espacios de calidez humana para que el aprendizaje sea natural y significativo, y acompaña al estudiante, orientándolo y asesorándolo para su mejoramiento personal. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004)

La concepción del Diseño Curricular Básico de la Educación Secundaria recoge los principios de una educación de carácter humanista, con un enfoque socio-cultural, cognitivo y afectivo en la que el adolescente es el centro del quehacer educativo, este actor es la clave en decisiones curriculares en base a su entorno tomando en cuenta sus necesidades, intereses para con ello desarrollar en el un proyecto de vida amigable con el mismo y su entorno.

Su **enfoque** es **socio-cultural**, porque toma como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto de País. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004)

Es **cognitivo** porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está concomitantemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004)

Es importante señalar la importancia del enfoque socio cultural y el enfoque cognitivo que muestra el autor en la realidad expuesta esto sin lugar a dudas es primordial para la educación de los estudiantes de la educación básica y bachillerato de la realidad sudamericana también es cierto que esta está inmersa en el Ecuador tomando con ellos el enfoque afectivo en el que se ha puesto hincapié en las últimas décadas para tomar en cuenta la parte interna del ser humano con ello quiero decir el lado afectivo; su familia sus compañeros, sus emociones, sus sentimientos, estos a su vez deben ser guiados por los docentes desde un ámbito más compresivos, porque si bien los docentes muchas veces no pueden ampliar su visión a la realidad de lo que realmente está sucediendo con los estudiantes al menos tenemos, el deber de ser tolerantes con los criterios nuevos de las nuevas generaciones.

También es cierto que los docentes debemos conocer, expresar y controlar su mundo interior, es decir lo que viven en su día a día, brindando respuestas coherentes acorde a sus necesidades para generar una autonomía y liderazgo juvenil; esto en relación estrecha con la comunidad educativa, con la sociedad, con el medio ambiente, en sí con su entorno para generar un bienestar estudiantil dentro y fuera del establecimiento escolar.

Funcionalmente el Diseño Curricular Básico, brinda a los adolescentes y jóvenes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio. En ese sentido, el currículo está orientado al desarrollo de competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo laboral y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La educación en el Ecuador está en un tiempo de transición, por el momento me enfocare estrictamente en la calidad de las instituciones que es un pilar de profunda preocupación comenzando por una estructura, unos docentes capacitados, estudiantes que muestren un verdadero espíritu de superación, es así que la institución debe incrementar ingentes recursos para la correcta armonía institucional; porque es cierto que en la educación ecuatoriana existen establecimientos llamados de primera, segunda y hasta tercera calidad esto debido a diferentes situaciones como el escaso aporte gubernamental para gastos de la institución.

Es pertinente que la real dimensión de lo que está pasando en las instituciones no es solo cuestión de ingresos económicos de parte del estado sino más bien de una inadecuada organización dentro y fuera de las instituciones educativas, esto ha dejado a la educación secundaria en verdadera indefensa ante las nuevas exigencias y a su vez un verdadero dolor de cabeza para los directivos que pretenden mejorar dicha situación. Entonces parto haciendo una crítica jerarquizada de los puntos que la educación está sufriendo hoy en día.

Ciertamente es difícil precisar el verdadero culpable de la deficiente labor gerencial y docente de los establecimientos pero cabe señalar que todos somos parte de la educación ecuatoriana y tenemos, cierto grado de complicidad en nuestra educación; el estado por no tomar cartas en el asunto dejando que fuerzas oscuras a la educación se tome el magisterio ecuatoriano, entre ellos podemos señalar diferentes agrupaciones que se han afincado en el magisterio ecuatoriano para hacer cuna política del mismo, este cáncer educacional se ha visto entre solapes, no comprobable pero sabemos que están presente, es razón de ello que sea cual sea el gobierno de turno la educación ecuatoriana debe estar al margen de tiendas políticas o grupos que no cumplen su verdadero rol que es apoyar a la educación para salir adelante.

Quiero retroceder en el tiempo donde los docentes del magisterio protestaban durante meses paralizando un servicio público, con consecuencias catastróficas para le educación y en especial de los jóvenes. No quiero decir que las luchas fueron injustas solo que no se las trataron adecuadamente por los dirigentes y las autoridades correspondientes.

Es así que las instituciones educativas con seudo dirigentes marchitaron el verdadero poder de lucha de directivos, docentes y estudiantes a lo largo y ancho del país. Dejo presente el ayer para justificar que hasta la presente existe en el Ecuador escuelas, colegios en condiciones deplorables ya sea sumergidas en agua en la costa, con techos dañados entre muchas cosas más, entre ellas lugares insalubres. Me salta una pregunta ¿es culpable el gobierno de lo que está pasando? Y sin lugar a equivocarme, la respuesta es en parte ya que todos somos actores del adecuado trato y mejoramiento de la calidad educativa, los directivos trabajando en sinergia con las autoridades, los docentes con su fuerza laboral, los estudiantes con

todo ese ahincó por aprovechar los conocimientos nuevos, los padres de familia con el involucramiento en las instituciones. Razón suficiente para saber que la educación sea primaria, secundaria o superior la hacemos todos y tenemos que ayudar para llegar a cumplir lo que nosotros demandamos de ella.

En este marco, se puede visualizar que la educación ecuatoriana está encaminada de una manera acertada trabajando en procesos de cambio en lo personal, social y cultural entonces diremos si estamos trabajando en estos círculos importantes no estamos fallando, ciertamente no estamos fallando totalmente, es más bien la poca disposición de cambio de algunos actores que reflejan como falencias en las instituciones, es entonces que se debe crear una adecuada coordinación, puertas adentro de cada institución por mejorar la calidad educativa en la que se trate a la educación como integral, cooperativa y armónica, en beneficio del estudiante, de la sociedad en general.

En donde los estudiantes sean tratados con respeto, generosidad, conscientes de que sus derechos y deberes sean respetados, solo así tendremos jóvenes que estimen y vean a la educación como una oportunidad de cambio de mejoramiento de vida. Este diálogo entre docente y estudiante debe ser horizontal para incorporar la cultura de respeto dentro de la comunidad educativa.

De manera que se desarrolle una autodisciplina en los actores de la educación tal como el currículo ecuatoriano lo plantea, no podemos dejar de lado al currículo en el accionar de la educación, conociendo que este es abierto y flexible, permite a los docentes, estudiantes y autoridades plantear un adecuado gran proyecto que cumpla con las expectativas de todos.

### 1.2. CAPACIDADES DIFERENTES EN LA INSTITUCIÓN

- **❖** Necesidades de las personas con discapacidad física.
- Las necesidades estarán condicionadas por las capacidades funcionales que presenten, por lo que la necesidad de utilizar determinadas ayudas técnicas se

puede convertir en una desventaja para las personas que presentan una discapacidad física.

- Cuando la enfermedad o la discapacidad afecta a las extremidades superiores, es posible que, aunque se pueda escribir, se haga más despacio.
- Se pueden producir faltas continuas, debido a tratamientos médicos, revisiones y/o tratamientos recurrentes.
- Es imprescindible la accesibilidad a instalaciones de la institución, transportes, etc., debido a la existencia de barreras arquitectónicas. PADI Irasema Coronado Sepúlveda (2007) pág. 4

Es importante señalar la importancia que tienen para las instituciones educativas de calidad la eliminación de barreras a nivel de transporte, acceso a las aulas, servicios públicos, es decir que tengan acceso a todos los lugares sin discrimen por ello, y de entender que todos tenemos el mismo de transitar de manera adecuada dentro del establecimiento y fuera de él. Asimismo al hablar de barreras no solo me refiero a las barreras arquitectónicas sino también de las barreras del discrimen, sentido o no pero a la final discrimen, esto se da por algunos aspectos entre ellos se puede señalar la falta de conocimiento sobre la capacidad especial de algún compañero docente, estudiante y/o cualquier persona que se encuentre atentado con el derecho de libre traslado y conocimiento de su realidad, razón por la cual es de suma importancia el conocimiento de todos sobre capacidades diferentes y su forma de trato, sin pensar con ello que discapacidad es igual a inútil ni mucho menos, tienen las mismas facultades y oportunidades, por lo cual la institución debe dotar de las mayores comodidades para que dichas personas posean un ambiente agradable de acuerdo con su realidad.

En cuanto a la calidad de las instituciones educativas en el territorio ecuatoriano cabe destacar que los esfuerzos en estos últimos tiempos ha venido de menos a más tal como lo afirma Milton Luna a Vida Diaria del diario Hoy publicado el 14 de Abril del 2011 quien manifiesta que existe un"esfuerzo y preocupación por el tema; sin embargo, no se logra superar las falencias determinadas en la línea de las reformas anteriores. Es decir, es mayor el porcentaje de personas que van a las escuelas, pero van a las mismas escuelas, con las mismas estructuras, con los mismos problemas: con profesores, contenidos, textos, mallas curriculares" Diario Hoy/vida-diaria/ (2012)

Entonces es que los pasos que venimos dando como lo afirma Luna son pocos pero lo estamos realizando por cambiar una educación de calidad y calidez, en la que se muestre docentes activos los que muestren un alto nivel de conocimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz donde se den respeto a lo que los demás piensan y quieren, es decir que en las aulas y fuera de ellas se platique sobre sus intereses, opiniones y sugerencias para lograr una verdadera democracia educativa, donde no tenga una persona la última palabra sino más bien sea fruto de un consenso entre varios actores.

### Políticas del plan decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- **c.** Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones
   Educativas.
- **f.** Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- **g.** Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- **h.** Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB. Ministerio de Educación (2007)

### ❖ Persona, Familia y Relaciones Humanas

Persona término que a muchos se les ha vuelto difícil de llevar ya que perdieron el norte que rige su vida, razón por la que es de suma importancia saberla regar con ternura ,cariño de las personas que están a nuestro alrededor, ese entorno cerceno que para nosotros los docentes es nuestra familia, no estoy hablando de la familia de sangre, estoy refiriéndome a ese grupo de niños y jóvenes que día a día nos brindan cariño, tristezas, alegrías y nos vuelven lo que nos hace diferentes de los otros seres personas con corazón.

Cito a la persona, familia y relaciones humanas que son un baluarte en la enseñanza aprendizaje tal como lo reconoce el diseño curricular básico de secundaria que manifiesta: "Busca en los estudiantes, el desarrollo de capacidades relativas al conocimiento de sí mismos, el fortalecimiento de su autoestima y la autonomía, así como el desarrollo de habilidades sociales para interactuar en forma fluida y constructiva. Se promueve en los adolescentes y jóvenes la reflexión sobre sus necesidades e intereses y la toma de conciencia sobre los hechos naturales y sociales que influyen en su desarrollo personal, permitiéndoles aprender de sus propias experiencias y actitudes e ir estructurando un sistema de valores que consoliden su identidad. Para este fin resulta indispensable asumir el desarrollo personal ligado al influjo del desarrollo familiar por lo que es necesario el afianzamiento de vínculos y el acrecentamiento de su trascendencia. Ministerio de Educación (2007)

La familia, la persona y las relaciones humanas en si buscan fortalecer las potencialidades y logros que se consigue con el trabajo sinérgico de las autoridades y docentes dentro de la institución, despertando en ellos el interés en puntos estratégicos como la convivencia social, la de relacionarse, abordando aspectos poco tocados por la educación actual ya sea por temor o desconocimiento de la materia en aspectos de desarrollo sexual, paternidad responsable, el ocio productivo – cultural y en si al aprendizaje significativo y significante que propendemos alcanzar.

Según ARISTÓTELES en su libro de (La Ética) manifiesta "discretamente definieron el bien los que dijeron ser aquello a lo cual todas las cosas se enderezan. Pero parece que hay en los fines alguna diferencia, porque uno de ellos son acciones y otros, fuera delas acciones, son algunas obras; y donde los fines son algunas cosas fuera de las acciones, allí mejores son las obras que las mismas acciones. Pero como sean muchas las acciones y las artes y las ciencias, de necesidad han de ser los fines también muchos. Porque el fin de la medicina es la salud, el de la arte de fabricar naves la nave, el del arte militar la victoria, el de la disciplina familiar la hacienda"

Son muchos los jóvenes profundamente desencantados con la civilización tecnológica occidental, y a menudo por muy buenas razones, que mantienen un

apasionado apego por ciertos aspectos de la tecnología de nuestra época muy sofisticada -por ejemplo por los equipos musicales electrónicos de alta fidelidad. Algunos de los inventos citados han modificado fundamental y globalmente el carácter de nuestra sociedad. Al facilitarse la comunicación han perdido su provincianismo muchas zonas del planeta, al tiempo que disminuían las diferencias culturales de orden local. Todas las sociedades humanas reconocen virtualmente las ventajas prácticas de estos inventos. SAGAN & CHABÁS (1984)

Ciertamente al hablar de la calidad de las instituciones educativas vale la pena destacar lo que manifiesta Aristóteles en su libro la Ética sobre las obras en las que debemos poner mayor empeño por desarrollarlas, porque muchas veces esas obras se las ha tomado como una verdadera carga, carga que a la vez se ha vuelto menos llevadera ya que no existe los medios y las ganas de buscar esos medios. Muchas veces los medios para tener instituciones de calidad están al alcance de los maestros; por citar algunos que ya líneas adelante nos menciona Sagan el su libro: la tecnología entre ellos podemos citar algunos que han despertado mayor interés en los estudiantes, entre ellos aparatos como proyectos, grabadoras, computadoras y el infaltable internet que es un material de aglutinante información, dicho de paso generado y supervisada por el mediador adecuado, el maestro.

# 1.3. LAS CAPACIDADES A GENERAR DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO

### Autonomía

Concebida como componente conectado al perfeccionamiento de la identidad y a la toma de conciencia del yo interno. El estudiante pone en juego características y atributos personales propios de los niños, adolescentes y jóvenes, cuyo desarrollo permite avanzar en el proceso de autoconocimiento de sí mismo con relación sus semejantes. Esto trae consigo una representación únicae irrepetible, ya que dos personas con el mismo criterio o pensamiento sería una formación y una personalidad robotizada, y lo que queremos desarrollar es niños, adolescentes y jóvenes con necesidades e intereses propios, reconociéndose como un ente activo

de las instituciones, familia y de los grupos culturales sociales en el que él se desarrolla. Entonces podremos llegar al estudiante reconocedor de sus deberes y derechos en base a su propia estructura cognitiva, afectiva y psicomotriz personal e irrepetible, pero sin dejar de tomar en cuenta el carácter el ser que se desarrolla junto al otro ser.

### Sujetos Empáticos

Esaprender a vivir con los demás, pensando en los que están a nuestro lado y ayudando a los que necesitan mediante: comunicaciones consensuales diálogos abiertos, respeto al criterio del otro, a aprenderá desaprender o aprender a perder frente a una idea mejor. Esto admiteun vínculo de participación en los grupos dentro de las instituciones a las que pertenece. Se trata de desarrollar relaciones de intercambio compañerismo, y a educarse con tolerancia sobre conflictos interpersonales o grupales.

Los docentes con características similares a las que venimos señalando, formarán entes de bien, dichas destrezas o competencias a desarrollar en las instituciones educativas son: observar, identificar, discriminar, relacionar analizar, reconocer, proponer, mejorar, inferir, socializar imaginar, planificar, construir, argumentar, extraer evaluar, corregir monitorear, entre muchas otras que lleven al aprendizajes pluralistas y únicos a la vez en donde se desarrollen aspectossocioa fectivos, cognitivos y metacognitivos de todos los actores de las instituciones educativas

El desarrollo de las instituciones educativas como venimos analizando parte desde una calidad de infraestructura, sin dejar de lado la historia educativa del Ecuador con sus aciertos y desaciertos, esta historia nos habla sobre los privilegios de ciertas "clases sociales" para alcanzar la educación como un exclusivo privilegio de la aristocracia española, dejando de lado a nuestros indios como simples trabajadores ignorantes. Federico González Suárez, Luis Felipe Borja, Santo Hermano Miguel, Pío Jaramillo Alvarado. entre muchos otros que han dejado un verdadero legado de grandeza y virtud a seguir.

Entre las conexiones que nos han dejado nuestros insignes maestros del pasado y presente podemos destacar aspectos de singular importancia para la calidad de las instituciones:

### ❖ Identidad

Esta identidad entendida relacionada con la nación, etnia, religión, ética personal y grupal, identidad institucional y personal de tal manera que los conocimientos asimilados por los niños, adolescentes y jóvenes, gracias a esta identidad traigan consigo un amor a lo nuestro.

### ❖ Formación

Concepción fijada como ayuda, andamiaje o unión de los conocimientos, actitudes y valores que debe facilitar, ayudar, encaminar el docente y directivo para generar estudiantes críticos reflexivos donde uno apoye al otro. Es importante señalar una frase de Ben Sweetland "Encender una antorcha para iluminar el camino de otros ilumina el nuestro"

La didáctica contribuye a enseñar bien, de manera sistemática y organizada, de modo que contribuya a la formación del alumno.

Durante la historia de la didáctica, se pueden evidenciar algunos roles que han sido asignados al docente entre ellos se pueden citar: animador, mediador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e inclusive el de investigador educativo.

Como hemos visto dentro de la didáctica el docente es esencial dentro del proceso de aprendizaje, el mismo que no puede reducirse a la de ser el simple transmisor de conocimientos, ni ser facilitador del aprendizaje. El docente se constituye en un organizador y mediador entre el conocimiento y el alumno. RUIZ ORDÓÑEZ, Richard E(2010)

Hablar de características de un buen docente, es decir, de sus conocimientos y habilidades que debería poseer, está en relación directa con el posicionamiento filosófico y político del docente, con la identificación de los valores y fines de la

educación con los que el docente se identifica plenamente y debe ser capaz de asumirlos.

La práctica educativa es la integración de los sujetos, ayuda a adaptarlos al trabajo colectivo, contribuyendo eficazmente a la reproducción y al manejo del grupo social, para ello el docente debe internalizar las pautas político institucional, en esta instancia la acción del aprendizaje se orienta hacia las acciones y participaciones del mismo docente y de sus alumnos. RUIZ ORDÓÑEZ, Richard E(2010)

### ❖ Autoformación

Eslabón que genera un aprendizaje meditado, seguro de sí mismo que demanda de calidad de tiempo, aprendizaje, cultura de prevención y autocontrol.

### ❖ Valores

Actitudes y aptitudes propias del hombre que muestran y demuestran la supremacía del ser humano sobre cualquier otro. Estas necesidades existenciales y axiológicas propias del ser humano traen consigo un sinnúmero de beneficios para la institución y personas en general ya que establece una relación con el propio ser y con los otros, son la responsabilidad, amor, Justicia, prudencia perseverancia, sentido de organización, amistad, compañerismo, disposición para el diálogo, cooperación, exigencia con uno mismo; entre muchas otras más la que determinan el perfil institucional, profesional y personal.

### CAPÍTULO II

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para conocer de la evaluación de la calidad de las instituciones educativas del Ecuador es importantes destacar que a partir de 1996, al ponerse en vigencia la reforma curricular consensuada en el Ecuador, y luego la actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica en el 2010 se cambió la estructura del currículo. De 0 a 5 años de edad se denominó Educación inicial; de 6 a 14-15 años, Educación básica; y de 16-18 años, aproximadamente, Bachillerato general.

# 2.1. LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN REFERENCIA A LA EDUCACIÓN

Artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa: "El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente". Asamblea Nacional (2008)

En el artículo No. 347, numeral 1, de la misma sección, se establece lo siguiente: "Será responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas". Asamblea Nacional (2008)

Existe en la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular del 2010, varios son los aspectos entre ellos tenemos que ayudan a comprender la evaluación de la calidad de las instituciones educativas entre ellas tenemos:

# 2.2. LA ELEVACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Considerando las directrices emanadas de la Carta Magna de la República y del Plan Decenal de Desarrollo de la Educación, así como de las experienciaslogradas en la Reforma Curricular de 1996, se realiza la Actualización FortalecimientoCurricular de la Educación General Básica como una contribuciónal mejoramiento de la calidad, con orientaciones más concretas sobre las destrezasy conocimientos a desarrollar; propuestas metodológicas de cómo llevara cabo la enseñanza y el aprendizaje; del mismo modo que la precisión delos indicadores de evaluación en cada uno de los años de Educación Básica.

El diseño que se presenta de la Actualización y Fortalecimiento Curricular vaacompañado de una sólida preparación de los docentes, tanto en la proyeccióncientífica - cultural como pedagógica. Además, se apoyará en un seguimientocontinuo por parte de las autoridades de las diferentes institucioneseducativas y supervisores provinciales de educación.

El Ministerio de Educación, de igual forma, realizará procesos de monitoreoy evaluación periódica para garantizar que las concepciones educativas seconcreten en el cumplimiento del perfil de salida del estudiantado al concluirla Educación General Básica, consolidando un sistema que desarrolleciudadanas y ciudadanos con alta formación humana, científica y cultural. Ministerio de Educación Ecuador (2010)

Es además importante señalar el desarrollo a través del tiempo de la educación ecuatoriana para lo cual se tomo un referente del año 2006

### 2.3. INFORME DEL PROGRESO EDUCATIVO, ECUADOR 2006

| Informe del Progreso Educativo, Ecuador 2006 |      |           |   |
|--|------|-----------|---|
| Área   | Nota | Tendencia | Comentarios                                 |
|  |      |           |   |
|  |      |           | Ha existido un incremento importante en la  |
|  |      |           | cobertura de los niños y niñas que ingresan |

| Cobertura  | В | Î      | de 2do. a 7mo. Año de educación básica, pero el ausentismo es significativo en primero de básica, en los últimos años de básica, y en bachillerato  |
|------------|---|--------|---|
| Eficiencia | С | $\iff$ | Hay menor repetición escolar, pero todavía muchos niños y niñas abandonan la escuela antes de concluir sus estudios.  |
| Calidad    | D |        | En las últimas pruebas nacionales los niños rindieron menos que en pruebas anteriores, y sus puntajes en pruebas internacionales son menores que los de otros países de América Latina.   |
| Equidad    | D |        | Los niños pobres provenientes de las áreas rurales, de la Costa y la Amazonia, indígenas y afroecuatorianos, acuden con menor frecuencia a la escuela y tienenlogros académicos menores, en comparación con los de otras zonas. La diferencia de escolaridad entre ricos y pobres se ha incrementado. |
| Estándares | D | $\iff$ | A pesar de existir estándares curriculares desde 1996, no se sabe si se están cumpliendo. Es necesario evaluar el progreso de la reforma curricular y establecer políticas para mejorar los niveles de ejecución.   |
| Evaluación | D | Ţ      | El sistema nacional de evaluación de logros<br>de aprendizaje se quedó en suspenso. En el<br>2006 el modelo de evaluación LLECE fue   |

|                      |                  |   | asumido por el MEC.   |
|----------------------|------------------|---|---|
| Profesión<br>docente | D                |   | Los sistemas de formación, capacitación e incentivos para los docentes continúan inadecuados. El hecho que los maestros no están integrados en las reformas educativas contribuye a que la situación no mejore.                                 |
| Financiamiento       | D                | $\longleftrightarrow$                             | Ecuador invierte menos en educación que otros países. Además, el gasto es disperso y poco transparente.  La tendencia no ofrece mucha esperanza en que se aumentará en inversión lo suficiente para el futuro próximo.                          |
| Gestión              | С                |   | Aunque existen iniciativas educativas importantes en el nivel local, la inestabilidad política continua y la debilidad institucional hacen cada vez más difícil coordinar el sistema, y dar continuidad a las políticas y programas educativos. |
| Escala de notas      | A<br>B<br>C<br>D | Excelente Bueno Regular Deficiente Muy deficiente | Progreso Sin tendencia definida Retroceso   |

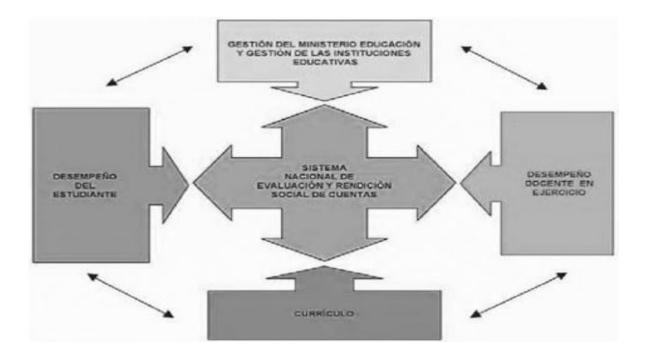
PREAL, Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO (2006)

Existen diversos modos de evaluar, métodos, e ideologías, elijo una metodología que permita ante todo concebir a la evaluación desde una filosofía y una ética en la cual se la entiende como actividad comprometida moral y socialmente con el

proceso educativo, de manera tal que sirva para transformar allí en dónde lo que aparece como bueno para algunos no resulta justo para todos. ALBERTO Christin (2008)

# 2.4. LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ❖ La eficiencia y eficacia de los directivos de la institución
- ❖ La eficiencia y eficacia de los docentes
- Los logros y objetivos cumplidos por los estudiantes
- ❖ La participación de los actores en la institución ( directores, profesores, padres de familia, estudiantes, comunidad)
- El reconocimiento y progresos de las instituciones
- La responsabilidad gubernamental
- Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades visibles y tratables



Gráfico# 1

Componentes del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas Senplades (2010).

# 2.4.1. **Resultados evaluación primera convocatoria (2009)** (INTERNA MÁS EXTERNA)

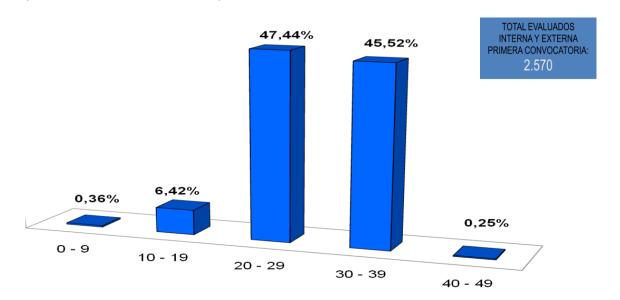


Gráfico # 2
Ministerio de Educación Ecuador(2009)Resultados evaluación primera convocatoria (2009)

Tomando en cuenta una visión global de la evaluación de la calidad de las instituciones educativas en la última década oscila entre buena y muy buena, no quiero decir con aquello que estamos bien hay muchas deficiencias ya que hay asimismo instituciones educativas que están en un rango inferior y lo plausible seria que nos encontremos en la excelencia, que a su vez se refleja en unas adecuada concatenación de actores, instituciones con el fin único de la excelencia institucional y por ende de todos los agentes, la sociedad y el país.

### 2.4.2. Pruebas ser Ecuador 2008 - Resultados nacionales

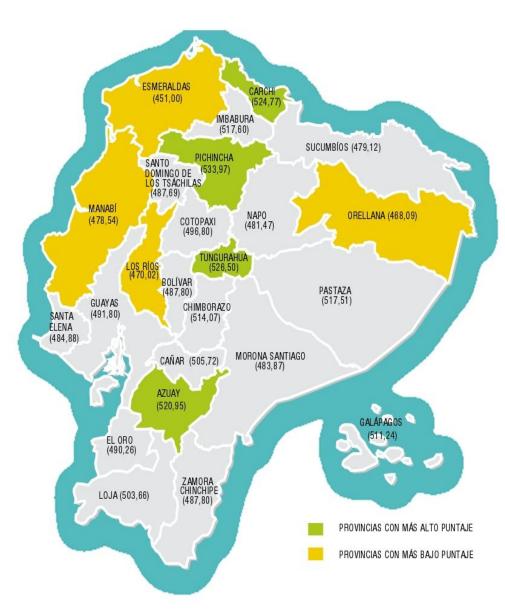


Gráfico #3 Ministerio de Educación Ecuador (2008) Resultados de las pruebas censales ser Ecuador 2008

#### **CAPÍTULO III**

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

#### 3.1. AUTOEVALUACIÓN.

Es la herramienta más práctica con que cuenta una dependencia o entidad para conocer los avances y las desviaciones de sus objetivos, planes y programas, sobre todo de la operatividad de aquellas acciones que se emprenden con la finalidad de mejorar la Funcionalidad de los sistemas y procesos que regulan el quehacer de la propia entidad. Revisión detallada y periódica del propio responsable de las acciones emprendidas para mejorar el Funcionamiento de determinada área, unidad, órgano, sistema o procedimiento, a fin de medir el grado de eficiencia, eficacia y congruencia en su operación. Definicion.org (2012)

#### 3.2.DIDÁCTICA.

- Mattos: Disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje."
- Stöcker: "Teoría de la instrucción y de la enseñanza escolar de toda índole y en todos los niveles. Trata de los principios, fenómenos, formas, preceptos y leyes de toda enseñanza."

#### 3.3. MODELOS PEDAGÓGICOS

En la evaluación del desempeño docente es necesario primeramente establecer el lineamiento a seguir por el docente de ahí parte una evaluación significativa del mismo entre los principales modelos pedagógicos tenemos: didácticos con características de enseñabilidad; cognitivo con características de educabilidad y por último el cientificista con características de investigabilidad; dentro de los modelos didácticos tenemos: Tradicional, Instruccional Conductista, Tecnología Educativa,

Activo y Romántico; en los modelos cognitivos tenemos: Desarrollista, Constructivista, Neoconstructivista, Construccionista, ConceptualHistórico Cultural, Verbal Significativo y Crítico Social; y en cientificista se clasifican en: Proyecto de Aula, Proyecto Académico, Proyecto de Investigación y Descubrimiento Aplicado.

Partiendo de esta clasificación de los diferentes tipos de modelos cabe señalar que la educación ecuatoriana tiene un gran desenfoque de la real propiedad de un modelo educativo, partiendo que la reforma curricular consensuada toma como lineamiento al constructivismo; que a su vez no se lo practica a cabalidad, teniendo en instituciones todavía visos de practicar el conductismo o llegar al tradicionalismo que ya fue dejado hace muchos años atrás, es entonces, la importancia de manejar un solo modelo educativo con el fin de todos remar hacia el mismo lado, ya que ello permitirá tener una verdadera visión y misión de las instituciones y por ende de los docentes que lo componen. Porque dicho de otra forma este remiendo de modelos hace no llevar a la prácticaninguna de ellos.

#### 3.4. DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Este apartado es tomado del Ministerio de Educación ytiene como objetivo explicar qué es un docente de calidad,

#### ❖ ¿Qué es un docente de calidad?

Una educación de calidad es la que provee las mismas oportunidades a todos los estudiantes y contribuye a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país. Bajo esta visión de calidad educativa, un docente de calidad será el que contribuye a alcanzar estas metas, sobre todo, a través de la formación de sus estudiantes. Ministerio de Educación Ecuador (2012)

La evaluación del desempeño docente parte de una correcta y adecuada aplicación de estrategias de trabajo dentro de las instituciones y de la contundencia de los resultados obtenidos en lo referente a la sociabilidad pedagógica en lo referente a la autodisciplina en el aula, entendida esta como el camino que debe tener el docente frente a los estudiantes y los estudiantes frente a su docente, esta autodisciplina permite visualizar un alumno con respeto, con normas básicas de un buen vivir en

donde la firmeza de sus actos verifiquen los conocimientos impartidos y vividos dentro del establecimiento.

Hablar de evaluación del desempeño docente es tomar en cuenta lineamientos como el respeto a las capacidades diferentes dentro del aula, es decir que se traten a todos por igual y con necesidades propias a la vez, esto se lo hace a través de capacitaciones permanentes, ya que bien se dice en el argot popular "nadie da lo que no tiene"; entonces la capacitación para tratar a estudiantes con necesidades especiales es de primordial importancia. Otro punto a tratarse dentro de la labor docente es la no discriminación de los estudiantes, y más bien exigir que el docente se involucre en las necesidades e intereses de los estudiantes; porque puede existir estudiantes que estén pasando por momentos difíciles y para incrementar el dolor de dicho estudiante en la institución es humillado, vejado por los compañeros o estudiantes, para ello es importante el dialogo oportuno con todos los estudiantes, con los padres de familia para saber la realidad en la que se encuentra el discente.

Existen varias explicaciones la escalada de violencia entre los niños, adolescentes y jóvenes cuando el estrés económico, cognitivo, afectivo obliga a los estudiantes a portarse de una manera inadecuada, además de un estrés familiar por el fracaso de su hijo es entonces donde los maestros juegan un papel importante en la ayuda que brinden para solucionar o al menos mitigar y con ello hacer más llevadero el problema.

## 3.5. DOCUMENTOS QUE DEBE LLEVAR UN DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN

❖ Proyecto Educativo Institucional.- Este es la columna vertebral de la institución y el docente debe ser actor constructivo del mismo y además el ejecutor de lo evidenciado el él para sacarlo adelante, este proyecto educativo institucional debe constar de pasos básicos como: datos informativos, misión, visión, realidad institucional (FODA), perfiles de docentes, estudiantes y padres de familia, estructura horaria del establecimiento, actividades o proyectos, cronograma, agentes, financiamiento, evaluación y seguimiento.

El proyecto Educativo es poco valorado en el quehacer diario, muchos son proyectos burocráticos. Si los planteamientos que se redactan en el proyecto responden a las necesidades de los alumnos y a unas intenciones comprometidas y factibles, sus profesores tienen las posibilidades de guiar la toma de decisiones en el aula.RUIZ ORDÓÑEZ, Richard E (2010)

**\*** 

Registro del estudiante.- El documento está dividido en dos secciones una de aspectos positivos y otra de aspectos negativos, además de un registro de año a año de lo que pasa con el estudiante, esto permitirá visualizar aspectos como situación familiar, notas, antecedentes, premios o llamadas de atención. Es importante un registro de vida del estudiante porque el nuevo docente que tenga a cargo al nuevo alumno podrá ver su realidad y los avances y necesidades, y en base a ello tomar decisiones coherentes acordes a la realidad propia del niño, adolescente o joven.

- ❖ Registro de asistencia.- En el ámbito educativo es un instrumento que permite verificar la asistencia del estudiante.
- ❖ Libro de trabajo docente.- Instrumento de planificación del docente, en el debe existir pruebas de diagnóstico, cronograma u horario, planificaciones mensuales (unidades Didácticas), proyectos de aula y plan de clase.

#### **❖** Esquema de la unidad didáctica

| Destrezas | Contenidos | Estrategias<br>metodológicas | Recursos | Evaluación<br>indicadores | Objetivo<br>Terminal |
|-----------|------------|------------------------------|----------|---------------------------|----------------------|
|           |            |                              |          |                           |                      |

¿Cómo debe ser un Plan de Clase?

FLEXIBLE:

Posible de adaptar a las circunstanciasy prever alternativas

PRECISO:

Detalla indicaciones de cómo se va a proceder

REALISTA:

Adecuado a condicionesen que se desarrollarála enseñanza

GUÍA para trabajo en el "aula" LÓPEZ MARTÍNEZ Ninnette (2007)

Registro de notas.- Instrumento para recabar notas, aportes del desempeño del estudiante.

Estos son los documentos mínimos obligatorios que debe llevar un docente, la aplicación de los mismos muestran calidad educativa, ya que no se puede creer que exista docentes que no posean alguno de estos documentos; es así que un docente sin planificación es un profesor empírico, oportunista y tradicionalista.

#### 3.6. DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DOCENTE

#### Habilidades pedagógicas y didácticas

Las habilidades pedagógicas que debe manifestar en docente en su diario trabajo son las de enseñar a los estudiantes a enfrentar problemas de la vida diaria a través de conocimientos útiles, usando un lenguaje acorde al conocimiento del niño, no con tecnicismos que muchas veces confunden al estudiante, de tal manera que se satisfaga las preguntas o inquietudes de sus discentes.

Además en la evaluación de la calidad del desempeño docente es importante destacar que el facilitador debe propiciar la participación mediante técnicas activas como los debates internos, las observaciones directas, la experimentación, el contacto físico con la comunidad, el análisis ,la argumentación entre otras que permitan desarrollar de manera adecuada la temática tratada; cabe hacer una precisión todo lugar es laboratorio listo para enseñar a nuestros alumnos y que mejor si este está en contacto con la comunidad.

#### ❖ Normas y reglamentos

Los parámetros del docente competente toman en cuenta las leyes establecidas dentro de cada institución entre ellos tenemos los códigos de convivencia, la ley de educación y normas como: horarios, puntualidad, planificación entre otras.

#### Relaciones con la comunidad

Las relaciones con la comunidad educativa tiene que ser favorable, entendiendo por comunidad educativa a todos los actores que se enmarcan dentro de una institución; esta relación en singular con los compañeros y directivos debe tener un carácter amigable de tal manera que se pueda compartir experiencias en pos del adelanto personal e institucional. Esta buena relación dentro y fuera del establecimiento preverá de un clima de trabajo armonioso, de trabajo en conjunto, de acuerdos mínimos y de respeto mutuo a opiniones y situaciones similares en el campo educativo, logrando así un beneficio de todos.

## 3.7. HERRAMIENTAS DE GRANDES MAESTROS PARA LA PLANIFICACIÓN

#### 3.7.1. Taxonomía de Bloom para la era digital (2008)

Han pasado más de cincuenta años y la Taxonomía de Bloom continúa siendo para los educadores herramienta fundamental para establecer en las diferentes asignaturas objetivos de aprendizaje. Recientemente, el doctor Andrew Churches actualizó la revisión del año 2000 (Anderson) para ponerla a tono con las nuevas realidades de la era digital. En ella, complementó cada categoría con verbos y herramientas del mundo digital que posibilitan el desarrollo de habilidades para Recordar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar y Crear. EDUTEKA(2010)

#### 3.7.2. Los dominios del aprendizaje según laclasificación de Gagné

Existen cinco categorías del proceso de aprendizaje que pueden describirse así: destrezas motoras, información verbal, destrezas intelectuales, estrategias cognoscitivas y actitudes. Las investigaciones que se han hecho en el plano del aprendizaje muestran que pueden hacerse generalizaciones válidas sobre las condiciones críticas del aprendizaje y sobre sus resultados dentro de estas categorías pero no entre una y otra. JARA REINOSO, Áida (2009).

Términos como «aprendizaje cognoscitivo», «memorización», «aprendizaje por descubrimiento», «aprendizaje concreto contra aprendizaje simbólico», «aprendizaje afectivo», «aprendizaje conceptual», «aprendizaje significativo» y muchos otros son ejemplo de esta fuerte e imperiosa tendencia. JARA REINOSO, Áida (2009).

La taxonomía de Blomm y los dominios de Gagné son en la actualidad de gran valía ya que facilitan la planificación y por ende la calidad del docente y la mejor socialización de la temática.

#### **CAPITULO IV**

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

#### 4.1. COMUNIDAD EDUCATIVA.

La Comunidad Educativa integra a todos los sectores implicados en la educación de nuestros alumnos/as. Precisamente, debido a la importancia de esta comunidad en el desarrollo de la calidad de educación de nuestro centro, creemos necesario incluir toda la información sobre los diferentes órganos y personas que la integran.

El proceso educativo no lo podemos encuadrar en responsabilidad única y exclusiva de los docentes. La responsabilidad de una adecuada educación de nuestros alumnos/as es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa o indirecta en la educación y enseñanza de nuestros hijos/as. De ello se deriva una responsabilidad compartida con diferentes sectores, como son, la familia, el profesorado, el centro, el Consejo Escolar, la Administración, sectores públicos y privados, etc...Ponce Luis (2012)

Desempeño profesional directivo en las instituciones educativas del Ecuador realmente no tiene parangón alguna ya que no se ha valorado el real desempeño de sus funciones dentro del establecimiento, esto debido a que existía rectores o directores que se creían vitalicios en dichos puestos, la sucesión directiva de los establecimientos mediante concurso fue el primer paso para dar oportunidades a los nuevos aspirantes asciendan a dichos puestos y saquen de la inercia en la que muchas instituciones se hallaban; no cabe duda que la evaluación de los rectores y directores del nivel básico y bachillerato trae consigo una enorme responsabilidad por destacar a las instituciones hacia un nivel mucho más alto.

#### 4.2. DIMENSIONES DE DESEMPEÑO DIRECTIVO

En el Ministerio de Educación del Ecuador se plantea una evaluación de los directivos en pos de contribuir de manera significativa al mejoramiento del liderazgo y gestión institucional. Con ello plantea que *El propósito de los estándares de* 

desempeño directivo es fomentar un liderazgo pedagógico que facilite a todos los estudiantes ecuatorianos alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato. Ministerio de Educación Ecuador (2012)

Este modelo identifica cuatro grandes dimensiones del desempeño de los directivos, para cada una de las cuales desarrolla estándares generales y específicos.

Esas dimensiones son:

- a) Liderazgo
- b) Gestión pedagógica
- c) Gestión del talento humano y recursos
- d) Gestión del clima organizacional y convivencia escolar Ministerio de Educación Ecuador (2012)

Según un estudio realizado en varios países entre ellos el Ecuador; Javier Murillo Torrecilla de laUniversidad Autónoma de Madrid. Facultad de Formación de Profesorado y Educación, España. YMarcela Román Carrasco de la Universidad Alberto Hurtado. Chile. Línea de investigación

Los directivos con dedicación completa a la escuela (40 horas o más), emplean más tiempo en tareas administrativas, de liderazgo instructivo y de supervisión, y menos, a tener contactos con los padres, o a buscar recursos. No hay diferencias significativas en las actividades de desarrollo profesional y en el desempeño de otras actividades Murillo Torrecilla & Román Carrasco (2011)

Para la determinación de la calidad del desempeño directivo podemos tomar de desde algunas perspectivas esto se debe a que dichos directivos ocupan labores docentes en las instituciones, lo que hace dejar de lado aspectos esenciales propios de la dirección como el contacto con los padres de familia o los propios alumnos en labores administrativas, o su vez en la búsqueda de algún recurso para el adelanto de la institución, sin ánimo de adelantar criterios es importante que los directores y rectores de las instituciones cumplan su cometido dedicándose a ello el cien por ciento del tiempo.

## 4.3. DOCUMENTOS Y LIBROS QUE DEBE LLEVAR EL RECTOR Y DIRECTOR DE UN ESTABLECIMIENTO

- ❖ Libro de matrículas.- Tiene como objetivo primordial brindar información completa de los estudiantes que han establecido vínculo legal con la institución educativa.
- Libro de Validaciones.- Preserva la información sobre los resultados de las validacionesde los estudiantes.
- ❖ Libro de actas del consejo directivo y/o compañeros.- Sistematiza información sobre las discusiones, disposiciones, admisiones y demás acciones realizadas que afecten el funcionamiento de la institución con los compañeros, padres de familia y diversas autoridades del plantel.
- ❖ Libro de actas del Consejo de Padres de familia.- Proyecto Educativo Institucional.- En el que se establece el camino institucional a través de un instrumento de gestión y progreso, de acuerdo lo establecido en la Ley General de Educación y los intereses propios de la comunidad educativa. Demostrar y generar la participación de los padres de familia en el gobierno escolar y trabajo para la calidad educativade los establecimientos.
- ❖ Libro de actas del consejo de estudiantes.-Permite la organización de acuerdos educativos y de participación permanente de los estudiantes en la vida institucional.
- ❖ Libro de actas de las comisiones de evaluación y promoción.- Permite visualizar los avances académicos de los estudiantes en las diferentes asignaturas y de las promociones que van pasando por la institución además de las posibles causas de la no promoción.
- Libro de abanderados y escoltas.- Visualiza año a año los estudiantes con las mejores calificaciones y quienes lograron alcanzar las distintas dignidades con sus respectivos aportes académicos.

- Libro de la historia del establecimiento.- Documento que registra los hechos importantes en el establecimiento, que permitirá para generaciones futuras visualizar el desarrollo por el cual ha pasado el plantel.
- Registro del alumno.- Registra información personal del estudiante, es decir su currículo de vida durante la permanencia en el establecimiento.
- Libro de actas de graduación o terminación de la educación básica.-Ayuda a registrar las actas de graduación de los estudiantes que han culminado en tercero de bachillerato, o el decimo año de básica, Este libro permite a los directivos expedir, de ser necesario, futuras actas requeridas por el egresado para continuar estudios.
- ❖ Libro de movimiento económico.- Registra el movimiento económico año a año y sirve para la rendición de cuentas, a padres de familia, estudiantes y autoridades, en el se desagregan los movimientos de acuerdo a su característica y utilidad; este además facilita la programación económica del establecimiento durante el año escolar.

Visión del pasado al futuro.-El desarrollo del profesional directivo de esta nueva era es importante auscultar todos los aspectos que se van dando desde el pasado para llegar a un presente claro con verdadero espíritu de trabajo. Entonces se puede afirmar que para educar es necesario reconocer e el pasado, la tradición, el avance en el tiempo, sin esto el niño, joven y adulto crece inconstante de lo sucedido; por ello la necesidad en especial de las autoridades de los establecimientos de conocer la realidad nacional, local e institucional.

#### Dimensiones del desempeño profesional directivo

Competencias Generales.- El rector o Director de las instituciones deben estar conscientes de ser el eje en el cual se llega al éxito o fracaso institucional, para ello se puede decidir el perfil de un directivo que debe ser amigo con los compañeros, tener valores intrínsecos como la puntualidad, la responsabilidad, el liderazgo en general a favor de una adecuada formación integral.

Este perfil del directivo de calidad, tiene que tomar decisiones en base a las necesidades de la comunidad educativa y dar monitoreo y seguimiento a las actividades planteadas en la institución tales como: el cumplimiento de los horarios en base a lo planteado por los docentes, estudiantes y padres de familia; asimismo el ser un punto de acceso, unión para planificar normas y leyes institucionales, respetando los criterios o dando nuevos aportes en común unión con los miembros del ConsejoDirectivo, Gobiernos estudiantiles, Padres de familia; es decir con todos quienes se involucran en la comunidad educativa.

Ciertamente que la realidad institucional es diferente entre los distintos planteles ya que es sabido que muchas instituciones en especial de educación básica poseen limitantes geográficas, económicas entre otras, también es cierto que eso no disculpa una inadecuada organización institucional.

Los directores de las instituciones de educación básica en su gran mayoría no poseen secretarias, colectores, inspectores y muchas veces hasta maestros, esto en especial en la zona rural; por esta razón se diría está parcialmente justificado el retraso, entendiendo con ello un espacio no muy alejado de la realidad urbana, es entonces que tanto los rectores como directores de las instituciones rurales tienen que sumar fuerzas para cerrar la brecha que existe entre educación elemental y educación de calidad. Para ello el directivo de todo el Ecuador debe recuperar la capacidad de gestión, de innovación, de participación que impulse a la educación a términos de calidad y calidez.

#### 4.4. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

Las competencias pedagógicas del directivo están íntimamente relacionadas al campo de la facilitación del conocimiento en sí, es decir sobre la organización, elaboración de los proyectos institucionales, o la observación, asesoramiento de clases impartidas por los docentes de las diferentes áreas, en lo concerniente a objetivos, contenidos, recursos y garantizando una evaluación completa y acorde a los conocimientos adquiridos.

La competencia pedagógica tanto del director en las instituciones de educación básica como de los rectores en el bachillerato es la de garantizar la matrícula a todo estudiante. Además se garantiza la gratuidad de la educación pública a través de la eliminación de cualquier cobro de valores por conceptos de: matrículas, pensiones y otros rubros, así como de las barreras que impidan el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Ley Orgánica de Educación Intercultural, Asamblea Constitucional (2011)

#### 4.5. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

El liderazgo en la comunidad se puede observar cuento el directivo es vinculante con ella, es decir presta atención a las necesidades del medio, se involucra en aspectos sociales, culturales, deportivos; se entiende que esta es una obligación del directivo tal como lo estipula la ley de educación en su artículo 10 literal p que manifiesta Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general. Ley Orgánica de Educación Intercultural, Asamblea Constitucional (2011) Entonces los directivos deben propender el desarrollo de la comunidad con ayuda de los docentes, alumnos y padres de familia en post de alcanzar un verdadero cambio social.

#### Calidad de directivos

La calidad entendida como una característica que permiten juzgar su valor del ser, es decir es un conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la actividad directiva de la institución; calidad que se ha visto mermada por un sistemático y descontinuado sistema de potenciamiento docente y directivo, tanto en el sector primario como en el bachillerato, es entonces momento para dar un giro al timón de la educación y alcanzar una verdadera educación que sea llena de éxitos y logros, con directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad involucrada donde cada uno ponga su grano de arena por el adelanto de la educación. Tiempos atrás ya lo dijo (Platón) "El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano". Ese ciudadano que deseamos construir con sentimientos, valores, virtudes, que no piense solo en sí mismo, sino en crecer ayudando y sirviendo a los demás, solo así los docentes podremos decir estamos caminando en el sentido correcto a pasos agigantados y seguros.



#### **METODOLOGÍA**

#### 4.1. PARTICIPANTES

#### Contexto

El estudio se llevó a cabo en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, país Ecuador.

#### Aspectos geográficos

El Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Parroquia San Antonio, en la calle Sucre y Camilo Pompeyo Guzmán..

#### Tipo de institución

El Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", desarrolla sus actividades en el régimen sierra, tiene un sostenimiento fiscal, dentro de la zona Urbana, labora en jornadas matutina y nocturna, es de tipo Fiscal y sirve a los estudiantes de los dos sexos.

#### Personas investigadas:

#### Para el desempeño profesional docente

- ❖ 1 Rector
- 3 coordinadores de área
- ❖ 9 docentes de 8º,9º y 10º de educación Básica
- ❖ 9 docentes de 1º, 2º y 3º de Bachillerato
- ❖ 63 estudiantes de 8º,9º y 10º de educación Básica
- ❖ 44 estudiantes de 1º, 2º y 3º de Bachillerato
- ❖ 63 Padres de familia de 8º,9º y 10º de educación Básica
- ❖ 44 padres de familia de 1º, 2º y 3º de Bachillerato

#### Para el desempeño profesional directivo

- √ 1 Rector
- √ 3 Miembros del Consejo Directivo
- √ 5 Miembros del Consejo Estudiantil.
- √ 7 Miembros del Comité central de padres de familia
- √ 1 Supervisor

#### 4.2. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación, se la realizó con el Total de docentes y un directivo del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"

#### 4.2.1. Población para extraer la muestra.

| Años          | Octavo | Noveno      | Décimo | Primero      | Segundo        | Tercero      |
|---------------|--------|-------------|--------|--------------|----------------|--------------|
|               | de     | de          | de     | de           | de             | de           |
| participantes | básica | básica      | básica | bachillerato | bachillerato   | bachillerato |
| Número        |        |             |        |              |                |              |
| de            | 24     | 21          | 30     | 22           | 16             | 12           |
| Estudiantes   |        |             |        |              |                |              |
| Número de     |        |             |        |              |                |              |
| Padres de     | 24     | 21          | 30     | 22           | 16             | 12           |
| Familia       |        |             |        |              |                |              |
| Total         |        | ı           | •      |              |                | ,            |
| Estudiantes   | 75     | 5 Estudiant | es     |              | 50 Estudiantes | 6            |
| 125           |        |             |        |              |                |              |
| Total Padres  |        |             |        |              |                |              |
| de Familia    | 75 Pa  | adres de Fa | amilia | 50 I         | Padres de Fan  | nilia        |
| 125           |        |             |        |              |                |              |

#### 4.2.2. Muestreo

Se realizó un muestreo a la población de estudiantes del 8º,9º y 10º de educación Básica y otra para los estudiantes de 1º, 2º y 3º de Bachillerato, de igual manera con cada uno de los padres de familia tanto del básico como del bachillerato, ya que poseen la misma cantidad de representantes.

#### 4.2.3. Tipo de muestra implementada

En la presente investigación, el tipo de muestreo aplicado en la investigación es el Muestreo Probabilístico, con su variante Muestreo Aleatorio Simple (MAS) sin reposición.

#### 4.2.4. Marco de muestreo

La muestra es extraída de un total de 75 alumnos de 8º,9º y 10º; y de un total de 50 alumnos de 1º,2º y 3º de bachillerato, de igual forma e se realizó la extracción de la muestra de los padres de familia ya que existe el mismo número de representantes La fórmula que se aplicó es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{\infty^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

#### 4.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

- ❖ La encuesta.- Técnica que permite recaudar datos por medio de un cuestionario prediseñado, los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra o a la población. El investigador debe elegir la cantidad de preguntas más convenientes que favorezcan el trabajo investigativo.
- La observación.- Es una técnica de investigación que consiste en observar de manera consiente: personas, fenómenos, hechos, casos, objetos,

acciones, situaciones, entre otras, con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación que se esté realizando.

#### 4.3.1. Secuencia del proceso investigativo

La investigación se la realizó en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección NocturnaPrevio la primera entrevista con el directivo institucional, se extrajo referencias generales de la institución educativa, y luego se solicitó audiencia con el rector para preparar los estrategias, términos para la investigación.

El rector comunico a una reunión de trabajo y coordino con el inspector para que me brinde las facilidades para realizar las encuestas y mirar las clases de los docentes.

El Inspector General ayudó con la nómina de los docentes y estudiantes del 8<sup>o</sup>, 9<sup>o</sup> y 10<sup>o</sup> Año de Educación Básica y del 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> Añode Bachillerato, y el nombre de todos los directivos y supervisor del establecimiento.

#### ❖ Desarrollo de encuestas

La encuesta a docentes, estudiantes y padres de familia, se la realizo el primer día previo la intervención del rector del Instituto quien pidió a todos los presentes aporten para la investigación que se realizaría. El maestrante con la muestra establecida agradece la atención prestada y da a conocer el alcance investigativo y muestra cómo llenar de manera correcta las encuestas; una vez recabado las encuestas agradece a los participantes.

La encuesta realizada a los miembros del Consejo Directivo y Rector se la realiza en la mañana debido a que los miembros no laboran en la sección Nocturna. Para la encuesta con el supervisor del plantel se fija un día y lugar, el maestrante se acerca donde la autoridad y después de hacerle conocer sobre la investigación solicita llenar la encuesta pertinente.

#### Descripción de las encuestas

La encuesta de autoevaluación de los docentes tratan varias dimensiones como la: sociabilidad pedagógica del docente con sus discentes, las habilidades pedagógicas didácticas, el desarrollo emocional, la atención a estudiantes con necesidades especiales, la aplicación de normas y reglamentos, la relación con la comunidad y el clima de trabajo en el que se desenvuelve el docente; su objetivo es reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

La encuesta de coevaluación tiene por objetivo Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula; y trata dimensiones sobre el desarrollo de las habilidades pedagógicas y didácticas, el cumplimiento de normas y reglamentos, la disposición al cambio en la educación y el desarrollo emocional del compañero.

La evaluación de los docentes por parte del rector toma en cuenta varias dimensiones como: sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades individuales, habilidades pedagógicas y didácticas, la aplicación de normas y reglamentos y la relación con la comunidad y su objetivo es Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Los estudiantes evalúan a los docentes aplicando la encuesta, en la que consta dimensiones sobre habilidades pedagógicas y didácticas, habilidades de sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades individuales y relación con los estudiantes. Su objetivo es Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

La encuesta de evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes se aplica dimensiones como: relación del docente con la comunidad, el cumplimiento de normas y reglamentos, la sociabilidad pedagógica y la atención a estudiantes con necesidades individuales su objetivo pretende Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

La encuesta de Autoevaluación del Rector tiene por objetivo Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige; y se evalúan dimensiones de competencia general, pedagógica y de liderazgo en la comunidad

El Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo tiene por objetivo Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige; y destaca aspectos como las competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad de parte del rector del establecimiento.

Para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil se toman en cuenta dimensiones como competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad su objetivo es obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

En la encuesta a los padres de familia su propósito consiste en Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. Y al igual que los demás valoran las competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad.

El Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Supervisor pretende obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. Y valoran las competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad.

#### Observación de clases impartidas por los docentes

Se realiza la observación a cada uno de los nueve profesores que laboran en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna con el objetivo de reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.se evalúan criterios como la evaluación diagnostica al inicio de las clases, las experiencias previas, el desarrollo armónico de

actividades, la participación entre otras que muestran la interactividad entre estudiante y docente a través del conocimiento.

#### ❖ Recursos

| RUBROS                | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------|----------|----------------|-------------|--|--|--|--|--|--|--|
| RECURSOS HUM          | ANOS     |                |             |  |  |  |  |  |  |  |
| Autor                 | 1        | 0.00           | 0.00        |  |  |  |  |  |  |  |
| Asesora de tesis      | 1        | 0.00           | 0.00        |  |  |  |  |  |  |  |
| RECURSOS MATERIALES   |          |                |             |  |  |  |  |  |  |  |
| Hojas INEN A4         | 1 Resma  | 4.20           | 4.20        |  |  |  |  |  |  |  |
| Esferográficos        | 107      | 0.25           | 26.75       |  |  |  |  |  |  |  |
| Copias                | 4067     | 0.02           | 81.34       |  |  |  |  |  |  |  |
| Impresiones           |          |                | 40.00       |  |  |  |  |  |  |  |
| RECURSOS TECNOLÓGICOS |          |                |             |  |  |  |  |  |  |  |
| Computadora           | 1        | 0.00           | 0.00        |  |  |  |  |  |  |  |
| Flash Memoria         | 1        | 0.00           | 0.00        |  |  |  |  |  |  |  |
| Internet              | 1        | 40.00          | 40.00       |  |  |  |  |  |  |  |
| Cds Interactivos      | 1        | 0.00           | 0.00        |  |  |  |  |  |  |  |
| RECURSOS VARIOS       |          |                |             |  |  |  |  |  |  |  |
| Movilización          |          |                | 60.00       |  |  |  |  |  |  |  |
| Refrigerios           |          |                | 40.00       |  |  |  |  |  |  |  |
| Imprevistos           |          |                | 30.00       |  |  |  |  |  |  |  |
| SUBTOTAL              |          |                | 322.29      |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL                 |          |                | 322.29      |  |  |  |  |  |  |  |

#### 4.4. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

La investigación fue de tipo socioeducativo, basada en el tipo de análisis crítico desarrollada en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna.

La bibliografía básica fue consultada a través de libros digitales y de páginas web conocidas además de textos físicos proporcionados por la Universidad Técnica Particular de Loja, serializala Primera Asesoría virtual (videoconferencia). quien da lineamientos generales para la elaboración de la tesis, además se recolecta los datos del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna entre los meses de febrero y primeros días de marzo, mediante la aplicación de encuestas al rector, jefes de área, padres de familia, estudiantes, consejo directivo, gobierno estudiantil y comité central de padres de familia, a más de una observación de clase a cada maestro de parte del maestrante. acto seguido se comienza con la tabulación y organización de la información para en las últimas semanas marzo y comienzos de abril se elabore el informe y la propuesta. En mayo se entrega el primer borrador de tesis para ser corregido por la tutora; una vez echa las correcciones respectivas se entrega la tesis para su aprobación.

#### 4.5. COMPROBACIÓN DE SUPUESTOS

Según las hipótesis planteadas al principio de la investigación fueron que:

- ➤ El actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.
- ➤ El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Al culmino de la investigación se establece que tanto el desempeño directivo y docente de la institución tienen una calificación de excelente, esto permite auscultar que el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección

Nocturna no tiene una calificación de deficiente tal como se planteo al principio de la investigación, sino más bien es excelente pero falta mucho por llegar a los estándares de calidad que exige hoy en día la educación ecuatoriana. Por tal motivo se establece que:

El actual desempeño profesional docente en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"tiene la calificación de excelente, en función de los estándares de calidad.

El actual desempeño profesional directivo en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"tiene la calificación de excelente, en función de los estándares de calidad.

# 5. Resultados: Análisis y Discusión

#### **RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

#### 4.6. Resultados

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTÓN IBARRA, DE LA PROVINCIA IMBABURA, DURANTE EL AÑO 2011- 2012"

**AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PUNTOS)** 

#### AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN: TABLA 1

|   |   | VA | LORACIÓ | ÓΝ    |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|----|---------|-------|-------|----------|------------|------------|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PUNTOS)  |   |    |         |       |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|   | 1 | 2  | 3       | 4     | 5     |          |            |            |
|   |   |    |         |       |       |          |            |            |
| 1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto   | 0 | 0  | 0       | 0,077 | 0,824 | 9        | 0,901      | 0,100      |
| 1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.  | 0 | 0  | 0       | 0,308 | 0,515 | 9        | 0,823      | 0,091      |
| 1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.                                       |   |    | 0       | 0.454 | 0.724 |          | 0.075      | 0.007      |
| 1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.   | 0 | 0  | 0       | 0,154 | 0,721 | 9        | 0,875      | 0,097      |
|   | 0 | 0  | 0       | 0,154 | 0,721 | 9        | 0,875      | 0,097      |
| 1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.  | 0 | 0  | 0       | 0,077 | 0,824 | 9        | 0,901      | 0,100      |
| 1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes                                 | 0 | 0  | 0       | 0.454 | 0.724 | 0        | 0.075      | 0.007      |
| 1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes | 0 | 0  | 0       | 0,154 | 0,721 | 9        | 0,875      | 0,097      |
|   | 0 | 0  | 0       | 0,308 | 0,515 | 9        | 0,823      | 0,091      |
| TOTAL   |   |    |         |       |       |          | 6,073      | 0,675      |

## AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>HABILIDADES PEDAGÓGICAS</u> <u>Y DIDÁCTICAS</u>

#### TABLA 2

| 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  |   | ٧     | /ALOI | RACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|-------|-------|--------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
| (4.23 PUNTOS)  | 1 | 2     | 3     | 4      | 5     |                |                     |                        |
| 2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria. | 0 | 0     | 0     | 0.154  | 0.724 | 0              | 0.075               | 0.007                  |
| Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.                       | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
|  | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.                              | 0 | 0,026 | 0     | 0,077  | 0,721 | 9              | 0,824               | 0,092                  |
| 2.4.Explico los criterios de evaluación del área de estudio  |   |       |       |        |       |                |                     |                        |
|  | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 2.5.Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.   | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 2.6.Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.  | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 2.7.Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.   | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 2.8.Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido  | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 2.9.Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e   |   |       |       |        |       |                |                     |                        |

| Inquietudes.  | 0 | 0     | 0 | o     | 0,927 | 9 | 0,927 | 0,103 |
|---|---|-------|---|-------|-------|---|-------|-------|
| 2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.   |   |       |   |       | 0,0=1 |   | 3,527 | 3,233 |
|   | 0 | 0     | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875 | 0,097 |
| 2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.                           | 0 | 0     | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875 | 0,097 |
| 2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados                          | 0 | 0     | 0 | 0     | 0,927 | 9 | 0,927 | 0,103 |
| 2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes        | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |
| 2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.                                    | 0 | 0     | 0 | 0     | 0,927 | 9 | 0,927 | 0,103 |
| 2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes. | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |
| 2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.   | 0 | 0     | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875 | 0,097 |
| 2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.   | 0 | 0,026 | 0 | 0,077 | 0,721 | 9 | 0,824 | 0,092 |
| 2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.                                      | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |
| 2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.                               | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |
| 2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.  | 0 | 0,026 | 0 | 0,231 | 0,515 | 9 | 0,772 | 0,086 |
| 2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.  | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |
| 2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.    | 0 | 0,026 | 0 | 0,154 | 0,618 | 9 | 0,798 | 0,089 |
| 2.23. Utilizo bibliografía actualizada.   | 0 | 0     | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901 | 0,100 |

| 2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades: |   |   |   |       |       |   |        |       |
|---|---|---|---|-------|-------|---|--------|-------|
| 2.24.1. Analizar  | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.2. Sintetizar  | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.3 Reflexionar.   | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.4. Observar.   | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.5. Descubrir.  | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.6 Exponer en grupo.  | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.7. Argumentar.   | 0 | 0 | 0 | 0,231 | 0,618 | 9 | 0,849  | 0,094 |
| 2.24.8. Conceptualizar.   | 0 | 0 | 0 | 0,231 | 0,618 | 9 | 0,849  | 0,094 |
| 2.24.9 Redactar con claridad.                                   | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.10. Escribir correctamente.                                | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.11. Leer comprensivamente.                                 | 0 | 0 | 0 | 0,231 | 0,618 | 9 | 0,849  | 0,094 |
| 2.24.12. Escuchar.  | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.13. Respetar.  | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.14. Consensuar.  | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.15. Socializar.  | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.16. Concluir.  | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| 2.24.17. Generalizar.   | 0 | 0 | 0 | 0,154 | 0,721 | 9 | 0,875  | 0,097 |
| 2.24.18. Preservar.   | 0 | 0 | 0 | 0,077 | 0,824 | 9 | 0,901  | 0,100 |
| TOTAL   |   |   |   |       |       |   | 36,139 | 4,015 |

## AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>DESARROLLO EMOCIONAL TABLA 3</u>

| 3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PUNTOS)   |   |       | VALORAC | CIÓN   |        | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|-------|---------|--------|--------|----------------|---------------------|------------------------|
|   | 1 | 2     | 3       | 4      | 5      |                |                     |                        |
| 3.1. Disfruto al dictar mis clases.   | 0 | 0     | 0,051   | 0      | 0,824  | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.                                     | 0 | 0     | 0       | 0,154  | 0,721  | 9              | 0,8752              | 0,097                  |
| 3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.                               | 0 | 0     | 0       | 0,154  | 0,721  | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.                                   | 0 | 0     | 0       | 0,154  | 0,721  | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.                                    | 0 | 0,026 | 0,102   | 0,308  | 0,412  | 9              | 0,848               | 0,094                  |
| 3.6. Me siento estimulado por mis superiores.   | 0 | 0     | 0       | 0,154  | 0,618  | 9              | 0,772               | 0,086                  |
| 3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario             | 0 | 0     | 0       | 0,154  | 0,721  | 9              | 0,875               |                        |
| 3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.                              |   |       |         | 3,23 : | 0,7.22 |                | 3,010               | 3,651                  |
|   | 0 | 0     | 0,051   | 0,154  | 0,618  | 9              | 0,823               | 0,091                  |
| 3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo. | 0 | 0,026 | 0       | 0,154  | 0,515  | 9              | 0,695               | 0,077                  |
| 3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.                             |   |       |         | -, -   |        |                | -,                  | - 7-                   |
|   | 0 | 0     | 0       | 0,077  | 0,824  | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.  | 0 | 0     | 0       | 0      | 0,927  | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| TOTAL   |   |       |         |        |        |                | 9,3412              | 1,038                  |

## AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES TABLA 4</u>

| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES   |   |       | VALORAC | CIÓN  |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|-------|---------|-------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
| ESPECIALES (1.03 PUNTOS.)   | 1 | 2     | 3       | 4     | 5     | DOCENTES       |                     |                        |
|   |   |       | -       |       |       |                |                     |                        |
| 4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.                                       | 0 | 0     | 0       | 0,308 | 0,515 | 9              | 0,823               | 0,091                  |
| 4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.                                     | 0 | 0     | 0,051   | 0,077 | 0,721 | 9              | 0,849               | 0,094                  |
| 4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas. |   |       |         |       |       |                |                     |                        |
|   | 0 | 0,026 | 0,051   | 0,154 | 0,515 | 9              | 0,746               | 0,083                  |
| 4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.                             | 0 | 0     | 0       | 0,154 | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.   | 0 | 0     | 0,051   | 0,077 | 0,721 | 9              | 0,849               | 0,094                  |
| 4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.  | 0 | 0     | 0       | 0,231 | 0,618 | 9              | 0,849               | 0,094                  |
| 4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.   | 0 | 0     | 0,102   | 0     | 0,721 | 9              | 0,823               | 0,091                  |
| 4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.                                       | 0 | 0     | 0,051   | 0,077 | 0,721 | 9              | 0,849               | 0,094                  |
| 4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros,       |   |       |         |       |       |                |                     |                        |
| informes o cuadernos.   | 0 | 0     | 0       | 0,154 | 0,618 | 9              | 0,772               | 0,086                  |
| 4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del      |   |       |         | ·     | •     |                |                     |                        |
| estudiante.   | 0 | 0,052 | 0       | 0,154 | 0,515 | 9              | 0,721               | 0,080                  |
| TOTAL   |   |       |         |       |       |                | 8,156               | 0,906                  |

## AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS</u> <u>TABLA 5</u>

|   |   | V     | /ALOF | RACIÓN |       | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|-------|-------|--------|-------|-------|------------|------------|
| 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS   |   |       |       |        |       |       | TOTAL      | PROMEDIO   |
| (1.03 PUNTOS)   | 1 | 2     | 3     | 4      | 5     |       |            |            |
|   |   |       |       |        |       |       |            |            |
| 5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.         | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9     | 0,901      | 0,100      |
| 5.2.Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.                                   |   |       |       |        |       |       |            |            |
|   | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9     | 0,901      | 0,100      |
| 5.3.Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.   | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9     | 0,901      | 0,100      |
| 5.4.Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.  | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9     | 0,875      | 0,097      |
| 5.5.Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.                               |   |       |       |        |       |       |            |            |
|   | 0 | 0     | 0     | 0,154  | 0,721 | 9     | 0,875      | 0,097      |
| 5.6.Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos, previstos por las autoridades. | 0 | 0     | 0     | 0      | 0,927 | 9     | 0,927      | 0,103      |
| 5.7.Planifico mis clases en función del horario establecido.                                    |   |       |       |        |       |       |            |            |
|   | 0 | 0     | 0     | 0,077  | 0,824 | 9     | 0,901      | 0,100      |
| 5.8.Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.                                    |   |       |       |        |       |       |            |            |
| 5 O Llara guntualmenta a tadas guia alegas  | 0 | 0     | 0     | 0      | 0,927 | 9     | 0,927      | 0,103      |
| 5.9.Llego puntualmente a todas mis clases.  | 0 | 0     | 0     | 0      | 0,927 | 9     | 0,927      | 0,103      |
| 5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.  | 0 | 0,052 | 0     | 0      | 0,721 | 9     | 0,773      | 0,086      |
| TOTAL   |   |       |       |        |       |       | 8,908      | 0,990      |

### AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD TABLA 6

| 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PUNTOS)  |   |   | VA | ALORACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|---|----|-----------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
|   | 1 | 2 | 3  | 4         | 5     |                |                     |                        |
| 6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| 6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.                  | 0 | 0 | 0  | 0,154     | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.  | 0 | 0 | 0  | 0,154     | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.  | 0 | 0 | 0  | 0,077     | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. |   |   |    |           |       |                |                     |                        |
|   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| 6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.                  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| 6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.  | 0 | 0 | 0  | 0,077     | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.            | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| 6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.  |   |   |    |           | -     |                |                     |                        |
|   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| TOTAL   |   |   |    |           |       |                | 8,187               | 0,910                  |

#### AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: CLIMA DE TRABAJO TABLA 7

| 7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PUNTOS)   |   | ١     | /ALO | RACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|-------|------|--------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
|   | 1 | 2     | 3    | 4      | 5     |                |                     |                        |
| 7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.                    | 0 | 0     | 0    | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.                | 0 | 0     | 0    | 0      | 0,927 | 9              | 0,927               | 0,103                  |
| 7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.            | 0 | 0     | 0    | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.                        | 0 | 0     | 0    | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.                        | 0 | 0     | 0    | 0,154  | 0,721 | 9              | 0,875               | 0,097                  |
| 7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.                                   | 0 | 0     | 0    | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.                    | 0 | 0,026 | 0    | 0,077  | 0,721 | 9              | 0,824               | 0,092                  |
| 7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías. | 0 | 0     | 0    | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| 7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.   | 0 | 0     | 0    | 0,077  | 0,824 | 9              | 0,901               | 0,100                  |
| TOTAL   |   |       |      |        |       |                | 8,006               | 0,890                  |

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes (autoevaluación), del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

TABLA 8

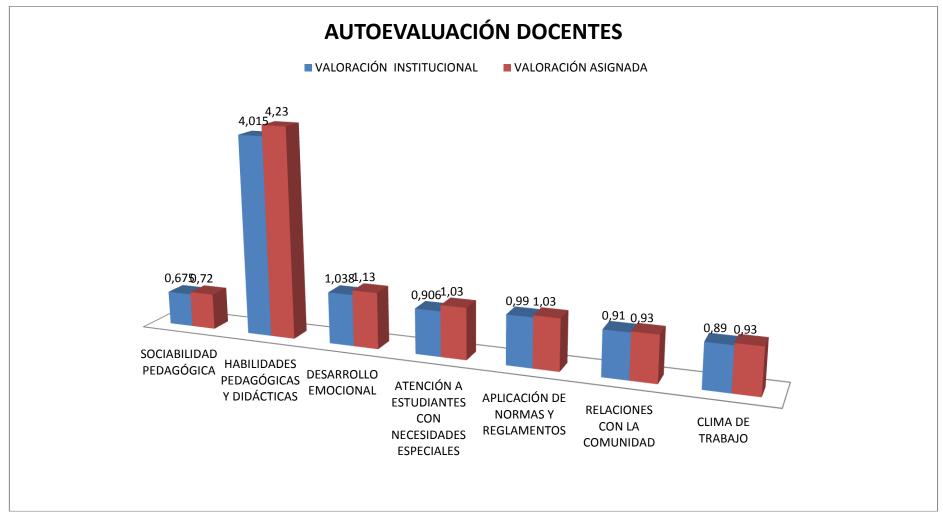
#### RESUMEN AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                            | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTESDEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA                           | (0.72 PUNTOS)          | 0,675   |
| 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS              | (4.23 PUNTOS)          | 4,015   |
| 3. DESARROLLO EMOCIONAL                              | (1.13 PUNTOS)          | 1,038   |
| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES | (1.03 PUNTOS.)         | 0,906   |
| 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS                | (1.03 PUNTOS)          | 0,990   |
| 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD                       | (0.93 PUNTOS)          | 0,910   |
| 7. CLIMA DE TRABAJO                                  | (0.93 PUNTOS)          | 0,890   |
| TOTAL  | 10 PUNTOS              | 9,424   |

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes (autoevaluación), del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #1**



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes (autoevaluación), del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros





**Análisis:** Los docentes del Instituto "Daniel Reyes" en la autoevaluación obtuvieron un puntaje de 9.424 sobre los diez puntos de la calificación dada con referencia las dimensiones sobre la autoevaluación.

Interpretación: En la autoevaluación de los docentesdel Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" tiene una valoración de excelente con relación al puntaje más alto estipulado en el trabajo investigativo, y muestran el mismo parámetro de deficiencia en las diferentes dimensiones sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, atención a estudiantes con necesidades especiales, aplicación de normas y reglamentos relaciones con la comunidad clima de trabajo de la autoevaluación.

## COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES, EVALUADOS POR TRES COORDINADORES DE ÁREA (10 PUNTOS)

## COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</u> <u>TABLA 1</u>

| 4. DECADROLLO DE LIADULDADES DEDACÓCICAS V  |   |   | VALO  | RACIÓN |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|---|-------|--------|-------|----------|------------|------------|
| 1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y  |   |   |       |        |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
| DIDÁCTICAS (3.46 PUNTOS)  | 1 | 2 | 3     | 4      | 5     |          |            |            |
| El docente:   |   |   |       |        |       |          |            |            |
| 1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.                  |   |   |       |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0     | 0,578  | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de                     |   |   |       |        |       |          |            |            |
| área.   | 0 | 0 | 0     | 0,576  | 9,240 | 9        | 9,816      | 0,364      |
| 1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. | 0 | 0 | 0     | 0,576  | 9,24  | 9        | 9,816      | 0,364      |
| 1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus                     |   |   |       |        |       |          |            |            |
| clases.   | 0 | 0 | 0,192 | 0,578  | 9,240 | 9        | 10,01      | 0,371      |
| 1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de                    |   |   |       |        |       |          |            |            |
| los estudiantes.  | 0 | 0 | 0     | 0,578  | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 1.6. Utiliza bibliografía actualizada.  | 0 | 0 | 0     | 0,578  | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el                        |   |   |       |        |       |          |            |            |
| aprendizaje significativo de los estudiantes.                                       | 0 | 0 | 0,192 | 0,576  | 9,24  | 9        | 10,008     | 0,371      |
| 1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.   | 0 | 0 | 0,192 | 0,576  | 8,901 | 9        | 9,669      | 0,358      |
| 1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes                            |   |   |       |        |       |          |            |            |
| con necesidades educativas especiales.  | 0 | 0 | 0     | 0,578  | 9,24  | 9        | 9,818      | 0,364      |
| TOTAL   |   |   |       |        |       |          | 89,746     | 3,324      |

## COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS</u>

|  |   |   | VA | ALORACIÓN |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|---|----|-----------|-------|----------|------------|------------|
| 2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS  |   |   | Т  |           |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
| (1.92 PUNTOS)  | 1 | 2 | 3  | 4         | 5     |          |            |            |
| El docente:  |   |   |    |           |       |          |            |            |
| 2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.  |   |   |    |           |       |          |            |            |
|  | 0 | 0 | 0  | 0,578     | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 2.2.Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.                                   |   |   |    |           |       |          |            |            |
|  | 0 | 0 | 0  | 0         | 10,4  | 9        | 10,395     | 0,385      |
| 2.3.Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre. |   |   |    |           |       |          |            |            |
|  | 0 | 0 | 0  | 0,289     | 10,01 | 9        | 10,299     | 0,381      |
| 2.4.Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.  |   |   |    |           |       |          |            |            |
|  | 0 | 0 | 0  | 0         | 10,4  | 9        | 10,395     | 0,385      |
| 2.5.Programa actividades para realizar con padres de familia,  |   |   |    |           |       |          |            |            |
|  | 0 | 0 | 0  | 0,578     | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| TOTAL  |   |   |    |           |       |          | 51,495     | 1,907      |

## COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN</u>

|   |   |   | VALORACIÓN |       | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |          |
|---|---|---|------------|-------|-------|------------|------------|----------|
| 3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PUNTOS)                         |   |   |            |       |       | DOCENTES   | TOTAL      | PROMEDIO |
|   | 1 | 2 | 3          | 4     | 5     |            |            |          |
| El docente:   |   |   |            |       |       |            |            |          |
| 3.1.Propone nuevas iniciativas de trabajo.                                  |   |   |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0 | 0,192      | 0,867 | 8,901 | 9          | 9,96       | 0,369    |
| 3.2.Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.                |   |   |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0 | 0          | 0     | 10,4  | 9          | 10,395     | 0,385    |
| 3.3.Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.          |   |   |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0 | 0          | 0,578 | 9,625 | 9          | 10,203     | 0,378    |
| 3.4.Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza. |   |   |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0 | 0          | 0,289 | 10,01 | 9          | 10,299     | 0,381    |
|   |   |   |            |       |       |            |            |          |
| TOTAL   |   |   |            |       |       |            | 40,857     | 1,513    |

#### COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: <u>DESARROLLO EMOCIONAL</u>

#### TABLA 4

|   |   |   | VALORACIÓN |       |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|---|------------|-------|-------|----------|------------|------------|
| 4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PUNTOS)                                   |   |   |            |       |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|   | 1 | 2 | 3          | 4     | 5     |          |            |            |
| El docente:   |   |   |            |       |       |          |            |            |
| 4.1.Trata a los compañeros con cordialidad.                             | 0 | 0 | 0          | 0,578 | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.                     | 0 | 0 | 0          | 0,289 | 10,01 | 9        | 10,299     | 0,381      |
| 4.3.Propicia la no discriminación de los compañeros.                    | 0 | 0 | 0          | 0,289 | 10,01 | 9        | 10,299     | 0,381      |
| 4.4.Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.    |   |   |            |       |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0          | 0,289 | 10,01 | 9        | 10,299     | 0,381      |
| 4.5.Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes. |   |   |            |       |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0          | 0,578 | 9,625 | 9        | 10,203     | 0,378      |
| 4.6.Le gratifica la relación afectiva con los colegas.                  | 0 | 0 | 0          | 0.289 | 10,01 | 9        | 10.299     | 0,381      |
| 4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.             |   |   |            |       |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0          | 0.289 | 10,01 | 9        | 10.299     | 0,381      |
| 4.8.Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.             |   |   |            |       |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0,192      | 0,289 | 9,625 | 9        | 10,106     | 0,374      |
| TOTAL   |   |   |            |       |       |          | 82,007     | 3,037      |

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por los coordinadores de área del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.
Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

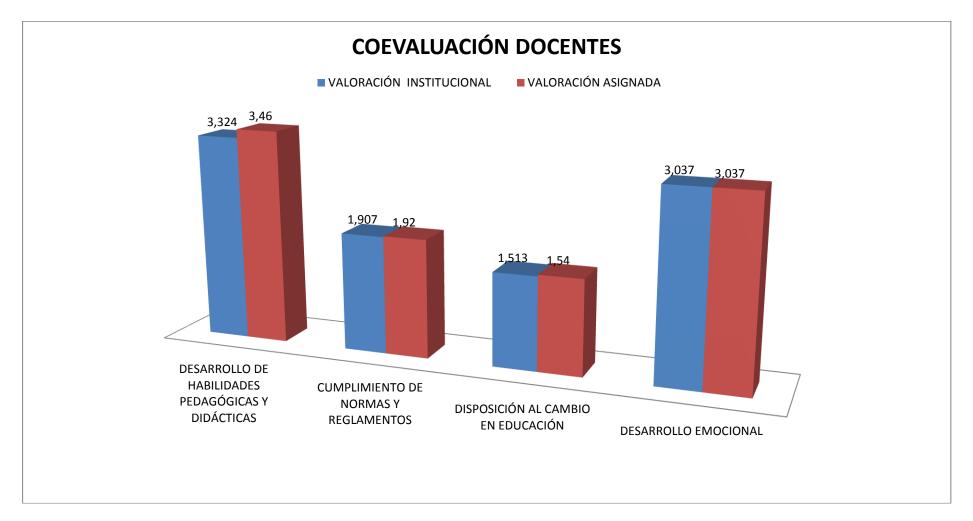
#### RESUMEN COEVALUACIÓN DE DOCENTES POR JEFES DE ÁREA

#### TABLA 5

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                              | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y     DIDÁCTICAS | (3.46 PUNTOS)          | 3,324   |
| 2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS                | (1.92 PUNTOS)          | 1,907   |
| 3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN                  | (1.54 PUNTOS)          | 1,513   |
| 4. DESARROLLO EMOCIONAL                                | (3.08 PUNTOS)          | 3,037   |
| TOTAL  | 10 PUNTOS              | 9.781   |

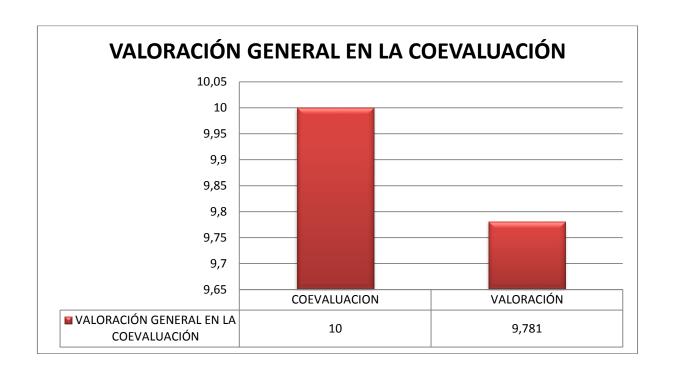
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes (autoevaluación), del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #2**



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes (autoevaluación), del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA COEVALUACIÓN DE DOCENTES POR JEFES DE ÁREA



**Análisis:** Los docentes del Instituto "Daniel Reyes" en la Coevaluación obtuvieron un puntaje de 9.781 sobre los diez puntos de la valoración asignada a las dimensiones sobre:desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, cumplimiento de normas y reglamentos, disposición al cambio en educación y desarrollo emocional

**Interpretación:** En la coevaluación de los docentes del Instituto Superior Tecnológico "Daniel Reyes" realizada por los jefes de área.obtienen una valoración de excelente con relación al puntaje más alto estipulado en el trabajo investigativo, existiendo una diferencia corta en el Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.

## **EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE RECTOR**

### SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

#### TABLA 1

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

| DIVIENSIONES QUE SE EVALUAIN:   |   |       | VALORACIÓN |       |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|-------|------------|-------|-------|----------|------------|------------|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PUNTOS)  |   |       |            |       |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|   | 1 | 2     | 3          | 4     | 5     |          |            |            |
| En promedio, el docente de su institución:  |   |       |            |       |       |          |            |            |
| 1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.  | 0 | 0     | 0,296      | 0,884 | 0,590 | 9        | 1,77       | 0,177      |
| 1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.                      | 0 | 0     | 0,296      | 0,884 |       | 9        | 1,77       | 0,177      |
| 1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. |   |       |            |       |       |          |            |            |
|   | 0 | 0     | 0,74       | 0,663 | 0,295 | 9        | 1,698      | 0,170      |
| 1.4.Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.   | 0 | 0     | 0,592      | 0,663 | 0,590 | 9        | 1,845      | 0,185      |
| 1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.                              | 0 | 0,074 | 0,74       | 0,442 | 0,295 | 9        | 1,551      | 0,155      |
| 1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.                | 0 | 0,074 | 0,148      | 1,105 |       | 9        | 1,622      | 0,162      |
| 1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.                                      | 0 | 0,222 | 0,296      | 0,663 | 0,295 | 9        | 1,476      |            |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.                                 | 0 | 0,148 | 0,296      | 0,442 | 0,885 | 9        | 1,771      | 0,177      |
| TOTAL   |   |       |            |       |       |          | 13,503     | 1,350      |

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES

|   |   |       | VALORACIÓN |       | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |          |
|---|---|-------|------------|-------|-------|------------|------------|----------|
| 2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES   |   |       |            |       |       | DOCENTES   | TOTAL      | PROMEDIO |
| INDIVIDUALES ( 2.06 PUNTOS)   | 1 | 2     | 3          | 4     | 5     |            |            |          |
| En promedio, el docente de su institución:  |   |       |            |       |       |            |            |          |
| 2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.  |   |       |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0     | 0,296      | 0,884 | 0,590 | 9          | 1,77       | 0,177    |
| 2.2.Propicia la no discriminación a los compañeros.   | 0 | 0,148 | 0,148      | 0,884 | 0,590 | 9          | 1,77       | 0,177    |
| 2.3.Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.  | 0 | 0.074 | 0.200      | 0.004 | 0.500 | 0          | 1.044      | 0.404    |
| O.4. Divide detector was accessed advective consciol level and  | 0 | 0,074 | 0,296      | 0,884 | 0,590 | 9          | 1,844      | 0,184    |
| 2.4.Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.  | 0 | 0,148 | 0,444      | 0,663 | 0,295 | 9          | 1,55       | 0,155    |
| 2.5.Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.                           |   |       |            |       |       |            |            |          |
|   | 0 | 0,148 | 0,444      | 0,884 | 0,000 | 9          | 1,476      | 0,148    |
| 2.6.Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal. |   |       |            |       |       |            |            |          |
| una chirovicia porcenai.  | 0 | 0,148 | 0,444      | 0,663 | 0,000 | 9          | 1,255      | 0,126    |
| 2.7.Colabora en la organización de tareas extracurriculares   |   |       |            |       |       |            |            |          |
| cuando el estudiante requiera.  | 0 | 0,222 | 0,148      | 0,884 | 0,000 | 9          | 1,254      | 0,125    |
| TOTAL   |   |       |            |       |       |            | 10,919     | 1,092    |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

| 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  | VALORACIÓN T |       |       |            |       |   | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|--------------|-------|-------|------------|-------|---|---------------------|------------------------|
| ( 2.94 PUNTOS)   | 1            | 2     | 3     | 4          | 5     |   |                     |                        |
| En promedio, el docente de su institución:   |              |       |       |            |       |   |                     |                        |
| 3.1.Utiliza bibliografía actualizada.  | 0            | 0,148 | 0,296 | 0,6630,295 | 0,295 | 9 | 0,739               | 0,074                  |
| 3.2.Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.  | 0            | 0,074 | 0,74  | 0,663      | 0,000 | 9 | 1,477               | 0,148                  |
| 3.3.Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.                            | 0            | 0,074 | 0,592 | 0,663      | 0,295 | 9 | 1,624               | 0,162                  |
| 3.4.Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipuladospor las autoridades.                    | 0            | 0,222 | 0,148 | 0,884      | 0,295 | 9 | 1,549               | 0,155                  |
| 3.5.Planifica las clases en el marco del currículo nacional.   | 0            | 0,074 | 0,594 | 0,663      | 0,295 | 9 | 1,626               | 0,163                  |
| 3.6.Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura. | 0            | 0,148 | 0,444 | 0,442      | 0,590 | 9 | 1,624               | 0,162                  |
| 3.7.Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.                                      | 0            | 0,074 | 0,592 | 0,663      | 0,295 | 9 | 1,624               | 0,162                  |
| 3.8.Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.                                       | 0            | 0,074 | 0,444 | 0,884      | 0,295 | 9 | 1,697               | 0,170                  |
| 3.9.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.   | 0            | 0     | 0,592 | 0,663      | 0,295 | 9 | 1,55                | 0,155                  |
| 3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares   |              |       |       |            |       |   |                     |                        |
| a los que se enfrentarán en la vida diaria.  | 0            | 0     | 0,444 | 0,884      | 0,295 | 9 | 1,623               | 0,162                  |
| TOTAL  |              |       |       |            |       |   | 15,133              | 1,513                  |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR: <u>APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS</u>

|   |   |       | VALORACIÓN |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |       |
|---|---|-------|------------|-------|----------|------------|------------|-------|
| 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS   |   | T     |            |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |       |
| ( 1.47 PUNTOS)  | 1 | 2     | 3          | 4     | 5        |            |            |       |
| En promedio, el docente de su institución:  |   |       |            |       |          |            |            |       |
| 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. |   |       |            |       |          |            |            |       |
|   | 0 | 0,074 | 0,592      | 0,221 | 0,590    | 9          | 1,477      | 0,148 |
| 4.2.Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.               |   |       |            |       |          |            |            |       |
|   | 0 | 0,148 | 0,296      | 0,663 | 0,590    | 9          | 1,697      | 0,170 |
| 4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.         |   |       |            |       |          |            |            |       |
|   | 0 | 0,148 | 0,296      | 0,663 | 0,590    | 9          | 1,697      | 0,170 |
| 4.4.Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.                          |   |       |            |       |          |            |            |       |
|   | 0 | 0,074 | 0,444      | 0,442 | 0,590    | 9          | 1,55       | 0,155 |
| 4.5.Llega puntualmente a todas las clases.  |   |       |            |       |          |            |            |       |
|   | 0 | 0,074 | 0,148      | 0,663 | 0,590    | 9          | 1,475      | 0,148 |
| TOTAL   |   |       |            |       |          |            | 7,896      | 0,790 |

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

TABLA 5

| TABLA 3  |   |       |            |       |       |            |            |          |
|--|---|-------|------------|-------|-------|------------|------------|----------|
|  |   |       | VALORACIÓN |       | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |          |
| 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PUNTOS)   |   | 1     |            |       | I     | DOCENTES   | TOTAL      | PROMEDIO |
|  | 1 | 2     | 3          | 4     | 5     |            |            |          |
| En promedio, el docente de su institución:   |   |       |            |       |       |            |            |          |
| 5.1.Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.  |   |       |            |       |       |            |            |          |
|  | 0 | 0,222 | 0,148      | 0,442 | 0,295 | 9          | 1,107      | 0,111    |
| 5.2.Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes                   |   |       |            |       |       |            |            |          |
|  | 0 | 0,37  | 0          | 0,442 | 0,295 | 9          | 1,107      | 0,111    |
| 5.3.Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. |   |       |            |       |       |            |            |          |
|  | 0 | 0,296 | 0,148      | 0,221 | 0,295 | 9          | 0,96       | 0,096    |
| 5.4.Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la                       |   |       |            |       |       |            |            |          |
| comunidad.   | 0 | 0,444 | 0          | 0,221 | 0,295 | 9          | 0,96       | 0,096    |
| TOTAL  |   |       |            |       |       |            | 4,134      | 0,413    |

FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte del Rector del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

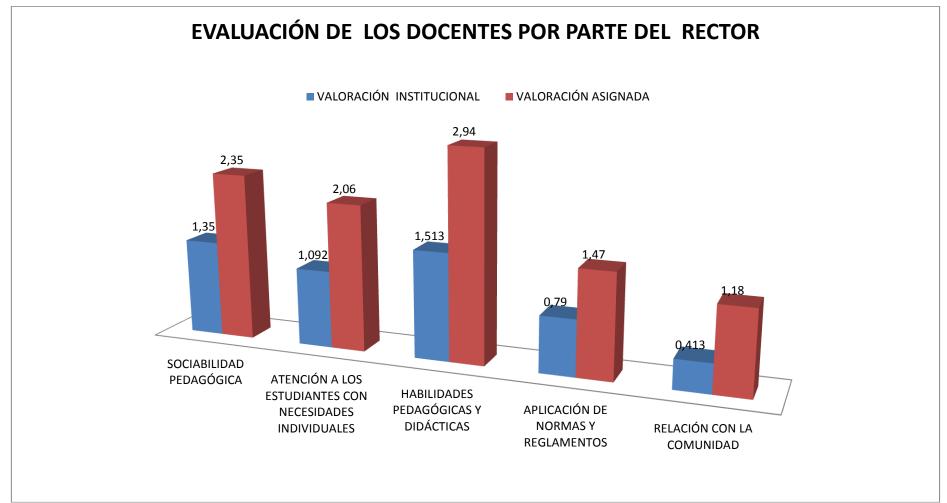
TABLA 6

RESUMEN EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                                  | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA                                 | (2,35 PUNTOS)          | 1,350   |
| 2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | ( 2.06 PUNTOS)         | 1,092   |
| 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS                    | ( 2.94 PUNTOS)         | 1,513   |
| 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS                      | ( 1.47 PUNTOS)         | 0,790   |
| 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD                               | (1.18 PUNTOS)          | 0,413   |
| TOTAL  | 10 PUNTOS              | 5.158   |

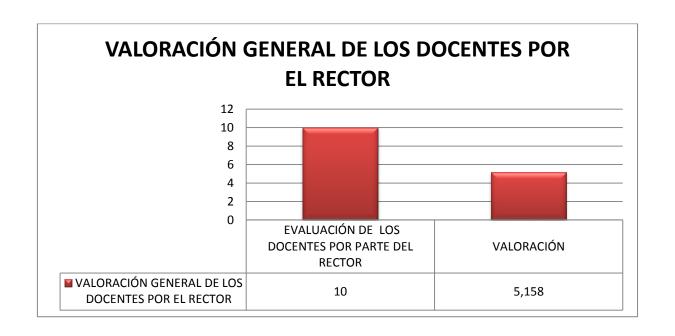
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte del Rector del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #3**



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte del Rector del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR



**Análisis:** Los 9 docentes de la Institución en valoración general por parte del Rector alcanzan un 5.158, sobre una calificación de diez en las dimensiones:sociabilidad pedagógica, atención a los estudiantes con necesidades individuales, habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamentos; y relación con la comunidad

Interpretación: La valoración de los docentesdel Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012" en valoración general por parte del Rector tienen una calificación de bueno con relación al puntaje más alto establecido y el puntaje más bajo esta en habilidades pedagógicas y didácticas y relación con la comunidad.

## **EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES**

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: <u>HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</u>

|  |   |       | VALORA | .CIÓN  |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|-------|--------|--------|-------|----------|------------|------------|
| 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  |   |       |        | Ţ      |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
| (10.97 PUNTOS)   | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     |          |            |            |
| El docente:  |   |       |        |        |       |          |            |            |
| 1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.                              |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 6,156 | 24,01  | 106,91 | 430,8 | 9        | 567,886    | 0,590      |
| 1.2.Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo. |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 7,011 | 24,01  | 104,34 | 426,7 | 9        | 562,055    | 0,584      |
| 1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.               |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 7,524 | 16,46  | 110,51 | 423,3 | 9        | 557,76     | 0,579      |
| 1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.                              |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 7,182 | 23,67  | 113,59 | 412,3 | 9        | 556,729    | 0,578      |
| 1.5. Ejemplifica los temas tratados.   |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 5,985 | 32,24  | 94,062 | 417,8 | 9        | 550,063    | 0,571      |

| A.O. A.L. a.L. tanana la Sitana a la la catalla de la cata |     | 1        |       |        |       |   |          |       |
|--|-----|----------|-------|--------|-------|---|----------|-------|
| 1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  | 0   | 9,576    | 24,7  | 102,8  | 416,4 | 9 | 553,474  | 0,575 |
| 1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus  |     | - 70 : 0 |       |        | 1-0/1 |   | 555,11   | 5,5:0 |
| clases.  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  | 0   | 7,695    | 17,15 | 96,632 | 445,2 | 9 | 566,691  | 0,588 |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  |     |          |       |        |       |   |          |       |
| 1.8.1. Analizar.   |     |          |       |        |       |   |          |       |
| TIOTTI / WallEatt  | 0   | 4,788    | 21,27 | 107,94 | 441,8 | 9 | 575,778  | 0,598 |
| 1.8.2. Sintetizar.   |     | 4,700    | 21,27 | 107,54 | 441,0 |   | 373,770  | 0,330 |
| 1.6.2. Official.   | 0   | 5,301    | 13,38 | 123,36 | 432,9 | 9 | 574,904  | 0,597 |
| 1.8.3. Reflexionar.  |     | 3,301    | 13,30 | 123,30 | 732,3 |   | 377,307  | 0,337 |
| T.O.O. TOHOMOHAI.  | 0   | 7,524    | 21,27 | 88,408 | 448   | 9 | 565,156  | 0,587 |
| 1.8.4. Observar.   | U   | 7,324    | 21,27 | 00,400 | 440   | 9 | 303,130  | 0,367 |
| 1.6.4. Observar.   |     |          |       |        |       |   |          |       |
| 10.7. 0  | 0   | 5,985    | 20,92 | 92,52  | 449,3 | 9 | 568,758  | 0,591 |
| 1.8.5. Descubrir.  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  | 0   | 3,42     | 16,12 | 114,11 | 431,5 | 9 | 565,143  | 0,587 |
| 1.8.6. Redactar con claridad.  |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  | 0   | 6,156    | 1,715 | 80,698 | 466,5 | 9 | 555,049  | 0,576 |
| 1.8.7. Escribir correctamente.   |     |          |       |        |       |   |          |       |
|  | 0   | 6,84     | 31,9  | 78,128 | 448,6 | 9 | 565,511  | 0,587 |
| 1.8.8. Leer comprensivamente.  |     | - ,      | - /-  | -,     | - / - |   | ,        | -,    |
|  | 0   | 5,13     | 18,87 | 104,86 | 446,6 | 9 | 575,437  | 0,598 |
|  | - 0 | 3,13     | 10,07 | 104,00 | 770,0 | , | 373,437  | 0,338 |
| TOTAL  |     |          |       |        |       |   | 8460,394 | Q 70E |
| IOIAL  |     |          |       |        |       |   | 6400,394 | 8,785 |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: <u>HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u>

|   |   |       | VALORA | CIÓN   |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|-------|--------|--------|-------|----------|------------|------------|
| 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA   |   |       |        |        |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
| (4.12 PUNTOS)   | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     |          |            |            |
| El docente:   |   |       |        |        |       |          |            |            |
| 2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.                   |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 6,669 | 26,07  | 106,4  | 422,6 | 9        | 561,711    | 0,583      |
| 2.2.Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.      |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 7,011 | 19,55  | 100,74 | 449,3 | 9        | 576,636    | 0,599      |
| 2.3.Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.                    |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 7,524 | 25,04  | 81,212 | 456,9 | 9        | 570,651    | 0,593      |
| 2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.       |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 5,301 | 20,58  | 108,97 | 426   | 9        | 560,855    | 0,582      |
| 2.5.Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.                           |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 7,011 | 27,44  | 52,942 | 420,5 | 9        | 507,911    | 0,527      |
| 2.6.Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes. |   |       |        |        |       |          |            |            |
|   | 0 | 5,643 | 31,56  | 100,74 | 425,3 | 9        | 563,263    | 0,585      |
| TOTAL   |   |       |        |        |       |          | 3341,027   | 3,469      |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: <u>ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</u>

| 3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES   |   |       | VALORA | CIÓN   |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|-------|--------|--------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
| INDIVIDUALES (4.80 PUNTOS)  | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     | DOCENTES       |                     |                        |
| El docente:   |   |       |        |        |       |                |                     |                        |
| 3.1.Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.  | 0 | 5,814 | 21 21  | 122,85 | 202 E | 9              | E 42 247            | 0.564                  |
| 3.2.Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.  | U | 5,614 | 31,21  | 122,65 | 383,5 | 9              | 543,347             | 0,564                  |
| 3.2.1\ealiza evaluaciones individuales al linalizar la clase.   | 0 | 7,182 | 27,44  | 142,38 | 370,4 | 9              | 547,440             | 0,568                  |
| 3.3.Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales. |   |       |        |        |       |                |                     |                        |
|   | 0 | 8,721 | 33,27  | 103,83 | 404,1 | 9              | 549,874             | 0,571                  |
| 3.4.Envía tareas extras a la casa.  | 0 | 8,208 | 29,16  | 106,4  | 404,1 | 9              | 547,815             | 0,569                  |
| 3.5.Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.   | 0 | 5,814 | 31,9   | 110    | 399,3 | 9              | 546,961             | 0,568                  |
| 3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.  | 0 | 4,617 | 31,56  | 94,062 | 431,5 | 9              | 561,729             | 0,583                  |
| 3.7.Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.   | 0 | 4,959 | 29,16  | 92,52  | 444,5 | 9              | 571,162             | 0,593                  |
| TOTAL   |   |       |        |        |       |                | 3868,328            | 4,017                  |

#### **EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:** RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

#### TABLA 4

|  |   |       | VALORA | CIÓN   |       | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|-------|--------|--------|-------|-------|------------|------------|
| 4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PUNTOS)  |   |       |        |        |       |       | TOTAL      | PROMEDIO   |
|  | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     |       |            |            |
| El docente:  |   |       |        |        |       |       |            |            |
| 4.1.Enseña a respetar a las personas diferentes.   | 0 | 4,788 | 27,78  | 101,26 | 437,7 | 9     | 571,497    | 0,593      |
| 4.2.Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.                                   |   |       |        |        |       |       |            |            |
|  | 0 | 5,814 | 31,56  | 101,77 | 416,4 | 9     | 555,544    | 0,577      |
| 4.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.   |   |       |        |        |       |       |            |            |
|  | 0 | 6,498 | 32,93  | 97,66  | 414,3 | 9     | 551,43     | 0,573      |
| 4.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.           |   |       |        |        |       |       |            |            |
|  | 0 | 7,524 | 21,95  | 100,23 | 426   | 9     | 555,712    | 0,577      |
| 4.5.Resuelve los actos indisciplinaros de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física |   |       |        |        |       |       |            |            |
|  | 0 | 5,472 | 24,01  | 121,3  | 402   | 9     | 552,782    | 0,574      |
| 4.6.Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.  | 0 | 9,063 | 33,96  | 99,202 | 406,8 | 9     | 549,02     | 0,570      |
| TOTAL  |   |       |        |        |       |       | 3335,985   | 3,464      |
| PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS   |   |       |        |        |       |       |            |            |

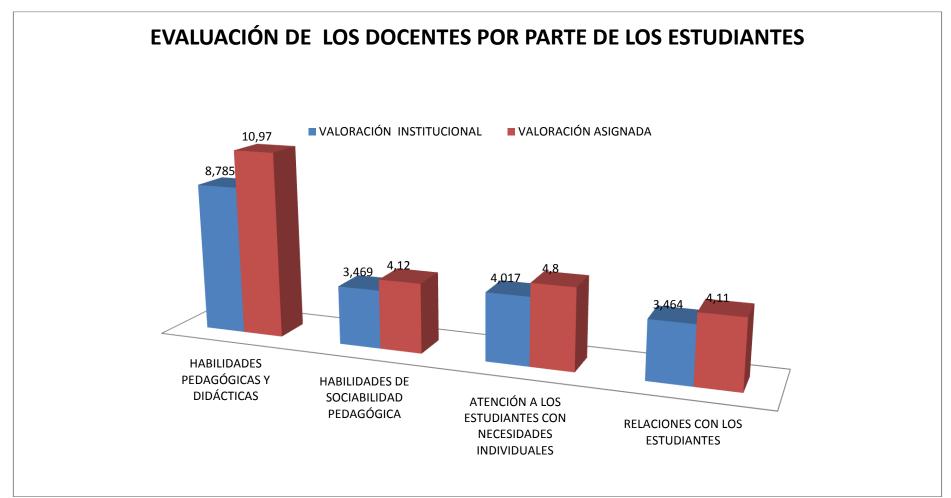
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

TABLA 5 RESUMEN EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                                  | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS                    | (10.97<br>PUNTOS)      | 8,785   |
| 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA                  | (4.12 PUNTOS)          | 3,469   |
| 3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | (4.80 PUNTOS)          | 4,017   |
| 4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES                          | (4.11 PUNTOS)          | 3,464   |
| TOTAL  | 24 PUNTOS              | 19,735  |

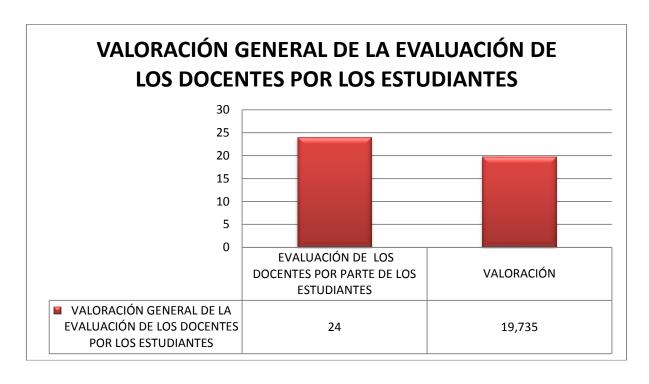
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #4**



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR LOS ESTUDIANTES



**Análisis:** La Apreciación General realizada por los estudiantes a los docentes del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes" obtienen una puntuación de 19,735 sobre la calificación máxima de 24 puntos.

**Interpretación:**En la valoración realizada por los estudiantes, a los docentes del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" acreditan una cualificación de bueno, lo que manifiesta tener una aceptación adecuada dentro del establecimiento por parte de los discentes, resaltando que existe mayor ausencia de valoraciones positivas es en habilidades pedagógicas y didácticas.

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

| 1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PUNTOS)   |   |       | VALORA | .CIÓN  |       | TOTAL   | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|-------|--------|--------|-------|---------|---------------------|------------------------|
| <b>,</b> ,   | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     | , 50025 |                     |                        |
| El docente:  |   |       |        |        |       |         |                     |                        |
| 1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes. |   |       |        |        |       |         |                     |                        |
|  | 0 | 25,74 | 105,7  | 164,32 | 177,9 | 9       | 473,606             | 0,492                  |
| 1.2.Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad                                |   |       |        |        |       |         |                     |                        |
|  | 0 | 32,49 | 107,4  | 140,94 | 197,3 | 9       | 478,047             | 0,496                  |
| 1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.               |   | ,     | ,      | ,      | ,     |         | ,                   |                        |
|  | 0 | 38,4  | 89,67  | 150,42 | 174,5 | 9       | 452,992             | 0,470                  |
|  |   |       |        |        |       |         |                     |                        |
| TOTAL  |   |       |        |        |       |         | 1404,645            | 1,459                  |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA: NORMAS Y REGLAMENTOS

|   | VALORACIÓN |       |       |        | TOTAL | VALORACIÓN | VALORACIÓN |          |
|---|------------|-------|-------|--------|-------|------------|------------|----------|
| 2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PUNTOS)   |            | ı     | 1     |        |       | DOCENTES   | TOTAL      | PROMEDIO |
|   | 1          | 2     | 3     | 4      | 5     |            |            |          |
| El docente:   |            |       |       |        |       |            |            |          |
| 2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.  |            |       |       |        |       |            |            |          |
|   | 0          | 34,82 | 91,36 | 147,89 | 231,8 | 9          | 505,885    | 0,525    |
| 2.2.Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.                                     |            |       |       |        |       |            |            |          |
|   | 0          | 29,33 | 93,46 | 134,62 | 278,2 | 9          | 535,597    | 0,556    |
| 2.3.Entrega las calificaciones oportunamente.   |            |       |       |        |       |            |            |          |
|   | 0          | 32,28 | 103,1 | 152,31 | 220,9 | 9          | 508,606    | 0,528    |
| 2.4.Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o |            |       |       |        |       |            |            |          |
| representado.   | •          | 44.26 | 05.04 | 45674  | 404.4 |            | 474.405    | 0.400    |
|   | 0          | 41,36 | 85,04 | 156,74 | 191,4 | 9          | 474,495    | 0,493    |
| TOTAL   |            |       |       |        |       |            | 2024,583   | 2,102    |

# EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA: <u>SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u>

|  |   |       | VALORA | CIÓN   |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|-------|--------|--------|-------|----------|------------|------------|
| 3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PUNTOS)   | ı |       | Г      |        |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|  | 1 | 2     | 3      | 4      | 5     |          |            |            |
| El docente:  |   |       |        |        |       |          |            |            |
| 3.1.Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.   |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 36,71 | 78,31  | 135,25 | 263,9 | 9        | 514,127    | 0,534      |
| 3.2.Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.                             |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 35,24 | 86,73  | 161,79 | 215   | 9        | 498,72     | 0,518      |
| 3.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.   |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 31,86 | 110,3  | 134,62 | 200,6 | 9        | 477,413    | 0,496      |
| 3.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.                                      |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 27,64 | 78,31  | 164,95 | 235,2 | 9        | 506,096    | 0,526      |
| 3.5.Se preocupa cuando su hijo o representado falta.   | 0 | 32,92 | 83,36  | 139,67 | 199,8 | 9        | 455,737    | 0,473      |
| 3.6.Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas. |   |       |        |        |       |          |            |            |
|  | 0 | 28,7  | 84,62  | 144,1  | 190,5 | 9        | 447,931    | 0,465      |
| TOTAL  |   |       |        |        |       |          | 2900,024   | 3,011      |

## EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES

#### **TABLA 4**

|  |   | VALORACIÓN |       |        |       |   | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|------------|-------|--------|-------|---|------------|------------|
| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES  |   |            |       |        |       |   | TOTAL      | PROMEDIO   |
| INDIVIDUALES (5.05 PUNTOS)   | 1 | 2          | 3     | 4      | 5     |   |            |            |
| El docente:  |   |            |       |        |       |   |            |            |
| 4.1.Atiende a su hijo o representado de manera específica.                               |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 36,93      | 77,46 | 154,84 | 209,1 | 9 | 478,293    | 0,497      |
| 4.2.Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado. |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 44,52      | 78,73 | 136,51 | 172,8 | 9 | 432,575    | 0,449      |
| 4.3.Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.                                |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 38,61      | 93,04 | 152,94 | 185,5 | 9 | 432,575    | 0,449      |
| 4.4.Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.                     |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 38,4       | 74,1  | 173,17 | 202,3 | 9 | 487,986    | 0,507      |
| 4.5.Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.                  |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 39,67      | 90,52 | 155,47 | 173,7 | 9 | 459,313    | 0,477      |
| 4.6.Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).                         |   |            |       |        |       |   |            |            |
|  | 0 | 39,04      | 100,2 | 152,94 | 156,8 | 9 | 448,975    | 0,466      |
| TOTAL  |   |            |       |        |       |   | 2739,717   | 2,845      |
| PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS   |   |            |       |        |       |   |            |            |

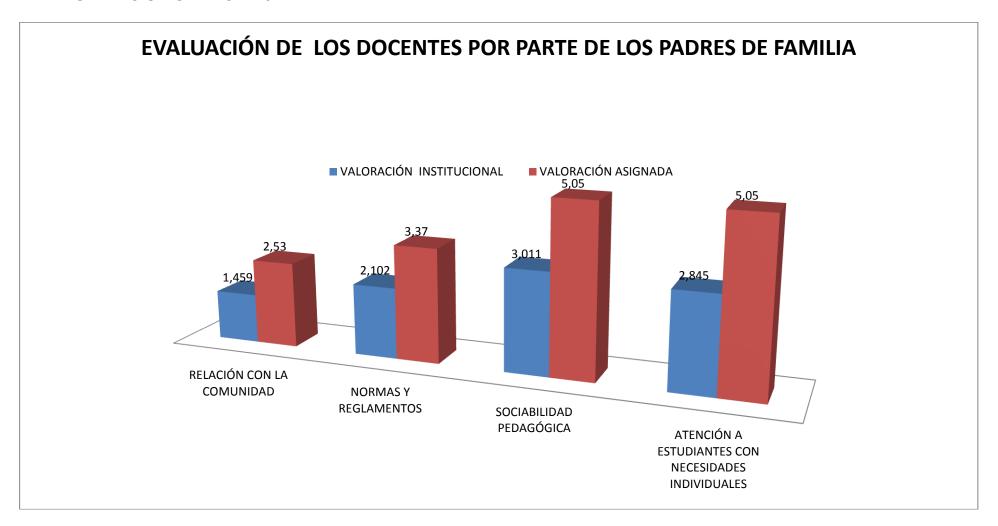
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

TABLA 5 RESUMEN EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                              | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD                           | (2.53 PUNTOS)          | 1,459   |
| 2. NORMAS Y REGLAMENTOS                                | (3.37 PUNTOS)          | 2,102   |
| 3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA                             | (5.05 PUNTOS)          | 3,011   |
| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | (5.05 PUNTOS)          | 2,845   |
| TOTAL  | 16 PUNTOS              | 9,417   |

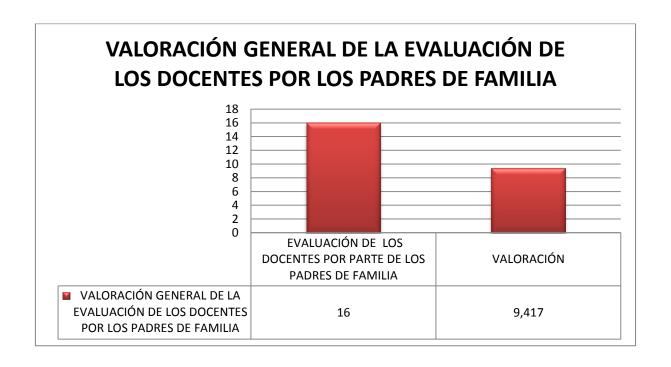
FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #5**



FUENTE: Encuesta aplicada a los docentes por parte de los Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes,", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR LOS PADRES DE FAMILIA



**Análisis:** La Apreciación general realizada por los Padres de Familia a los docentes del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes" alcanza una puntuación de 9,417 de aceptabilidad sobre la calificación máxima de 16 puntos en relación a: relación con la comunidad, normas y reglamentos, sociabilidad pedagógica y atención a estudiantes con necesidades individuales.

Interpretación: En la valoración realizada por los Padres de Familia, a los docentes del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" acreditan una cualificación de buena, lo que significa que falta involucrar al padre de familia en el ámbito educativo dentro de la institución, para llegar todos los agentes en compañía de los estudiantes a alcanzar los estándares de calidad.

## **OBSERVACIÓN DE CLASES DEL DOCENTE**

## OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE ASIGNATURA DE LA HORA DE CLASE OBSERVADA

## A. ACTIVIDADES INÍCIALES (7.50 PUNTOS)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | VALORACIÓN |      |  |  |
|---|------------|------|--|--|
| El docente:   | Sí         | No   |  |  |
| Presenta el plan de clase al observador.  | 7          | 2    |  |  |
| 2. Inicia su clase puntualmente.  | 8          | 1    |  |  |
| 3. Revisa las tareas enviadas a la casa.  | 6          | 3    |  |  |
| 4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.                     |            |      |  |  |
|   | 7          | 2    |  |  |
| 5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.   | 8          | 1    |  |  |
| 6.Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema |            |      |  |  |
| a tratar.   | 8          | 1    |  |  |
| Total respuestas  | 44         | 10   |  |  |
| Puntaje total.  | 55,00      | 0,00 |  |  |
| Puntaje promedio.   | 6,11       | 0,00 |  |  |

# OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: <u>ACTIVIDADES INÍCIALES</u>

## B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 ) PUNTOS TABLA 2

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | VALORACIÓN |    |  |
|--|------------|----|--|
| El docente:  | Sí         | No |  |
| Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.                       | 9          | 0  |  |
| 2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.                     | 7          | 2  |  |
| 3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país). | 7          | 2  |  |
| 4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.                                   | 8          | 1  |  |

| 5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.                      |       |      |
|--|-------|------|
|  | 8     | 1    |
| 6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una |       |      |
| actividad.   |       |      |
|  | 9     | 0    |
| 7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.         |       |      |
|  | 8     | 1    |
| 8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.  | 9     | 0    |
| Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.   |       |      |
|  | 7     | 2    |
| 10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.    |       |      |
|  | 9     | 0    |
| 11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.                               |       |      |
|  | 9     | 0    |
| 12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.      |       |      |
|  | 9     | 0    |
| 13. Envía tareas   | 9     | 0    |
| Total respuestas   | 108   | 9    |
| Puntaje total.   | 135   | 0    |
| Puntaje promedio.  | 15,00 | 0,00 |

# OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: <u>AMBIENTE EN EL AULA</u>

#### C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25) PUNTOS

#### TABLA 3

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | VALORACIÓN |      |
|---|------------|------|
|   |            |      |
|   |            |      |
| El docente:   | Sí         | No   |
| 1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres). |            |      |
|   | 8          | 1    |
| 2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.                      | 8          | 1    |
| 3. Valora la participación de los estudiantes.                            | 8          | 1    |
| 4. Mantiene la disciplina en el aula.                                     | 7          | 2    |
| 5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.         |            |      |
|   | 7          | 2    |
| Total respuestas  | 38         | 7    |
| Puntaje total.  | 47,5       | 8,8  |
| Puntaje promedio.   | 5,28       | 0,00 |
| PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE                                     | 26,39      | 0,00 |

FUENTE: Observación de clase a los docentes por parte del maestrante, enel Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

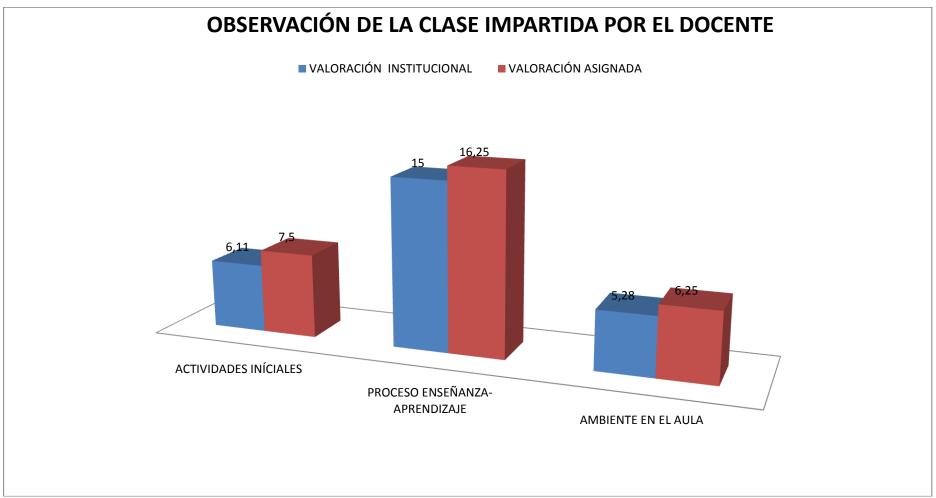
TABLA 4

#### RESUMEN OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN        | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|----------------------------------|------------------------|---|
| 1. ACTIVIDADES INÍCIALES         | (7.50)<br>PUNTOS       | 6,11  |
| 2. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | (16.25 ) PUNTOS        | 15,00   |
| 3. AMBIENTE EN EL AULA           | (6.25)<br>PUNTOS       | 5,28  |
| TOTAL                            | 30 PUNTOS              | 26,390  |

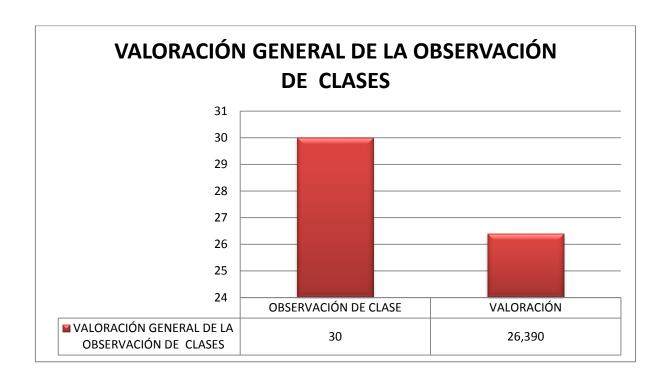
FUENTE: Observación de clase a los docentes por parte del maestrante, en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #6**



FUENTE: Observación de clase a los docentes por parte del maestrante, en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA OBSERVACIÓN DE CLASES A LOS DOCENTES



**Análisis:**Los docentes observados por el maestrante en la clase demostrativa, obtienen un puntuación de 26.390 sobre la calificación máxima de 30 puntos que representa el alcance logrado.

**Interpretación:** Los docentes del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes" en el desempeño docente durante su clase demostrativa, se expone una valoración de excelente, no obstante es primordial señalar que necesitan reforzar aspectos como; disciplina y tareas enviadas a la casa, esto dentro de la dimensión de actividades iniciales y proceso enseñanza aprendizaje.

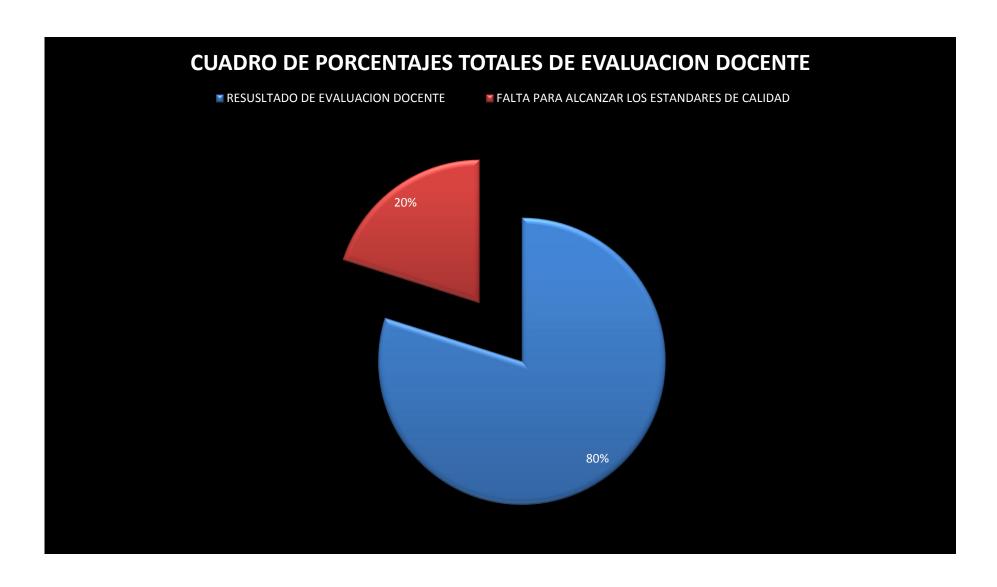
### Cuadro General # 1

## CALIFICACIÓN GENERAL DEL DOCENTE

| CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:             | PUNTOS | CATEG. | EQUIVALENCIA |
|--|--------|--------|--------------|
| Autoevaluación de los Docentes                       | 9,424  |        |              |
| Coevaluación de los Docentes por Jefes de Área       | 9,781  |        |              |
| Valoración de los Docentes por el Rector             | 5,158  |        |              |
| Evaluación de los Docentes por Estudiantes           | 19,735 |        |              |
| Evaluación de los Docentes por los Padres de Familia | 9,417  |        |              |
| Observación de Clase                                 | 26,390 |        |              |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES                | 79,905 | Α      | EXCELENTE    |

FUENTE: Observación de clase a los docentes por parte del maestrante, en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes,", sección nocturna.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE



RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTÓN IBARRA, DE LA PROVINCIA IMBABURA, DURANTE EL AÑO 2011- 2012"

### **AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR**

## AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR: COMPETENCIAS GERENCIALES

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PUNTOS)  |   |   | VA | ALORACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|---|----|-----------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
|   | 1 | 2 | 3  | 4         | 5     |                |                     |                        |
| 1.1. Asisto puntualmente a la institución.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 1,2 Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad                              |   |   |    |           | ,     |                | ,                   | ,                      |
|   | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.                            | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.      | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.                   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,233 | 1              | 0,233               | 0,233                  |

| 1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas  |   |   |   |       |       |   |       |       |
|---|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
| legales vigentes.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.                         | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.10.Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.  |   |   |   |       |       |   |       |       |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.11.Determino detalles del trabajo que delego.   | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0     | 1 | 0,175 | 0,175 |
| 1.12.Realizo seguimiento a las actividades que delego.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.13.Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.  | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0     | 1 | 0,175 | 0,175 |
| 1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.                               | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.15.Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.16.Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.   |   |   |   |       |       |   |       |       |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.17.Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.                                     | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.                                 | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio |   |   |   |       | 5,233 |   | 3,233 | 5,233 |
|   | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |

| 1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.                                   |   |   | _ |       |       |   |       |       |
|---|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
|   | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.26.Lidero el Consejo Técnico.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.                              |   |   |   |       |       | _ |       |       |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 4 00 D' " - le ( ' le l O ' ' / O ( - l - l - D - l l - E ' ' -   |   | 0 | 0 | 0     | 0,233 |   | 0,233 | 0,233 |
| 1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.                           |   |   |   | ,     | ,     |   | ,     | ,     |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.   | 0 | 0 | 0 | 0     | •     |   |       |       |
|   | U | U | U | U     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
|   |   |   | _ |       |       |   |       |       |

| 1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.                        |   |   |   |       |       |   |       |       |
|--|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
|  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.                                       | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.44.Promuevo la investigación pedagógica.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico. |   |   |   |       | ,     |   | ,     | ,     |
|  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.                        |   |   |   |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 1.51.Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |

| 1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico. |   |   |   |       |       |   |        |        |
|---|---|---|---|-------|-------|---|--------|--------|
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.53.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.54.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.55.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.  |   |   |   |       | ,     |   |        | ,      |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.56.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.   |   |   |   |       |       |   |        |        |
|   | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.57.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.         |   |   |   |       |       |   |        |        |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.58.Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.  | 0 | 0 |   | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  |   |   |   |       |       |   |        |        |
|   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.60.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.61.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución                          |   |   |   |       |       |   |        |        |
| institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.62 Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| 1.63 Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.   | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233  | 0,233  |
| TOTAL   |   |   |   |       |       |   | 14,563 | 14,563 |
|   |   |   |   |       |       |   |        |        |

## AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

|   |   |   | VA | ALORACIÓN |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|---|----|-----------|-------|----------|------------|------------|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PUNTOS)   |   |   | ı  |           |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|   | 1 | 2 | 3  | 4         | 5     |          |            |            |
| 2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. |   |   |    |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |
| 2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo   |   |   |    |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |
| Curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.   | 0 | 0 | 0  | 0.000     | 0.222 | 4        | 0.222      | 0.222      |
| 2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación  | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |
| didáctica.  | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |
| 2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.   |   |   |    |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |
| 2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.                       |   |   |    |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0  | 0,000     | 0,233 | 1        | 0,233      | 0,233      |

| 2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los  |   |   |   |       |       |   |       |       |
|--|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
| objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.   |   |   |   |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.   | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.  |   |   |   | ,     | ,     |   | ,     | ,     |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.  |   |   |   |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.10.Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.   |   |   |   |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.      |   |   |   |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.12.Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.                                       | 0 | 0 |   | 0.000 | 0.222 | 4 | 0.222 | 0.222 |
| 2.13.Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para  | 0 | U | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| estudiantes que lo requieran.  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| 2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 |   | 0,233 | 0,233 |
|  | 0 | 0 | 0 | 0,000 | 0,233 | 1 | 0,233 | 0,233 |
| TOTAL  |   | - |   |       |       |   | 3,262 | 3,262 |

## **AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR:** COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

#### TABLA 3

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   |    |   | VALO | RACIÓN | l                | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|----|---|------|--------|------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| (2.09 PUNTOS)  | 1  | 2 | 3    | 4      | 5                |                |                     |                        |
| 3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.  | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.                              | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.                                  | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.            | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.                            | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. |    |   |      |        |                  |                |                     |                        |
|  | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| 3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  | 0  | 0 | 0    | 0      | 0,233            | 1              | 0,233               | 0,233                  |
| TOTAL  |    |   |      |        |                  |                | 2,09                | -                      |
|  | l. |   |      | PUNTA  | AJE TOTAL/ 20 PL | JNTOS          | •                   | 19,922                 |

FUENTE: Encuesta aplicada al Rector (Autoevaluación) perteneciente al Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

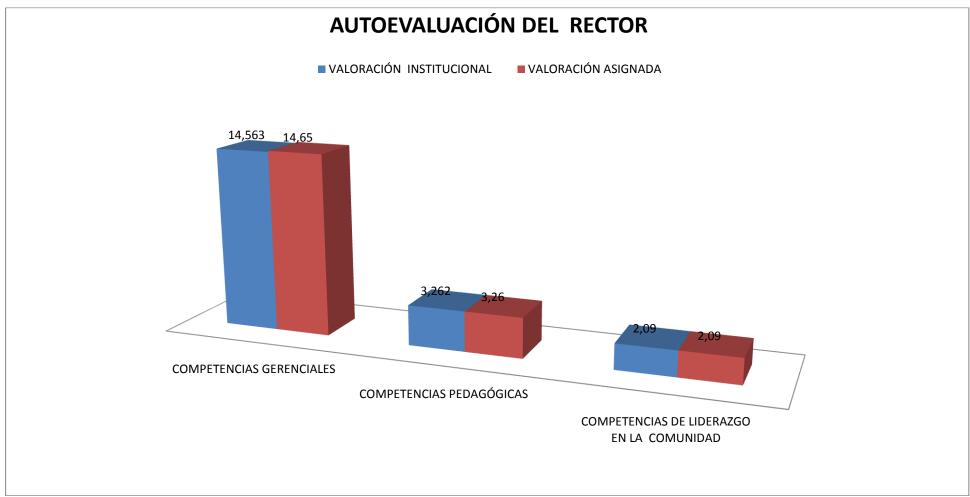
TABLA 4

## RESUMEN AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                    | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|--|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES                  | (14.65 PUNTOS)         | 14,563   |
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS                  | (3.26 PUNTOS)          | 3,262  |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | (2.09 PUNTOS)          | 2,09   |
| TOTAL  | 20 PUNTOS              | 19,922   |

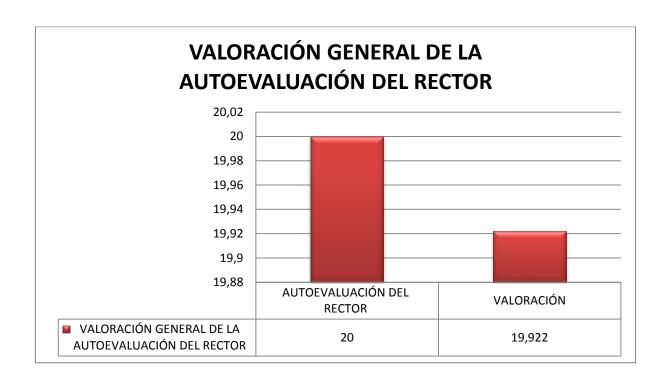
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector (Autoevaluación) perteneciente al Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #7**



FUENTE: Encuesta aplicada al Rector (Autoevaluación) perteneciente al Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR



**Análisis:** El Rector en la autoevaluación, obtiene una puntuación General de 19.922 sobre la calificación máxima de 20 puntos del puntaje establecido.

**Interpretación:** El Rector del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes", en la autoevaluacióntienen una valoración de excelente, en la que existe rasgos de deficiencia es en competencias generales cabe señalar que esta es una valoración es propia del Rector del plantel educativo.

## EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

## EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO: <u>COMPETENCIAS GERENCIALES</u>

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PUNTOS)   |   |       | VALORAC | CIÓN  |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|-------|---------|-------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
|  | 1 | 2     | 3       | 4     | 5     |                |                     |                        |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.   | 0 | 0     | 0       | 0,177 | 0,472 | 3              | 0,649               | 0,216                  |
| 1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.   | 0 | 0,059 | 0,118   | 0,177 | 0     | 3              | 0,354               | 0,118                  |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.   | 0 | 0,059 | 0       | 0,000 | 0,472 | 3              | 0,531               | 0,177                  |
| 1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo   | 0 | 0,059 | 0       | 0,000 | 0,472 | 3              | 0,531               | 0,177                  |
| 1.5.Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   | 0 | 0     | 0,118   | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,531               | 0,177                  |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos   | 0 | 0     | 0,118   | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,531               | 0,177                  |
| 1.7.Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.   | 0 | 0,059 | 0       | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,472               | 0,157                  |
| 1.8.Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | 0 | 0     | 0,118   | 0     | 0,236 | 3              | 0,354               | 0,118                  |
| 1.9.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.  | 0 | 0,059 | 0,118   | 0     | 0,236 | 3              | 0,413               | 0,138                  |
| 1.10. Determina detalles del trabajo que delega.   | 0 | 0,059 | 0       | 0     | 0,472 | 3              | 0,531               | 0,177                  |
| 1.11.Realiza el seguimiento a las actividades que delega.  | 0 | 0,059 | 0       | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,472               | 0,157                  |
| 1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los  | 0 | 0,059 | 0       | 0     | 0,472 | 3              | 0,531               | 0,177                  |

| inventarios de los bienes institucionales.   |   |       |       |       |       |   |       |       |
|--|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.   | 0 | 0,059 | 0,118 | 0     | 0,23  | 3 | 0,407 | 0,136 |
| 1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.   | 0 | 0     | 0     | 0,000 | 0,472 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 1.15.Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.   | 0 | 0,059 | 0     | 0     | 0,472 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 1.16.Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.   | 0 | 0,059 | 0     | 0,000 | 0,472 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 1.17.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.  | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 1.18.Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.  | 0 | 0,059 | 0     | 0,354 | 0     | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.19.Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.  | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 1.20.Propicia la actualización permanente del personal de la institución.  | 0 | 0,059 | 0,118 | 0,000 | 0,236 | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.   | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio                                      | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  | 0 | 0     | 0     | 0,000 | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.24.Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.   | 0 | 0     | 0,118 | 0,354 | 0     | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 1.25.Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.   | 0 | 0     | 0,236 | 0,177 | 0     | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.26.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.                               | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649 | 0,216 |
| 1.27.Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.   | 0 | 0     | 0     | 0     | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531 | 0,177 |

| 1.29.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.   | 0 | 0     | 0     | 0,000 | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
|--|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0,236 | 3 | 0,59  | 0,197 |
| 1.31.Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los |   |       | 0     | 0.254 | 0.226 | 2 | 0.50  | 0.407 |
| estudiantes.   | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0,236 | 3 | 0,59  | 0,197 |
| 1.32.Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  | 0 | 0     | 0     | 0     | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649 | 0,216 |
| 1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.   | 0 | 0     | 0     | 0     | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.35.Lidera el Consejo Directivo o Técnico.  | 0 | 0     | 0     | 0     | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año  | U | U     | U     | U     | 0,708 |   | 0,708 | 0,230 |
| lectivo.   | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649 | 0,216 |
| 1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del  |   |       |       |       |       |   |       |       |
| personal docente, administrativo y de servicio.  | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0,236 | 3 | 0,59  | 0,197 |
| 1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.                | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.  | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.                              | 0 | 0,059 | 0,118 | 0     | 0,236 | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.41.Define las actividades con base en los objetivos propuestos.  | 0 | 0,059 | 0,118 | 0     | 0,236 | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.42.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.           | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.43.Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.                              | 0 | 0     | 0     | 0     | 0,708 | 3 | 0,708 | 0,236 |
| 1.44.Promueve la investigación pedagógica.   | 0 | 0,059 | 0,118 | 0     | 0,236 | 3 | 0,413 | 0,138 |
| 1.45.Promueve la innovación pedagógica.  | 0 | 0     | 0,118 | 0     | 0,236 | 3 | 0,354 | 0,118 |
| 1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.  | 0 | 0     | 0,118 | 0     | 0,472 | 3 | 0,59  | 0,197 |
| 1.47.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.                                  | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649 | 0,216 |

| 1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.   | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|--------|--------|
| 1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.   | 0 | 0,059 | 0     | 0,354 | 0     | 3 | 0,413  | 0,138  |
| 1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.   | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.  | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.   | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.   | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.                                     | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.                  | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649  | 0,216  |
| 1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.   | 0 | 0,059 | 0,118 | 0     | 0,236 | 3 | 0,413  | 0,138  |
| 1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472  | 0,157  |
| 1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531  | 0,177  |
| 1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.   | 0 | 0,059 | 0,118 | 0,000 | 0,236 | 3 | 0,413  | 0,138  |
| 1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.   | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531  | 0,177  |
| 1.61.Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.             | 0 | 0     | 0     | 0,000 | 0,236 | 3 | 0,236  | 0,079  |
| 1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.   | 0 | 0     | 0     | 0,000 | 0,708 | 3 | 0,708  | 0,236  |
| TOTAL   |   |       |       |       |       |   | 33,270 | 11,090 |

## EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO: <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u>

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PUNTOS)  |   |   | VALORA | ACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|---|--------|-------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
| , ,  | 1 | 2 | 3      | 4     | 5     |                |                     |                        |
| 2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directico o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. |   |   |        |       |       |                |                     |                        |
|  | 0 | 0 | 0      | 0,177 | 0,472 | 3              | 0,649               | 0,216                  |
| 2.2.Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación delpersonal docente.  |   |   |        |       |       |                |                     |                        |
|  | 0 | 0 | 0      | 0,000 | 0,708 | 3              | 0,708               | 0,236                  |
| 2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica   | 0 | 0 | 0      | 0.000 | 0.472 | 2              | 0.473               | 0.157                  |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.  | 0 | 0 | 0      | 0,000 | 0,472 | 3              | 0,472               | 0,157                  |
|  | 0 | 0 | 0      | 0,354 | 0     | 3              | 0,354               | 0,118                  |
| 2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.   |   |   |        |       |       |                |                     |                        |
|  | 0 | 0 | 0,118  | 0,177 | 0     | 3              | 0,295               | 0,098                  |

| 2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar. |   |       |       |       |       |   |       |       |
|--|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
|  | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0     | 3 | 0,354 | 0,118 |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.   | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0     | 3 |       | 0,118 |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.  |   |       |       | ·     |       |   |       |       |
|  | 0 | 0     | 0     | 0,354 | 0     | 3 | 0,354 | 0,118 |
| 2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.  |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.   |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0,059 | 0     | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,472 | 0,157 |
| 2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.         |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0     | 0     | 0,177 | 0,472 | 3 | 0,649 | 0,216 |
| 2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.   |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0     | 0,118 | 0     | 0,472 | 3 | 0,59  | 0,197 |
| 2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.                              |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0     | 0     | 0,531 | 0     | 3 | 0,531 | 0,177 |
| 2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.     |   |       |       |       |       |   |       |       |
|  | 0 | 0     | 0,118 | 0,177 | 0,236 | 3 | 0,531 | 0,177 |
| TOTAL  |   |       |       |       |       |   | 6,785 | 2,262 |

## **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:** COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

#### TABLA 3

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PUNTOS)   |                          |       | VALORA | CIÓN  |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |  |  |
|--|--------------------------|-------|--------|-------|-------|----------------|---------------------|------------------------|--|--|
|  | 1                        | 2     | 3      | 4     | 5     |                |                     |                        |  |  |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.  | 0                        | 0     | 0,118  | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,531               | 0,177                  |  |  |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  | 0                        | 0     | 0      | 0,177 | 0,472 | 3              | 0,649               | 0,216                  |  |  |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.                              | 0                        | 0     | 0,118  | 0,000 | 0,472 | 3              | 0,59                | 0,197                  |  |  |
| 3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.                                  | 0                        | 0,059 | 0      | 0,177 | 0,236 | 3              | 0,472               | 0,157                  |  |  |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.            | 0                        | 0     | 0,236  | 0,177 | 0     | 3              | 0,413               | 0,138                  |  |  |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.                            | 0                        | 0     | 0,118  | 0,354 | 0     | 3              | 0,472               | 0,157                  |  |  |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   | 0                        | 0     | 0      | 0,531 | 0     | 3              | 0,531               | 0,177                  |  |  |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. |                          |       |        |       |       |                |                     |                        |  |  |
|  | 0                        | 0     | 0,118  | 0,354 | 0     | 3              | 0,472               | 0,157                  |  |  |
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  | 0                        | 0     | 0      | 0,177 | 0,472 | 3              | 0,649               | 0,216                  |  |  |
| TOTAL  |                          |       |        |       |       |                | 4,779               | 1,593                  |  |  |
|  | PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS |       |        |       |       |                |                     |                        |  |  |

FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

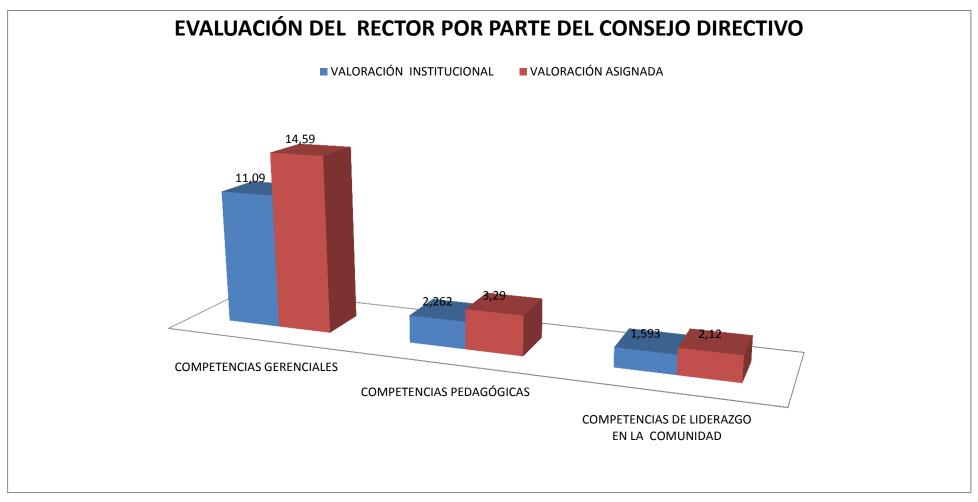
TABLA 4

## **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                    | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES                  | (14.59 PUNTOS)         | 11,090  |
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS                  | (3.29 PUNTOS)          | 2,262   |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | (2.12 PUNTOS)          | 1,593   |
| TOTAL  | 20 PUNTOS              | 14,945  |
|  |                        |   |

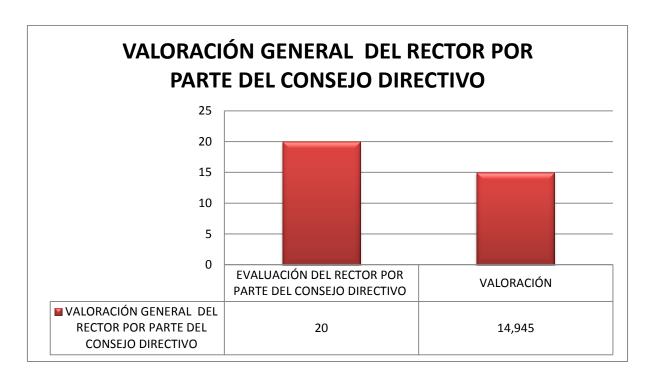
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #8**



FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



**Análisis:** El Rector en la Evaluación General del Consejo Directivo, obtiene un puntuación de 14.945 sobre la calificación máxima de 20 puntos.

Interpretación: El Rector del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes", en la Evaluación General por el Consejo Directivo, tiene una valoración de Buena, misma que es palpable en el desarrollo estándar de la institución; no obstante es primordial señalar que la dimensión de competencias generales, tiene una calificación con mayor deficiencia, mismo que debe ser trabajado para alcanzar la excelencia directiva.

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

## **COMPETENCIAS GERENCIALES**

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PUNTOS)   |   |       | VALORAC | CIÓN  |       | TOTAL<br>CONSEJO<br>ESTUDIANTIL | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|-------|---------|-------|-------|---------------------------------|---------------------|------------------------|
|  | 1 | 2     | 3       | 4     | 5     |                                 |                     |                        |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.   | 0 | 0     | 0       | 1,608 | 1,430 | 5                               | 3,038               | 0,608                  |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.                           |   |       |         | •     | · ·   |                                 | ,                   | ,                      |
|  | 0 | 0,179 | 0,357   | 1,072 | 0,715 | 5                               | 2,323               | 0,465                  |
| 1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.                  |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0     | 0,714   | 0     | 2,145 | 5                               | 2,859               | 0,572                  |
| 1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0     | 0,714   | 0     | 2,145 | 5                               | 2,859               | 0,572                  |
| 1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.                           |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0,179 | 0       | 0,536 | 2,145 | 5                               | 2,860               | 0,572                  |
| 1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.     |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0     | 0,357   | 0,536 | 2,145 | 5                               | 3,038               | 0,608                  |

| 1.7.Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.   |   |       |       |       |       |   |        |       |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|--------|-------|
|   | 0 | 0,179 | 0     | 0     | 2,860 | 5 | 3,039  | 0,608 |
| 1.8.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.   |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0,358 | 0     | 0,536 | 2,860 | 5 | 3,754  | 0,751 |
| 1.9.Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.                                       |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0,358 | 0,357 | 0,536 | 0,715 | 5 | 1,966  | 0,393 |
| 1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.   |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0     | 2,144 | 0     | 0,715 | 5 | 2,859  | 0,572 |
| 1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.   |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0,179 | 0,357 | 0,536 | 1,430 | 5 | 2,502  | 0,500 |
| 1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0     | 0     | 1,608 | 1,430 | 5 | 3,038  | 0,608 |
| 1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.   |   |       |       |       |       |   |        |       |
|   | 0 | 0,358 | 0     | 0     | 2,145 | 5 | 2,503  | 0,501 |
| 1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.  |   | -     |       |       | •     |   |        |       |
|   | 0 | 0,179 | 0     | 0,536 | 2,145 | 5 | 2,86   | 0,572 |
| TOTAL   |   |       |       |       |       |   | 39,498 | 7,900 |

# EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL: <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u>

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PUNTOS)  |   |       | VALORAC | CIÓN  |       | TOTAL<br>CONSEJO<br>ESTUDIANTIL | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|--|---|-------|---------|-------|-------|---------------------------------|---------------------|------------------------|
|  | 1 | 2     | 3       | 4     | 5     |                                 |                     |                        |
| 2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.                            |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0,179 | 0,357   | 0     | 2,145 | 5                               | 2,681               | 0,536                  |
| 2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.   |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0,179 | 0       | 1,072 | 1,430 | 5                               | 2,681               | 0,536                  |
| 2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.      |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0,179 | 0       | 1,072 | 1,430 | 5                               | 2,681               | 0,536                  |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.                                     |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0,179 | 0,357   | 1,072 | 0,715 | 5                               | 2,323               | 0,465                  |
| 2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. |   |       |         |       |       |                                 |                     |                        |
|  | 0 | 0     | 0,357   | 1,072 | 1,430 | 5                               | 2,859               | 0,572                  |
| TOTAL  |   |       |         |       |       |                                 | 13,225              | 2,645                  |

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL: <u>COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</u>

TABLA 3

| IABLA 3  |                          |       |         |       |       |                  |            | 05.0.6     |  |  |
|--|--------------------------|-------|---------|-------|-------|------------------|------------|------------|--|--|
|  |                          |       | VALORAC | CION  |       | TOTAL<br>CONSEJO | VALORACIÓN | VALORACIÓN |  |  |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   |                          |       |         |       |       | ESTUDIANTIL      | TOTAL      | PROMEDIO   |  |  |
| (6.43 PUNTOS)  | 1                        | 2     | 3       | 4     | 5     |                  |            |            |  |  |
| 3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.  | 0                        | 0     | 0,714   | 1,072 | 0,715 | 5                | 2,501      | 0,500      |  |  |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  | 0                        | 0     | 1,071   | 0,536 | 0,715 | 5                | 2,322      | 0,464      |  |  |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.  | 0                        | 0     | 0,714   | 0,536 | 1,430 | 5                | 2,68       | 0,536      |  |  |
| 3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.  | 0                        | 0,179 | 0,357   | 1,072 | 0,715 | 5                | 2,323      | 0,465      |  |  |
| 3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.   | 0                        | 0,358 | 0,357   | 0     | 0,715 | 5                | 1,430      | 0,286      |  |  |
| 3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.                 |                          | 0,179 | 0,714   | 0     | 0,715 | 5                | 1,608      | 0,322      |  |  |
| 3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  | 0                        | 0,179 | 0,714   | 0     | 0,715 | 5                | 1,608      | 0,322      |  |  |
| 3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.   | 0                        | 0,358 | 0,357   | 0     | 0,715 | 5                | 1,430      | 0,286      |  |  |
| 3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. |                          | 0,179 | 0,714   | 0     | 0,715 | 5                | 1,608      | 0,322      |  |  |
| TOTAL  |                          |       |         |       |       |                  | 17,510     | 3,502      |  |  |
|  | PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS |       |         |       |       |                  |            |            |  |  |

FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

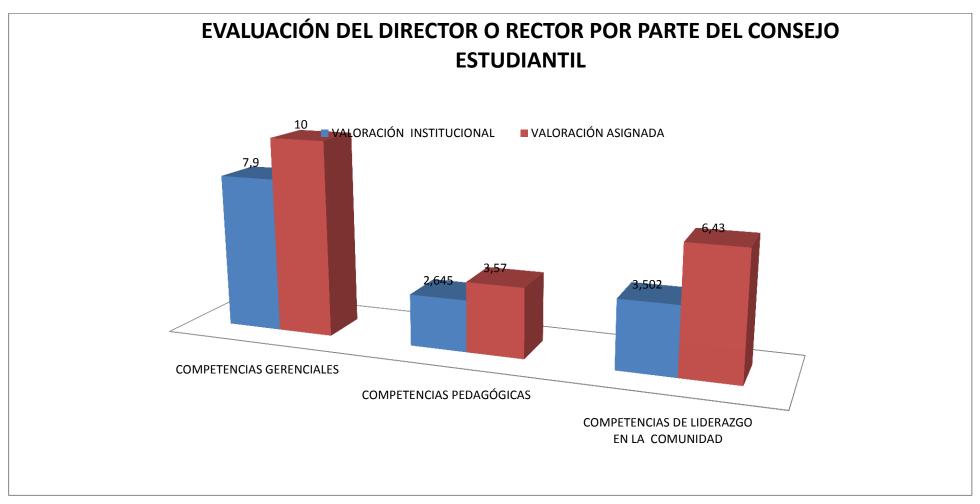
TABLA 4

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                    | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|--|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES                  | (10.00 PUNTOS)         | 7,900  |
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS                  | (3.57 PUNTOS)          | 2,645  |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | (6.43 PUNTOS)          | 3,502  |
| TOTAL  | 20 PUNTOS              | 14,047   |
|  |                        |  |

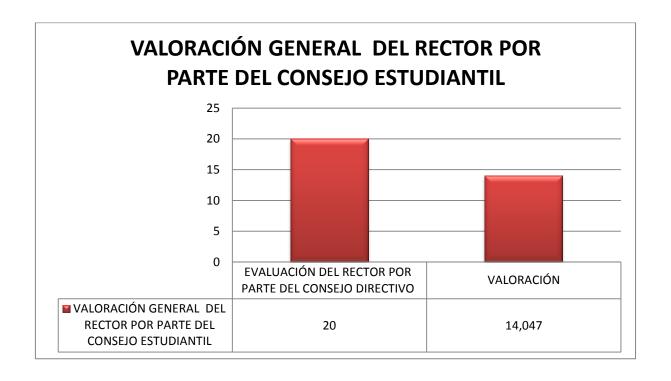
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #9**



FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Consejo Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL



**Análisis:** El Directivo del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes" en la Valoración General hecha por el Consejo Estudiantil tiene un valor de 14.047 puntos

**Interpretación:** La valoración del directivo del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la Parroquia San Antonio, Cantón Ibarra, de la Provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012" obtiene una apreciación de buena con relación al puntaje más alto establecido. Y muestra deficiencia en competencias de liderazgo en la comunidad.

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

## **COMPETENCIAS GERENCIALES**

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PUNTOS)  |       | VA    | LORACIĆ | N     |       | TOTAL<br>COMITÉ | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|-------|-------|---------|-------|-------|-----------------|---------------------|------------------------|
| (   | 1     | 2     | 3       | 4     | 5     | PADRES          | 101712              |                        |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.  | 0     | 0     | 0,263   | 0,392 | 2,635 | 7               | 3,29                | 0,470                  |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  | 0     | 0,358 | 0       | 0     | 2,635 | 7               | 2,993               | 0,428                  |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  | -     | 0,338 |         |       |       | 7               |                     |                        |
| 1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   | 0,132 |       | 0,263   | 0,392 | 2,108 | /               | 2,895               |                        |
| 1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.                           | 0,132 | 0,179 | 0,263   | 0,784 | 2,635 | 7               | 3,077               | 0,440                  |
| 1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel                      | 0     | 0,358 | 0       | 0,392 | 2,108 | 7               | 2,858               |                        |
| 1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.                               | 0,264 | 0     | 0       | 1,176 | 1,054 | 7               | 2,494               | 0,356                  |
| 1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.                 | 0,264 | 0     | 0       | 0,784 | 1,581 | 7               | 2,629               | 0,376                  |
| 1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  | 0     | 0,179 | 0,263   | 0,392 | 2,108 | 7               | 2,942               | 0,420                  |
| 1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0,132 | 0,179 | 0,263   | 0,392 | 1,581 | 7               | 2,547               | 0,364                  |

| 1.11.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de  |       |       |       |       |       |   |        |       |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|---|--------|-------|
| Familia.   | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,895  | 0,414 |
| 1.12.Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.  | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,895  | 0,414 |
| 1.13.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  | 0,264 | 0,179 | 0     | 0,392 | 1,581 | 7 | 2,416  | 0,345 |
| 1.14.Supervisa el rendimiento de los alumnos.  | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,895  | 0,414 |
| 1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.                              | ·     |       | •     |       |       |   |        |       |
|  | 0,264 | 0     | 0     | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,764  | 0,395 |
| 1.16.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  | 0,264 | 0     | 0     | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,764  | 0,395 |
| 1.17.Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0,264 | 0     | 0,263 | 0     | 2,108 | 7 | 2,635  | 0,376 |
| 1.18.Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.   | 0,264 | 0,179 | 0     | 0     | 2,108 | 7 | 2,551  | 0,364 |
| 1.19.Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.                               |       |       |       |       |       |   |        |       |
|  | 0,396 | 0     | 0     | 0     | 2,108 | 7 | 2,504  | 0,358 |
| 1.20-Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,895  | 0,414 |
| 1.21.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.   | 0,264 | 0     | 0,263 | 0     | 2,108 | 7 | 2,635  | 0,376 |
| 1.22.Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.  | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7 | 2,895  | 0,414 |
| 1.23.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.  | 0,132 | 0     | 0,263 | 0,784 | 1,581 | 7 | 2,760  | 0,394 |
| TOTAL  |       |       |       |       |       |   | 64,253 | 9,179 |

# EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u>

|  | VALORACIÓN |   |       |       |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|--|------------|---|-------|-------|-------|----------|------------|------------|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PUNTOS)  |            |   |       | P.F.  | TOTAL | PROMEDIO |            |            |
|  | 1          | 2 | 3     | 4     | 5     |          |            |            |
| 2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.   | 0,132      | 0 | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7        | 2,895      | 0,414      |
| 2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.   | 0,132      | 0 | 0,203 | 0,332 | 2,100 |          | 2,893      | 0,414      |
|  | 0          | 0 | 0,263 | 1,176 | 1,581 | 7        | 3,02       | 0,431      |
| 2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.  |            |   |       |       |       |          |            |            |
|  | 0          | 0 | 0,263 | 0,392 | 2,635 | 7        | 3,29       | 0,470      |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.   |            |   |       |       |       |          |            |            |
|  | 0          | 0 | 0,526 | 0,784 | 1,581 | 7        | 2,891      | 0,413      |
| 2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.   |            |   |       |       |       |          |            |            |
|  | 0,1321     | 0 | 0,263 | 0,784 | 1,581 | 7        | 2,760      | 0,394      |
| 2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. |            |   |       |       |       |          |            |            |
|  | 0,132      | 0 | 0,263 | 0,392 | 2,108 | 7        | 2,895      | 0,414      |
| TOTAL  |            |   |       |       |       |          | 17,751     | 2,536      |

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

#### TARLA 3

| TABLA 3   |       |       |       |        |       |        |          |        |
|---|-------|-------|-------|--------|-------|--------|----------|--------|
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA  |       |       | \/A\  | A CIÁN |       | TOTAL  | 22245212 |        |
| COMUNIDAD (4.74 PUNTOS)   |       |       | VALOR | ACION  | TOTAL | TOTAL  | PROMEDIO |        |
|   | 1     | 2     | 3     | 4      | 5     | COMITÉ |          |        |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la  |       |       |       |        |       |        |          |        |
| comunidad educativa.  | 0     | 0     | 0,263 | 1,176  | 1,581 | 7      | 3,02     | 0,431  |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en  |       |       |       |        |       |        |          |        |
| beneficio de la comunidad.  | 0     | 0     | 0     | 0      | 3,689 | 7      | 3,689    | 0,527  |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los   |       |       |       |        |       |        |          |        |
| profesores, alumnos, padres de familia y  |       | 0     | 0     | 0.000  | 2.462 | _      | 2.554    | 0.500  |
| comunidad.  | 0     | 0     | 0     | 0,392  | 3,162 | 7      | 3,554    | 0,508  |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con  |       |       |       |        | 0.460 | _      |          | 0.700  |
| los miembros de la comunidad educativa.   | 0     | 0     | 0     | 0,392  | 3,162 | 7      | 3,554    | 0,508  |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las   |       |       |       |        |       |        |          |        |
| actividades de los diferentes miembros de la  | 0     | 0     | 0,263 | 0,784  | 2 100 | 7      | 2 155    | 0,451  |
| comunidad educativa.  | U     | U     | 0,203 | 0,764  | 2,108 | /      | 3,155    | 0,431  |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | 0     | 0.170 | 0     | 0.202  | 2 625 | 7      | 2.206    | 0.459  |
| <u>'</u>  | U     | 0,179 | 0     | 0,392  | 2,635 | /      | 3,206    | 0,458  |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.                      | 0     | 0.170 | 0     | 0      | 2 162 | 7      | 2 241    | 0.477  |
|   | U     | 0,179 | 0     | 0      | 3,162 | /      | 3,341    | 0,477  |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con  |       |       |       |        |       |        |          |        |
| entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.                     | 0,132 | 0     | 0     | 0      | 3,162 | 7      | 3,294    | 0,471  |
|   | 0,132 | 0     | 0     | 0      | 3,102 | /      | 5,294    | 0,471  |
| 3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.                        | 0,132 | 0     | 0     | 0,392  | 2 625 | 7      | 2 150    | 0.451  |
|   | 0,132 | 0     | 0     | 0,392  | 2,635 | /      | 3,159    | 0,451  |
| 3.10.Promueve el desarrollo de actividades socio-<br>culturales y educativas.                 | 0     | 0     | 0     | 0,784  | 2,635 | 7      | 3,419    | 0,488  |
| ,   | U     | 0     | U     | 0,784  | 2,033 | •      |          |        |
| TOTAL   |       |       |       |        |       |        | 33,391   | 4,770  |
| PUNTAJE TOTAL / SOBRE 20 PUNTOS   |       |       |       |        |       |        |          | 16,485 |

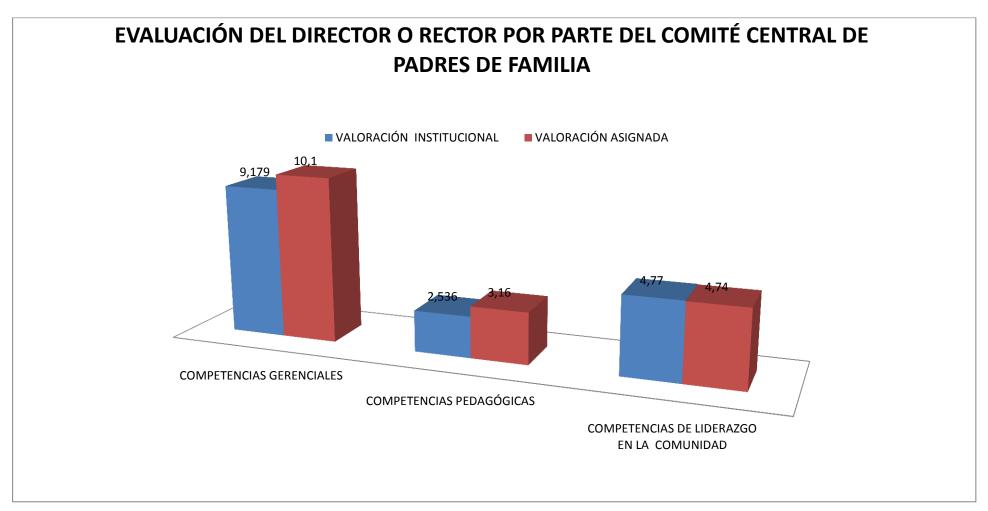
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Comité de Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

TABLA 4 EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                    | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES                  | (10.10 PUNTOS)         | 9,179   |
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS                  | (3.16 PUNTOS)          | 2,536   |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | (4.74 PUNTOS)          | 4,770   |
| TOTAL  | 20 PUNTOS              | 16,485  |
|  |                        |   |

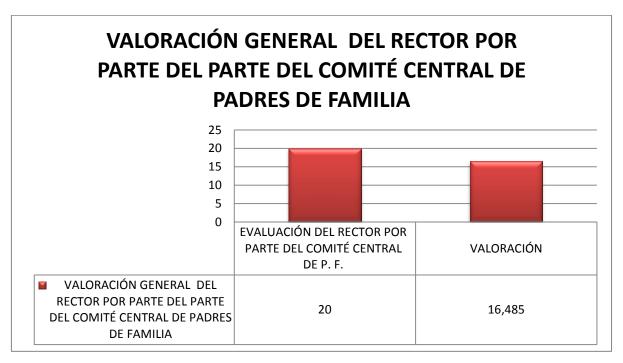
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Comité de Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA # 10**



FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Comité de Padres de familia del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna. Elaborado por: Miguel Ángel Cisneros

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA



**Análisis:** El Rector de la institución en la valoración General tiene una valoración de 16.485; puntos, según la valoración del Comité central de Padres de Familia.

**Interpretación:** La valoración General del Rectordel Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la Parroquia San Antonio, Cantón Ibarra, de la Provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"alcanza una calificación de buena con relación al puntaje más alto establecido. Y su deficiencia se implanta en la dimensión de competencias generales.

#### EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: <u>COMPETENCIAS GERENCIALES</u>

#### TABLA 1

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PUNTOS)  |   |   | VA | ALORACIÓN |       | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN<br>TOTAL | VALORACIÓN<br>PROMEDIO |
|---|---|---|----|-----------|-------|----------------|---------------------|------------------------|
|   | 1 | 2 | 3  | 4         | 5     |                |                     |                        |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  | 0 | 0 | 0  | 0,167     | 0     | 1              | 0,167               | 0,167                  |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.   | 0 | 0 | 0  | 0,167     | 0,223 | 1              | 0,39                | 0,390                  |
| 1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.  | 0 | 0 | 0  | 0,167     | 0     | 1              | 0,167               | 0,167                  |
| 1.10.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.  | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.11.Determina detalles del trabajo que delega.   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.12.Realiza seguimiento a las actividades que delega.  | 0 | 0 | 0  | 0,167     | 0     | 1              | 0,167               | 0,167                  |
| 1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |
| 1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.   | 0 | 0 | 0  | 0         | 0,223 | 1              | 0,223               | 0,223                  |

| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
|---|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.16.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.  | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167 | 0,167 |
| 1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167 | 0,167 |
| 1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.                                     | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.   | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167 | 0,167 |
| 1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |

| 1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
|---|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.                                      | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167 | 0,167 |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.                   | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167 | 0,167 |
| 1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.               | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.                                   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.44. Promueve la investigación pedagógica.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.                                      | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.                        | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.        | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |
| 1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.               | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223 | 0,223 |

| 1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
|---|---|---|---|-------|-------|---|--------|--------|
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.   |   | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.   | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.  | 1 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167  | 0,167  |
| 1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.  |   | 0 | 0 | 0,167 | 0     | 1 | 0,167  | 0,167  |
| 1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico. |   | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  |   | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.   |   | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| 1.65.Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.  | 0 | 0 | 0 | 0     | 0,223 | 1 | 0,223  | 0,223  |
| TOTAL   |   |   |   |       |       |   | 14,102 | 14,102 |

## EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u>

#### TABLA 2

|   |   |   | V | ALORACIÓN |       | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|---|---|-----------|-------|----------|------------|------------|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PUNTOS)   |   |   | 1 | 1         |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |
|   | 1 | 2 | 3 | 4         | 5     |          |            |            |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. |   |   |   |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0 | 0         | 0,223 | 1        | 0,223      | 0,223      |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.                           |   |   |   |           |       |          |            |            |
|   | 0 | 0 | 0 | 0         | 0,223 | 1        | 0,223      | 0,223      |
| 2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.  | 0 | 0 | 0 | 0         | 0.222 | 1        | 0.222      | 0.222      |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.  |   |   | 0 |           | 0,223 | 1        | 0,223      | 0,223      |
| 2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.                                   | 0 | 0 | 0 | 0,167     | 0     | 1        | 0,167      | 0,167      |
|   | 0 | 0 | 0 | 0         | 0,223 | 1        | 0,223      | 0,223      |

| 0,223 |
|-------|
|       |
| 0.535 |
| 0.000 |
| 0,223 |
|       |
| 0,223 |
|       |
| 0,167 |
| ,     |
| 0,223 |
|       |
| 0,223 |
|       |
| 0,167 |
|       |
| 0,223 |
| 2,954 |
|       |

#### **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR:**

TABLA 3 COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

| TABLA 3 COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD  |   |   |           |       |          |            |            |        |
|--|---|---|-----------|-------|----------|------------|------------|--------|
|  |   | \ | /ALORACIÓ | N     | TOTAL    | VALORACIÓN | VALORACIÓN |        |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   |   |   |           |       | DOCENTES | TOTAL      | PROMEDIO   |        |
| (2.44 PUNTOS)  | 1 | 2 | 3         | 4     | 5        |            |            |        |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.  | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  | 0 | 0 | 0         | 0     | 0        | 1          | 0          | 0,223  |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.   | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.   | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.                                    | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.  | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.                         | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| 3.10.Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.   | 0 | 0 | 0         | 0,167 | 0        | 1          | 0,167      | 0,167  |
| 3.11.Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0 | 0         | 0     | 0,223    | 1          | 0,223      | 0,223  |
| TOTAL  |   |   |           |       |          |            | 2,174      | 2,397  |
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS   |   |   |           |       |          |            | ,          | 19,453 |
|  |   |   |           |       |          | 1          | I          |        |

FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Supervisor Escolar del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

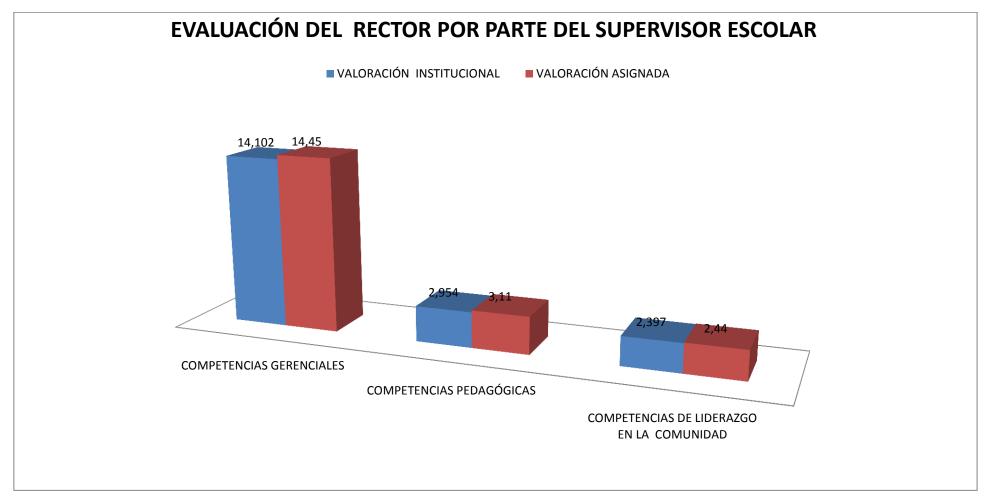
TABLA 4

#### **EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR:**

| DIMENSIONES DE EVALUACIÓN                    | VALORACIÓN<br>ASIGNADA | VALORACIÓN DE LOS DOCENTES DEL<br>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE<br>ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES"<br>SECCIÓN NOCTURNA |
|--|------------------------|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES                  | (14.45 PUNTOS)         | 14,102  |
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS                  | (3.11 PUNTOS)          | 2,954   |
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | (2.44 PUNTOS)          | 2,397   |
| TOTAL  | 20 PUNTOS              | 19,453  |

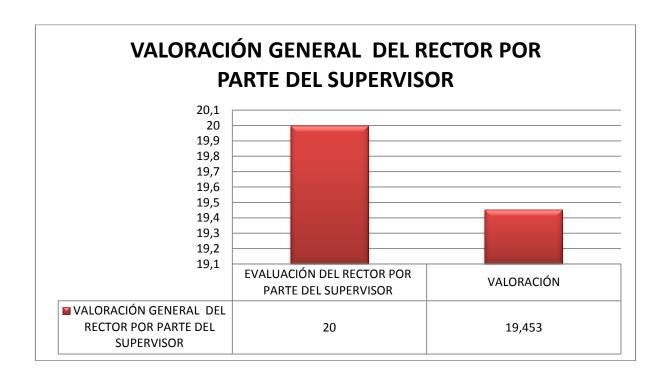
FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Supervisor Escolar del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA #11**



FUENTE: Encuesta aplicada al Rector por parte del Supervisor Escolar del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR



**Análisis:** El Rector de la institución en la valoración General realizada por la supervisión tiene una valoración de 19.453; puntos según la valoración realizada por el supervisor educativo.

**Interpretación:** La valoración General del Rector del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la Parroquia San Antonio, Cantón Ibarra, de la Provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012" alcanza una calificación de excelente con relación al puntaje más alto establecido, y muestra ligeras deficiencias en la dimensión de competencias pedagógicas.

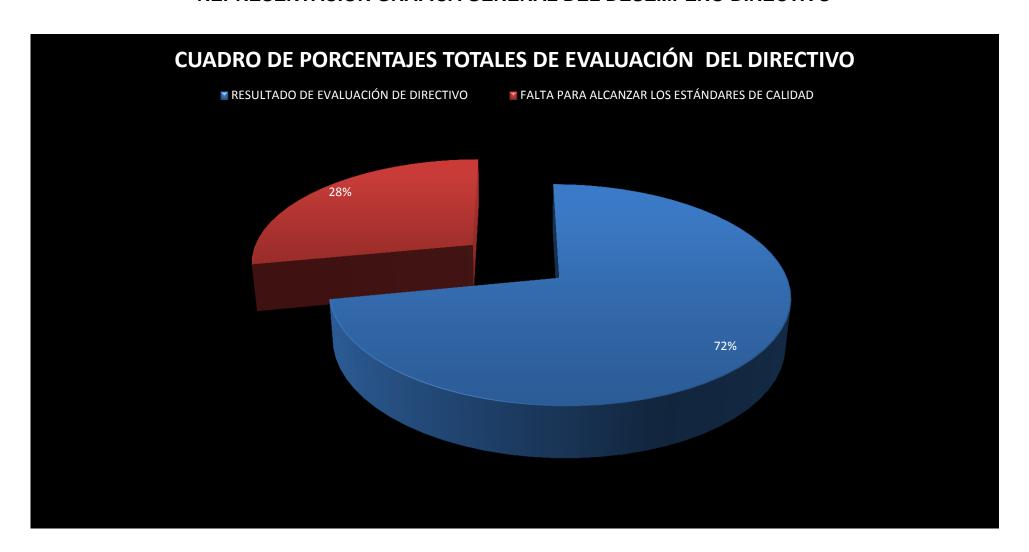
Cuadro General # 2

CALIFICACIÓN GENERAL DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

| CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:                 | PUNTOS     | CATEG. | EQUIVALENCIA |
|--|------------|--------|--------------|
| Autoevaluación del Rector                                | 19,922     |        |              |
| Evaluación del Rector por el Consejo Directivo           | 14,945     |        |              |
| Evaluación del Rector por el Consejo Estudiantil         | 14,047     |        |              |
| Evaluación del Rector por el Comité de Padres de Familia | 16,485     |        |              |
| Evaluación del Rector por el Supervisor Escolar          | 19,453     |        |              |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS                  | 84,852/100 | A      | EXCELENTE    |

FUENTE: Calificación general del desempeño profesional directivo Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.

#### REPRESENTACIÓN GRÁFICA GENERAL DEL DESEMPEÑO DIRECTIVO

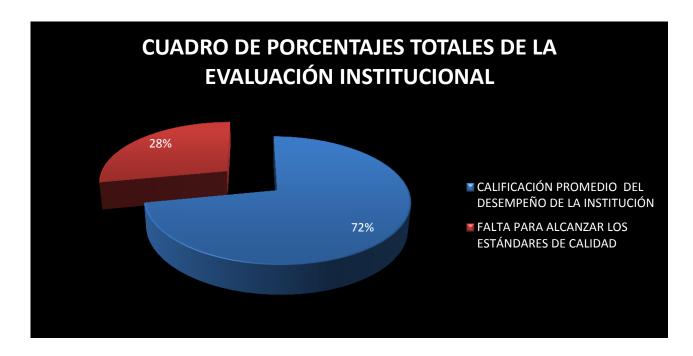


Cuadro General # 3

CALIFICACIÓN GENERAL DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN

| CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES   | 79,905/100 | Α | EXCELENTE |
|---|------------|---|-----------|
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS  | 84,852/100 | Α | EXCELENTE |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN |            |   |           |
| EDUCATIVA INVESTIGADA                                 | 82,378/100 | Α | EXCELENTE |

FUENTE: Calificación general del desempeño profesional de la institución Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna.



#### 4.7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La presente investigación estuvo destinada a evaluar la calidad del desempeño decente y directivo en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"

#### 1. Evaluación de la calidad del desempeño Docente

En la autoevaluación realizada por los docentes del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" en la dimensión sobre sociabilidad pedagógica muestran un resultado de 0.675 sobre la máxima de 0.72 lo que muestra un margen de 0.05 de diferencia, lo propio sucede con las habilidades pedagógicas en la que se manifiestan un 0.215 de la calificación más elevada. Esto se mantiene en las diferentes dimensiones sobre el desarrollo emocional, atención a los estudiantes con necesidades especiales, aplicación de normas y reglamentos, relación con la comunidad y el clima de trabajo; si realizamos una media aritmética de la diferencia de los resultados encontraremos que el 0.082 es el margen de limitación en la autoevaluación.

En la coevaluación realizada a los docentes del plantel en lo referente al desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, o al cumplimiento de normas y reglamentos, disposición al cambio en educación y al desarrollo emocional; de estas la que se destaca de las demás es la de habilidades pedagógicas y didácticas en la que muestra una menor valoración por los jefes de área existiendo un margen de 0.22 puntos de diferencia de la nota máxima establecida. El promedio de aceptación es de 9.781 con unas media de 0.239 que falta para alcanzar el desarrollo óptimo de la evaluación.

En la evaluación realizada a los docentes por parte de la autoridad del plantel se pone en manifiesto que para el rector de la institución los docentes superan ligeramente la barrera del 50 % y además muestran la mayor deficiencia en habilidades pedagógicas y didácticas con un margen de 1.427 con relación a la puntuación de excelencia.

En la evaluación con los estudiantes a los docentes podemos ver según la representación gráfica número cuatro que la tendencia se mantiene con lo concerniente a las habilidades pedagógicas y didácticas, ya que es en ésta es la dimensión en la que se acentúan los problemas según la perspectiva de los estudiantes; muestra un 2.185 puntos de diferencia con relación al puntaje más alto establecido, aquí se pone en manifiesto que una esta valoración tiene unos 5 puntos de diferencia a la nota establecida como puntaje máximo.

En la evaluación de los docentes del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" por parte de los padres de familia en lo concerniente a las dimensiones valoradas sobre la relación con la comunidad, normas y reglamentos, sociabilidad pedagógica y atención a los estudiantes con necesidades individuales tienen una valoración de 9.417 sobre una calificación máxima de 16 que dando un margen por mejora de un 6.583; y en la que muestran mayor deficiencia según los padres de familia es en la sociabilidad pedagógica con un 2.39 puntos de diferencia al puntaje establecido como superior.

Los docentes según la evaluación realizada por el investigador muestran una mayor deficiencia en las actividades iniciales, con referencia a la observación de clase. En la calificación general de la observación de clase a los docentes del establecimiento tienen una valoración de 26.390 puntos, quedando un margen de 3.61 puntos de diferencia para llegar a la eficiencia y eficacia académica.

Del análisis de las Hipótesis diseñadas al principio de la tesis, en la que se plantea que el actual desempeño profesional docente del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" tiene una característica de deficiente, en función de los estándares de calidad; se puede observar que la calidad docente es excelente, lo que demuestra que la hipótesis planteada anteriormente, es falsa, por tantoSE RECHAZA la hipótesis, dicha calidad docente en el Instituto tecnológico "Daniel Reyes", no presenta problemas de envergadura en lo concerniente al desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, cumplimiento de normas y reglamentos, disposición al cambio y la educación , desarrollo emocional entre otras, pero no con ello se quiere decir que los docentes de la institución estén en un estándar de calidad adecuado, sino más bien que existen aspectos generales básicos positivos y aspecto que deben mejorarse con el fin de llegar a la calidad docente en la

institución, entre ellos podemos resaltar aspectos a trabajar tales como: atención a estudiantes con necesidades individuales, relación con la comunidad y con mayor énfasis en la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas; este último muestra mayor problema para ello basta citar que los estudiantes dan una puntuación de 8,785 sobre un 10,97 o la del rector que asigna una calificación de 1,513 sobre una calificación máxima de 2,94 puntos; lo que hace pertinente el tratamiento de estos pequeños problemas en los docentes del establecimiento.

Hablar de calidad educativa en las instituciones de educación básica y bachillerato en el Ecuador y en singular del Instituto Técnico Superior de Artes Plásticas "Daniel Reyes" en lo que respecta al docente, cabe señalar desde una óptica puramente de estadística está excelente, con deficiencias en especial con la valoración de los padres de familia, esto nos indica que dichos actores se ven relegados del ámbito educativo sea por una tradición nefasta en la cual no fueron tomados en cuenta por el hecho de pensar que no cumplían un papel prioritario para la educación, estoy realizando esta afirmación en general sin particularizar la institución; es entonces el momento de involucrar a estos agentes como miembros activos del quehacer educativo en el país y en la institución en particular.

El promedio de rendimiento en general de los docentes investigados es alto **79,905** equivalente a **EXCELENTE**, categoría **A**(Cuadro General # 1 calificación General del Docente) lo que permite afirmar que el plantel está relativamente bien pero queda puntos críticos por mejorar y alcanzar la calidad educativa en la Institución.

#### 2. Evaluación de la calidad del desempeño Directivo

En la autoevaluación realizada por el Rector del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" se destaca que la valoración más baja según su propia apreciación es en competencias generales con un margen de 0.087 puntos de variación a la calificación más alta propuesta, revelando su propia valoración con un 19.922 puntos sobre 20 puntos.

La valoración del Rector por parte del Consejo Directivo en las dimensiones de competencias generales visualizan una calificación de 11.09 sobre una de 14.59,

dando un margen de diferencia de 3.5 puntos; en competencias pedagógicas de la misma manera se da una valoración de 2.262 sobre 3.29 puntos, quedando como saldo una diferencia de 1.028 puntos; en lo concerniente a las competencias pedagógicas no existe mayor diferencia de puntos según la valoración del consejo directivo y la valoración máxima establecida, esta es de 0.527, visto desde un ámbito general tiene una estimación de 14.945 sobre veinte puntos establecidos como la nota más alta.

La evaluación al rector por parte del consejo estudiantil muestra una ligera tendencia a la insuficiente valoración al rector tanto en lo concerniente a competencias generales como a competencias de liderazgo en la comunidad, existiendo en esta última una menor valoración, existiendo 2.928 puntos de diferencia; en la apreciación general logra un puntaje de 14.047 sobre 20 puntos, lo que a su vez muestra una desarticulada organización entre el consejo estudiantil y la autoridad del el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes".

La valoración del rector por parte del comité central de padres de familia muestra una similitud con la autoevaluación realizada por el rector ya que comparten similitudes en la valoración mínima a las competencias generales, cabe señalar que no existe mayor problema ya que tanto en las competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad existe menos de un punto de diferencia de la calificación más alta obtenida. Vista desde el campo general existe una diferencia de 3.515 puntos con relación al puntaje asignado a la valoración del comité central de padres de familia.

El supervisor en la evaluación al rector del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" al igual que la autoevaluación realizada por el rector comparten ciertas similitudes como que la valoración más baja se da a las competencias generales, sin querer decir con ello que estén realmente deficiente, todo lo contrario existe tanto en competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad menos de un punto con una media de 0.182 puntos de margen de diferencia; en la valoración general realizada por el supervisor de la Dirección de Educación de Imbabura tiene una valoración de 19.453 sobre 20 puntos, lo que a su vez demuestra un desempeño adecuado de la labor de directivo.

La segunda Hipótesis planteada hace referencia a que el actual desempeño profesional directivo en el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", tiene una característica de deficiente, en función de los estándares de calidad; se puede observar que la calidad docente es equivalente aexcelente, lo que demuestra que la hipótesis planteada con antelación es falsa, por tanto SE RECHAZA LA HIPÓTESIS, dicha calidad directiva del Instituto Tecnológico "Daniel Reyes", no presenta problemas de gran trascendencia en lo concerniente a competencias generales, competencias pedagógicas, competencias de liderazgo en la comunidad; sino más bien aspectos puntuales la coordinación con los Padres de familia, Gobierno Institucional, para aspectos relacionados con la comunidad, o la rendición de cuentas a la comunidad educativa entre otras que deben ser pulidas y mejoradas para liderar con eficacia y eficiencia directiva y así alcanzar la excelencia académica. Esto permite establecer que la labor directiva es excelente y que deben mejorarse aspectos puntualizados con el fin de llegar a la calidad directiva en el plantel.

La evaluación del rector del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", sección nocturna, está en vías a la excelencia profesional directiva, ya que su valoración total es excelente y que se tiene que trabajar en dimensiones como competencias pedagógicas y liderazgo en la comunidad ya que muestra una significable aceptación de los actores del sistema educativo; esto se puede palpar en la tabla 2 y 3 de la evaluación del consejo directivo en la que asignan una calificación de 11,09 sobre 14,59 lo que fácilmente indica la falta de trabajo en la sociabilización y participación activa de los actores del consejo directivo; además podemos afirmar lo dicho con las tablas números 1y 3 en la cual el consejo estudiantil en la dimensión de competencias generales asignan un puntaje de 7,9 sobre 10 o la de liderazgo en la comunidad que acreditan un 3,502 sobre un 6,43 que es la nota máxima establecida. Razón por la cual es de primordial importancia el tratamiento de de aspectos internos y con actores propios del desarrollo institucional.

El promedio de rendimiento en General del Directivo investigado es alto **84,852** equivalente a **Excelente**, Categoría **A**(Cuadro General # 2 Calificación General del Directivo); lo que permite al igual que la investigación de Docentes de la Institución están en un rumbo adecuado bajo una buena administración, con ligeros aspectos

por mitigar, pulir o mejorar que llevaran al plantel a ser un ente de calidad y calidez en el norte ecuatoriano.

El Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" en la valoración realizada por los diferentes actores del plantel, al desempeño profesional docente y directivo califican con un 79.905 a los docentes y al directivo de 84.852 sobre 100 puntos ; de allí se desprende que el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" como plantel tiene un promedio de 82.378 sobre 100 puntos, existiendo un 17.622 de diferencia para alcanzar la puntuación máxima establecida.

En general el promedio de rendimiento del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia de Imbabura, durante el año 2011- 2012, es alto con una puntuación de **82,378** equivalente a **Excelente**, Categoría **A**(Cuadro General # 3 Calificación General de la Institución); lo que permite señalar que dicha institución está en camino a la excelencia educativa.

## 6. Conclusiones y Recomendaciones

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 6.1. Conclusiones.

- ➤ El actual desempeño profesional de los docentes y directivos del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" desde la visión de los diferentes actores, cumple con los estándares de calidad que exige el Ministerio de Educación, y que muestran altos puntajes en la autoevaluación, coevaluación y muestran deficiencias en la valoración de estudiantes, padres de familia y consejo directivo.
- ➤ El desempeño profesional docente del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" según la investigación realizada pone en manifiesto procesos y resultados de tendencia muy buena.
- ➤ El desempeño profesional directivo del Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes, permite a los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad saber el nivel de rendimiento de la autoridad frente al plantel.
- ➤ La institución se encuentra en visos o caminos a la excelencia institucional según los datos facilitados por todos los agentes que pertenecen al Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" Sección Nocturna.
- ➤ El mejoramiento del desempeño profesional docente para el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" recoge aspectos puntuales, sobre la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas y su interrelacion y accionar en el campo educativo, facilitando el desarrollo de la excelencia educativa dentro de la institución.

#### 6.2. Recomendaciones

- → Se debe tomar en cuenta con mayor intencionalidad la opinión de estudiantes, padres de familia y compañeros maestros para la planificación pedagógica, social, deportiva y cultural que se desarrolle en la institución y en su entorno. Porque ello permitirá la mayor interrelación entre los diferentes actores de la educación
- → Los docentes y directivos debiesen trabajar en círculos de estudios en las horas complementarias para potenciar sus habilidades pedagógicas y didácticas dentro de la institución y con esfuerzos propios; ya que esto se orientara de forma directa al cambio de actitud en los docentes con deficiencia académica y su vez el mejoramiento del rendimiento estudiantil.
- → Trabajar en lo emocional y necesidades individuales con personas capacitadas como psicólogos, médicos y ramas afines que generen una mente positiva en los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos del establecimiento; para alcanzar la excelencia institucional,.
- → Los maestros y las autoridades educativas deben coordinar acciones que favorezcan un clima de trabajo armónico, entusiasta y de verdadera amistad entre los integrantes del plantel, para fortalecer los lazos de compañerismo y camaradería que debe primar en el plantel
- → Fortalecer la planificación de los docentes y directivos del plantel para manejar de manera más expedita la institución educativa; de manera que se atienda a las necesidades de todas las personas y en especial a aquellos que necesitan una educación individualizada, mediante la puesta en marcha del plan, para el mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección Nocturna

# 7. Propuesta de Mejoramiento Educativo

#### PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

#### 1. TEMA

CAPACITACIÓN A DOCENTES EN HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN MODELOS, PARADIGMAS Y TÉCNICAS ACTIVAS – AFECTIVAS CONTEMPORÁNEAS, EN POS DE ALCANZAR LA EXCELENCIA PROFESIONAL DEL CUERPO DOCENTE Y DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES PLÁSTICAS "DANIEL REYES" SECCIÓN NOCTURNA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, CANTÓN IBARRA, DE LA PROVINCIA IMBABURA.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Estimado lector la presente tesis sobre la evaluación del desempeño profesional docente y directivo en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes " Sección Nocturna, constituye un camino para alcanzar los estándares de calidad, que hoy en día demanda las políticas educativas por conseguir una educación de calidad.

Se ha visto con preocupación que la educación ecuatoriana no ha logrado grandes frutos con el actual "modelo" de desconocimiento de los estándares de calidad, razón por la cual la sociedad en general ha puesto en la palestra de discusión sobre si estamos en capacidad de llegar a conseguir estudiantes, docentes y directivos acordes a las exigencias sociales.

Por esta razón la presente tesis muestra la realidad institucional y porque no decir nacional; en la que el profesional docente y directivo tiene lineamientos básicos para mejorar su labor educativa., para dejar de lado la enorme crisis de años pasados cuando los resultados obtenidos en las evaluaciones ser aplicadas a estudiantes y las evaluaciones a docentes y directivos no mostraron resultados óptimos, favorables para estar satisfecho en el campo educativo.

La Universidad TécnicaParticular de Loja, conocedora de este gran problema en el campo educativo ofrece los lineamientos generales para tratar de mitigar o solucionar dicho problema que aqueja a la educación ecuatoriana. Esto se lo puede lograr en el caso particular del Instituto tecnológico Daniel Reyes con pequeños grandes pasos para limar asperezas que facilitaran el mejor desempeño profesional docente, con aspectos relacionados con el apropiamiento de leyes generales y particulares del establecimiento, con la eliminación de barreras físicas y mentales para tratar a estudiantes con necesidades individuales, con el conocimiento de técnicas que faciliten la labor docente y en especial al de la intercomunicación entre los diferentes agentes actores del quehacer educativo. Con el fin de contribuir al mejoramiento institucional y por ende de la calidad de la educación.

Esta propuesta tiene por fin la capacitación permanente de docentes en habilidades pedagógicas y didácticas, en pos de alcanzar la excelencia personal y del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura; e involucrar a todos los actores de la educación, fundamentalmente a docentes a aunar esfuerzos por establecer un estándar de calidad elevado con docentes capacitados en métodos, técnicas, paradigmas, actitudes y prácticas educativas que pongan en manifiesto innovación educativa en el plantel. Esta propuesta además pretende al estudiante y padre de familia ser partícipe de las acciones teórico\_ práctico que se realice con el fin de poseer estudiantes emprendedores, conocedores de sus capacidades y de lo que pueden brindar a la sociedad para el bien de sí mismos de del país en general.

La propuesta de mejoramiento educativo pretende que trabajen todos los actores educativos, con el único propósito de avanzar a la excelencia docente en el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, durante el año 2011- 2012"; entendiendo que si cada una de las partes ponemos nuestro aporte llegaremos a la educación que esperamos de nuestros estudiantes. Además que el docente cuente con una guía de acciones encaminada al desarrollo óptimo de las potencialidades de sus estudiantes sirviendo como un material de apoyo para el cumplimiento de su labor educativa y administrativa. Motivo fundamental para conseguir nuestro propósito en mejoras del proceso de enseñanza – aprendizaje de la educación en el establecimiento

#### 3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

#### **Objetivo General**

Alcanzar la excelencia académica en el desempeño docente mediante la capacitación a docentes en habilidades pedagógicas y didácticas en modelos, paradigmas y técnicas activas – afectivas contemporáneas, en pos de alcanzar la excelencia profesional del cuerpo docente y directivo del instituto superior tecnológico de artes plásticas "Daniel Reyes" sección nocturna de la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, de la provincia Imbabura, para obtener estándares excelentes en educación.

#### **Objetivos Específicos**

- Generar docentes capacitados en metodologías activas para el desarrollo adecuado de su profesión.
- ❖ Integrar a padres de familia en la elaboración de la planificación de estrategias educativas para el mayor desempeño de sus representados.
- Participar activamente junto a los estudiantes, en la estructuración general del programa curricular institucional.
- Instaurar círculos de estudios para capacitación docente permanente con los docentes de la institución.
- Desarrollar una intercomunicación adecuadaentre padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y sociedad.
- Alcanzar la satisfacción estudiantil mediante el tratamiento dinámico del proceso enseñanza aprendizaje.

#### 4. ACTIVIDADES

#### ACTIVIDADES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE SU PROFESIÓN.

#### Taller # 1Capacitación en metodologías activas- afectivas

- ✓ Concienciación a docentes y directivos de la realidad educativa a través de socialización de resultados de la investigación y toma de decisiones
- ✓ Reunión en círculos de estudio para elaborar estrategias sobre los temas a impartirse en la hora clase, utilizando: Análisis Síntesis, Reflexión,Observación, Descripción, Exposición en grupo, Argumentación, Conceptualización, Redacción, Escritura correcta, Lectura comprensiva, Escuchar, Respetar, Consensuar, Socializar, Concluir, Generalizar y Preservar.
- ✓ Elaboración de un mapa de trabajo en base a la nueva reforma educativa de la educación general básica, utilizando técnicas que desarrollen habilidades, destrezas con criterio de desempeño y competencias en los estudiantes.
- ✓ Cruzar información sobre técnicas y métodos activos entre los docentes, jefes
  de área y autoridades que facilitan el proceso mediador del docente.
- ✓ Incorporar sugerencias de compañeros docentes en la planificación diaria del docente para el desarrollo de la hora clase.

#### Taller # 2Integración a padres de familia en la elaboración de la planificación.

✓ Socialización de resultados de la investigación y toma de decisiones

- ✓ Exposición del mapa de trabajo con utilización de técnicas que desarrollen habilidades, destrezas y competencias en los estudiantes.
- ✓ Reunión en mesas de trabajo sobre estrategias de trabajo en equipo y ayuda al estudiante.
- ✓ Estructuración de ponencias por parte de las mesas de trabajo.
- ✓ Socialización y discusión de las ponencias planteadas
- ✓ Inserción de las ponencias en el plan de trabajo a realizarse durante el periodo escolar.

#### Taller # 3 <u>Estudiantes en la estructuración general del programa curricular</u> institucional

- ✓ Socialización de resultados de la investigación y toma de decisiones
- ✓ Exposición de la estructura general de la programación institucional
- ✓ Debate dirigido por docentes para estudiantes indicando las bondades de la programación curricular a implementar en el establecimiento.
- ✓ Estructuración de sugerencias por parte de los estudiantes
- ✓ Socialización y discusión de las sugerencias planteadas
- ✓ Inserción de las sugerencias en el plan de trabajo.
- ✓ Establecimiento de compromisos entre las partes.

## Taller # 4 <u>Círculos de estudios para capacitación docente permanente con los</u> docentes de la institución

- ✓ Socialización a docentes sobre las capacitaciones realizadas por el Si Profe (Sistema Integral de Desarrollo Educativo) proporcionadas por el Ministerio de Educación.
- ✓ Realizar planificaciones de la hora clase.
- ✓ Reuniones semanales para intercambiar experiencias académicas
- ✓ Difusión interna de técnicas activas afectivas contemporáneas por los docentes durante las horas complementarias.
- ✓ Participar en foros y debates internos para acrecentar estrategias de trabajo.

### Taller # 5 <u>Intercomunicación adecuada entre padres de familia, estudiantes,</u> docentes, directivos y sociedad

- ✓ Socialización del Proyecto educativo Institucional con todos los actores de la educación al inicio del año lectivo.
- ✓ Dar seguimiento a los proyectos planteados.
- ✓ Crear casas abiertas para la exposición de trabajos
- ✓ Realizar reuniones trimestrales para dar a conocer e involucrar a los actores en nuevos proyectos educativos.
- ✓ Exposición permanente de objetivos y metas alcanzadas en el establecimiento en la cartelera de la institución.
- ✓ Participación en la programación mensual de actos sociales, culturales y educativos en fechas solemnes que permitan la integración institucional.

#### 5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

El Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" se encuentra ubicado en la Provincia delImbabura, Cantón Ibarra, Parroquia San Antonio en la avenida Sucre Nº 272 y calle Camilo Pompeyo Guzmán , teléfonos: 2932864,2932884; mail institucional:www.institutodanielreyes.com/.

#### 6. POBLACIÓN OBJETIVO

Los actores principales de la propuesta son los directivos y docentes de la institución, y los actores beneficiados directamente son los estudiantes, padres de familia y sociedad en general. Los aliados principales para el desarrollo de esta propuesta son todos los agentes participes del ámbito educativo, además de ministerios como el de Educación, Salud y de los gobiernos parroquiales y provinciales.

#### 7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

#### **Recursos Humanos:**

- Rector
- Vicerrector
- Consejo Directivo
- Inspector General
- ❖ Jefes de área
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Psicólogos
- Capacitadores
- Autoridades parroquiales y provinciales

#### **Recursos Tecnológicos:**

- Computadoras
- Proyector

#### **Recursos Materiales:**

- Papelotes
- Textos actualizados
- Material de construcción
- Hojas de papel bonn
- Marcadores

#### **Materiales Físicos:**

- Aulas de la Institución
- Auditorio

#### **Materiales Económicos**

- Para capacitadores
- Para alimentación
- Para transporte
- Para actividades de integración institucional

#### **Materiales Organizacionales**

- Coordinación con capacitadores del Ministerio de Educación
- Coordinación sobre financiamiento de gobiernos locales para implementación de tecnologías institucionales.
- Coordinación entre docentes, directivos, padres de familia y estudiantes.
- Coordinación con diferentes ministerios que faciliten la capacitación docente.

#### 8. PRESUPUESTO

| Actividades  | Valor  |
|--|--------|
| Taller # 1Capacitación en metodologías activas   | 50.00  |
| Taller # 2Integración a padres de familia en la elaboración de la planificación                            | 50.00  |
| Taller # 3 Estudiantes en la estructuración general del programa curricular institucional                  | 100.00 |
| Taller # 4Círculos de estudios para capacitación docente permanente con los docentes de la institución     | 100.00 |
| Taller # 5Intercomunicación adecuada entre padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y sociedad | 50.00  |
| TOTAL  | 350.00 |

#### 9. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

| CRONOGRAMA 2   | 013-2               | 2014    |           |           |       |         |       |       |      |
|--|---------------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|
|  | MESES AÑO 2013-2014 |         |           |           |       |         |       |       |      |
| ACTIVIDADES  | Septiembre          | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Мауо |
| Concienciación de la realidad educativa a través   |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| de socialización de resultados obtenidos de la   |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| investigación Institucional y toma de decisiones   |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| Taller # 1 <u>Capacitación en metodologías</u> <u>activas</u>  |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| Taller # 2 <u>Integración a padres de familia en la</u> <u>elaboración de la planificación</u>                               |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| Taller # 3 Estudiantes en la estructuración general del programa curricular institucional                                    |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| Taller # 4 <u>Círculos de estudios para</u> <u>capacitación docente permanente con los</u> <u>docentes de la institución</u> |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |
| Taller # 5 <u>Intercomunicación adecuada entre</u> padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y sociedad           |                     |         |           |           |       |         |       |       |      |

# 8. Bibliografía

# 7. BIBLIOGRAFÍA

#### **❖** Textos:

CASTILLO ARREDONDO, Santiago (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Prentice Hall, Madrid. pp 403.

CAUDILLO VARGAS, José Luis (2010). *Cultura de la Calidad en el Proceso Educativo*. México, Editorial Trillas. México, 128pp.

CHININÍN CAMPOVERDE, Víctor Eduardo (2011). Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en los centros de educación básica y bachillerato del Ecuador, 2011. Guía Didáctica. Editorial UTPL, Loja-Ecuador, 150 pp.

DE MIGUEL, Mario, MADRID, Victorino, NORIEGA Juan y RODRÍGUEZ, Blanca (2004). *Evaluación para la Calidad de los Institutos de Educación Secundaria*. Editorial Escuela Española, Madrid, Buenos Aires, pp 270.

LEPEYEL, María Teresa. (2001). *Gestión y Calidad en Educación:* Un Modelo de Evaluación. McGraw Hill, Santiago de Chile, pp 111.

Ley Orgánica de Educación Intercultural, Asamblea Constitucional (2011)

MINISTERIO DE CULTURA (2011). *Estándares de Calidad Educativa*(2011). Quito.

MINISTERIO DE CULTURA (2011). *Instrumentos pare la Evaluación Docente y Directiva.* Quito, Sistema Nacional de Evaluación.

MINISTERIO DE CULTURA. (2011). *Autoevaluación Institucional:* Aplicación Piloto (2010). Quito.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004) **Diseño curricular básico de educación secundaria** (lineamientos teóricos generales), quebecorworld Perú s.a. avenida los frutales Nro344, Perú

Ministerio de Educación Ecuador (2010): **Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010** (POLIGRÁFICA C. A) Quito – Ecuador

RUIZ CANTISANI, María Eleana. **Sistema de Planeación para Instituciones Educativas**. Editorial Trillas, México, pp.101.

RUIZ ORDÓÑEZ,(2010) Richard E.: *Guía de Estudio de Didáctica General*, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Pág. 19

SAGAN Carl (1984) **El cerebro de broca Traducción**: Doménech Bregada (Cap 1 al 7) y José Chabás (Cap 8 al 25) de la 1 edic. deRandomHouse, Inc., Nueva York, 1970, Ediciones Gribaldo, S.A.

#### Páginas web:

ALBERTO Christin (2008) Evaluación de instituciones educativas procesos de mejoramiento institucional, reformas e innovaciones [En línea]. Disponible en: <a href="http://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2008/10/evaluacin-de-instituciones-educativas.html">http://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2008/10/evaluacin-de-instituciones-educativas.html</a> [09-12-2012]

Asamblea Nacional (2008) *Constitución del Ecuador 2008* [En línea] Ecuador. Disponible en http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion-de-bolsillo.pdf [09-12-2012]

Definición Org. *Autoevaluación* [En línea] <a href="http://www.definicion.org/autoevaluacion">http://www.definicion.org/autoevaluacion</a> [Consulta 25-04-2012]

Diario Hoy/vida-diaria/ (2012) *Calidad Educativa no se consolida* [En línea] <a href="http://www.hoy.com.ec/category/227/vida-diaria/">http://www.hoy.com.ec/category/227/vida-diaria/</a> [Consulta 09-12-2012]

EDUTEKA(2010) La taxonomía de Bloomy sus dos actualizaciones .[en línea] Disponible en: <a href="http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3">http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3</a>[09-12-2012]

F. Javier Murillo Torrecilla y Marcela Román Carrasco (2011) La distribución del tiempo de los directores y las directoras de escuelas de Educación Primaria en América Latina y su incidencia en el desempeño de los estudiantes [En línea]. Disponible en: <a href="http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/361\_138.pdf">http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/361\_138.pdf</a> [Consulta 29-03-2012]

Ministerio de Educación Ecuador (2008) Resultados de las pruebas censales ser Ecuador 2008 .[en línea]Disponible

en: <a href="http://www.educar.ec/noticias/resultadopruebasweb.pdf">http://www.educar.ec/noticias/resultadopruebasweb.pdf</a> [Consulta 30-03-2012]

Ministerio de Educación Ecuador (2012). *Desempeño directivo*[en línea] Disponible en: <a href="http://www.educacion.gob.ec/component/content/article/155-estandares/588-desempeno-directivo-est.html">http://www.educacion.gob.ec/component/content/article/155-estandares/588-desempeno-directivo-est.html</a> [Consulta 29-03-2012]

Ministerio de Educación Ecuador (2012). *Fundamentación teórica: desempeño profesional docente*. [en línea] Disponible en:

http://www.dineib.gov.ec/component/content/article/57-docentes-estandares/163-fundamentampeno-pcion-teorica-deserofesional-docente-p.html [Consulta 28-03-2012]

Ministerio de Educación Ecuador(2009) *Resultados evaluación primera convocatoria* (2009).[en línea] Disponible en: <a href="http://www.educacion.gob.ec/archivo-sne-pe.html">http://www.educacion.gob.ec/archivo-sne-pe.html</a>[Consulta 28-03-2012]

PADI Irasema Coronado Sepúlveda (2007) *Manual de atención a estudiantes con capacidades diferentes* [En línea] pág. 4

http://www.itesca.edu.mx/documentos/Manual\_de\_Atencion\_a\_Estudiantes\_con\_Ca pacidades\_Diferentes.pdf [Consulta 20-03-2012] **Pérez Oliva,** José, *Comunidad Educativa*(2012). [en línea] Disponible en: <a href="http://www.luisponce.es/index.php?option=com\_content&view=article&id=93&Item">http://www.luisponce.es/index.php?option=com\_content&view=article&id=93&Item</a> id=80[Consulta 25-04-2012]

PREAL, Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO (2006) Calidad con Equidad: El desafío de la educación ecuatoriana [CD] Fausto Segovia <a href="https://www.preal.org">www.preal.org</a> [Consulta 04-01-2012]

Senplades (2010). Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. Recuperado el 16 de Diciembre del 2010, Disponible en:

<a href="http://www.educacion.gov.ec/upload/51STNACEVALUACION.pdf">http://www.educacion.gov.ec/upload/51STNACEVALUACION.pdf</a>[Consulta 28-03-2012]



Anexo # 1

Encuestas Aplicadas para la evaluación Docente

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

#### Instrumento para la autoevaluación de los docentes

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL DOCENTE:         |  |

#### OBJETIVO

Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

|       |          | TABLA DE VALO | RACIÓN         |         |
|-------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1     | 2        | 3             | 4              | 5       |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| ,  | VALOR |   | VALORAC |   |   | ACIĆ | )N |
|--|-------|---|---------|---|---|------|----|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA   | 1     | 2 | 3       | 4 | 5 |      |    |
| 1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto  |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.   |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.  |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.  |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.   |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los  |       |   |         |   |   |      |    |
| estudiantes.   |       |   |         |   |   |      |    |
| 1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes. |       |   |         |   |   |      |    |

|  | VA | VALORA | VALORACIÓ |   |   | N |
|--|----|--------|-----------|---|---|---|
| 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  |    | 2      | 3         | 4 | 5 |   |
| 2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria. |    |        |           |   |   |   |
| 2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.                  |    |        |           |   |   |   |
| 2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.                              |    |        |           |   |   |   |
| 2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio   |    |        |           |   |   |   |
| 2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.  |    |        |           |   |   |   |

| 2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.  |          |  |  |
|---|----------|--|--|
| 2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes           |          |  |  |
| desarrolladas en la clase anterior.                                       |          |  |  |
| 2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o      |          |  |  |
| contenido.  |          |  |  |
| 2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e                 |          |  |  |
| inquietudes.  |          |  |  |
| 2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.         |          |  |  |
| 2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes   |          |  |  |
| con argumentos.   |          |  |  |
| 2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y       |          |  |  |
| contenidos enseñados.   |          |  |  |
| 2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje |          |  |  |
| significativo de los estudiantes.   |          |  |  |
| 2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las    |          |  |  |
| clases.   |          |  |  |
| 2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y |          |  |  |
| para la vida futura de los estudiantes.                                   |          |  |  |
| 2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.         |          |  |  |
| 2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.       |          |  |  |
| 2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a      |          |  |  |
| tiempo.   |          |  |  |
| 2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la   |          |  |  |
| evaluación.   |          |  |  |
| 2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.        |          |  |  |
| 2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.            |          |  |  |
| 2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías |          |  |  |
| de la información y la comunicación.                                      |          |  |  |
| 2.23. Utilizo bibliografía actualizada.                                   |          |  |  |
| 2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:           |          |  |  |
| 2.24.1. Analizar  |          |  |  |
| 2.24.2. Sintetizar  |          |  |  |
| 2.24.3 Reflexionar.   |          |  |  |
| 2.24.4. Observar.   | -        |  |  |
| 2.24.5. Descubrir.  | -        |  |  |
|   |          |  |  |
| 2.24.6 Exponer en grupo.  |          |  |  |
| 2.24.7. Argumentar.   |          |  |  |
| 2.24.8. Conceptualizar.   |          |  |  |
| 2.24.9 Redactar con claridad.   |          |  |  |
| 2.24.10. Escribir correctamente.  |          |  |  |
| 2.24.11. Leer comprensivamente.   | <u> </u> |  |  |
| 2.24.12. Escuchar.  |          |  |  |
| 2.24.13. Respetar.  |          |  |  |
| 2.24.14. Consensuar.  |          |  |  |
| 2.24.15. Socializar.  |          |  |  |
| 2.24.16. Concluir.  |          |  |  |
| 2.24.17. Generalizar.   |          |  |  |
| 2.24.18. Preservar.   |          |  |  |

|   | VA | VALO | N |   |   |
|---|----|------|---|---|---|
| 3. DESARROLLO EMOCIONAL                                     | 1  | 2    | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. Disfruto al dictar mis clases.                         |    |      |   |   |   |
| 3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.       |    |      |   |   |   |
| 3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes. |    |      |   |   |   |
| 3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.     |    |      |   |   |   |
| 3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.      |    |      |   |   |   |

| 3.6. | Me siento estimulado por mis superiores.   |  |  |   |
|------|--|--|--|---|
| 3.7. | Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo                    |  |  |   |
|      | diario.  |  |  | 1 |
| 3.8. | Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.                              |  |  |   |
| 3.9. | Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo. |  |  |   |
| 3.10 | Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.                              |  |  |   |
| 3.11 | Demuestro seguridad en mis decisiones.   |  |  |   |

| VALORAC   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|--|
| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |  |
| 4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidadesen las que presentan problemas.                  |   |   |   |   |   |  |
| 4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.  |   |   |   |   |   |  |
| 4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.   |   |   |   |   |   |  |
| 4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos. |   |   |   |   |   |  |
| 4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.          |   |   |   |   |   |  |

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

|   | VA | ۱LC | RA  | <b>CIC</b> | N |
|---|----|-----|-----|------------|---|
| 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS   | 1  | 2   | 2 3 |            | 5 |
| 5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.         |    |     |     |            |   |
| 5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.                                  |    |     |     |            |   |
| 5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.  |    |     |     |            |   |
| 5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. |    |     |     |            |   |
| 5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.                              |    |     |     |            |   |
| 5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades. |    |     |     |            |   |
| 5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.                                   |    |     |     |            |   |
| 5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.                                   |    |     |     |            |   |
| 5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.   |    |     |     |            |   |
| 5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.  |    |     |     |            |   |

|      |  | VA | LO | RA | CIĆ | N |
|------|--|----|----|----|-----|---|
| 6. F | RELACIONES CON LA COMUNIDAD  | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 6.1. | Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.   |    |    |    |     |   |
| 6.2. | Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.                  |    |    |    |     |   |
| 6.3. | Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.  |    |    |    |     |   |
| 6.4. | Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.  |    |    |    |     |   |
| 6.5. | Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. |    |    |    |     |   |
| 6.6. | Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.                  |    |    |    |     |   |
| 6.7. | Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.  |    |    |    |     |   |
| 6.8. | Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.            |    |    |    |     |   |
| 6.9. | Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.  |    |    |    |     |   |

|      |  | V۸ | LO | RA | CIĆ | N |
|------|--|----|----|----|-----|---|
| 7. 0 | CLIMA DE TRABAJO   | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 7.1. | Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.                    |    |    |    |     |   |
| 7.2. | Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.                |    |    |    |     |   |
| 7.3. | Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.            |    |    |    |     |   |
| 7.4. | Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.                        |    |    |    |     |   |
| 7.5. | Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.                        |    |    |    |     |   |
| 7.6. | Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.                                   |    |    |    |     |   |
| 7.7. | Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.                    |    |    |    |     |   |
| 7.8. | Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías. |    |    |    |     |   |
| 7.9. | Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.   |    |    |    |     |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

#### Instrumento para la coevaluación de los docentes\*

| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |  |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:   |  |

#### **OBJETIVO**

Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

|   | VA | \LC | RA | CIĆ | )N |
|---|----|-----|----|-----|----|
| 1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS                               | 1  | 2   | 3  | 4   | 5  |
| El docente:   |    |     |    |     |    |
| 1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.                  |    |     |    |     |    |
| 1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.               |    |     |    |     |    |
| 1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. |    |     |    |     |    |
| 1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.             |    |     |    |     |    |
| 1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los                |    |     |    |     |    |
| estudiantes.  |    |     |    |     |    |
| 1.6. Utiliza bibliografía actualizada.  |    |     |    |     |    |
| 1.7. Aprovecha el entornonatural y social para propiciar el aprendizaje             |    |     |    |     |    |
| significativo de los estudiantes.   |    |     |    |     |    |
| 1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.   |    |     |    |     |    |
| 1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con                        |    |     |    |     |    |
| necesidades educativas especiales.  |    |     |    |     |    |

|   | VA               | \LC | LORACIÓN |   |   |
|---|------------------|-----|----------|---|---|
| 2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS   | 1                | 2   | 3        | 4 | 5 |
| El docente:   |                  |     |          |   |   |
| 2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.   |                  |     |          |   |   |
| 2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.                                   |                  |     |          |   |   |
| 2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre. |                  |     |          |   |   |
| 2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.  |                  |     |          |   |   |
| 2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,  | , and the second |     |          |   |   |

| representantes | y estudiantes. |  |  |  |
|----------------|----------------|--|--|--|

| ,  |   | LO | RA | ACIÓN |   |  |
|--|---|----|----|-------|---|--|
| 3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN  | 1 | 2  | 3  | 4     | 5 |  |
| El docente:  |   |    |    |       |   |  |
| 3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.                                  |   |    |    |       |   |  |
| 3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.                |   |    |    |       |   |  |
| 3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.          |   |    |    |       |   |  |
| 3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza. |   |    |    |       |   |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| 4. DESARROLLO EMOCIONAL  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| El docente:  |   |   |   |   | 1 |
| 4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.                             |   |   |   |   | 1 |
| 4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.                      |   |   |   |   |   |
| 4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.                    |   |   |   |   |   |
| 4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.    |   |   |   |   |   |
| 4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes. |   |   |   |   |   |
| 4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.                  |   |   |   |   |   |
| 4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.              |   |   |   |   |   |
| 4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.             |   |   |   |   |   |

<sup>\*</sup>Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

#### Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector

| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |  |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:   |  |

#### **OBJETIVO**

Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

|   |   |   | R/ | <b>NCIĆ</b> | N |
|---|---|---|----|-------------|---|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA  | 1 | 2 | 3  | 4           | 5 |
| En promedio, el docente de su institución:  |   |   |    |             |   |
| 1.1.Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.   |   |   |    |             |   |
| 1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.                      |   |   |    |             |   |
| 1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. |   |   |    |             |   |
| 1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.  |   |   |    |             |   |
| 1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.                              |   |   |    |             |   |
| 1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.                |   |   |    |             |   |
| 1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.                                      |   |   |    |             |   |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes lahabilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.                                  |   |   |    |             |   |

| 2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES               | VALORACIÓN |   |   |   | N |
|--|------------|---|---|---|---|
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución:                    | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes. |            |   |   |   |   |

| 2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.   |  |  |  |
|--|--|--|--|
| 2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.  |  |  |  |
| 2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.  |  |  |  |
| 2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.                           |  |  |  |
| 2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal. |  |  |  |
| 2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.  |  |  |  |

| ,  |   | VALORACIÓ |   |   |   |  |
|--|---|-----------|---|---|---|--|
| 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS                                      |   |           |   |   |   |  |
|  | 1 | 2         | 3 | 4 | 5 |  |
| En promedio, el docente de su institución:                                   |   |           |   |   |   |  |
| 3.1. Utiliza bibliografía actualizada.                                       |   |           |   |   |   |  |
| 3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.           |   |           |   |   |   |  |
| 3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la             |   |           |   |   |   |  |
| autoridad respectiva.  |   |           |   |   |   |  |
| 3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos               |   |           |   |   |   |  |
| estipulados por las autoridades.   |   |           |   |   |   |  |
| 3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.                |   |           |   |   |   |  |
| 3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la           |   |           |   |   |   |  |
| programación y los objetivos de la asignatura.                               |   |           |   |   |   |  |
| 3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo. |   |           |   |   |   |  |
| 3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a          |   |           |   |   |   |  |
| tiempo.  |   |           |   |   |   |  |
| 3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus              |   |           |   |   |   |  |
| clases.  |   |           |   |   |   |  |
| 3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los                |   |           |   |   |   |  |
| estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se                |   |           |   |   |   |  |
| enfrentarán en la vida diaria.   |   |           |   |   |   |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| ,   |    |   |   |   |   |
|---|----|---|---|---|---|
| 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS   | ١. |   |   |   | _ |
| _ , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,   | 1  | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución:                                       |    |   |   |   |   |
| 4.1 Anlica al reglemente interno de la institución en los actividades                   |    |   |   |   |   |
| 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. |    |   |   |   |   |
| 4.2. Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades                         |    |   |   |   |   |
| asignadas.  |    |   |   |   |   |
| 4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno                      |    |   |   |   |   |
| profesional.  |    |   |   |   |   |
| 4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.                         |    |   |   |   |   |
| 4.5. Llega puntualmente a todas las clases.   |    |   |   |   |   |

| 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD                                 |   |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el docente de su institución:                   |   |   |   |   |   |
|  |   |   |   |   |   |
| 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad. |   |   |   |   |   |

| 5.2. Le gusta programa <mark>r</mark> actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.    |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. |  |  |  |
| 5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.            |  |  |  |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

#### Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |  |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:   |  |

#### **OBJETIVO**

Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

#### **INSTRUCCIONES**

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| , ,   | VA | \L0 | RA | CIĆ | N |
|---|----|-----|----|-----|---|
| 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS   | 1  | 2   | 3  | 4   | 5 |
| El docente:   |    |     |    |     |   |
| 1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.                               |    |     |    |     |   |
| 1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo. |    |     |    |     |   |
| 1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.                |    |     |    |     |   |
| 1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.                               |    |     |    |     |   |
| 1.5. Ejemplifica los temas tratados.  |    |     |    |     |   |
| 1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.   |    |     |    |     |   |
| 1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.                                 |    |     |    |     |   |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:   |    |     |    |     |   |
| 1.8.1. Analizar.  |    |     |    |     |   |
| 1.8.2. Sintetizar.  |    |     |    |     |   |
| 1.8.3. Reflexionar.   |    |     |    |     |   |
| 1.8.4. Observar.  |    |     |    |     |   |
| 1.8.5. Descubrir.   |    |     |    |     |   |
| 1.8.6. Redactar con claridad.   |    |     |    |     |   |
| 1.8.7. Escribir correctamente.  |    |     |    |     |   |
| 1.8.8. Leer comprensivamente.   |    |     |    |     |   |

| _   | VAL |   | LORACIÓN |   |   |
|---|-----|---|----------|---|---|
| 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA                                 | 1   | 2 | 3        | 4 | 5 |
| El docente:   |     |   |          |   |   |
| 2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura. |     |   |          |   |   |

| 2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.   |  |  |
|---|--|--|
| 2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.                 |  |  |
| 2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.     |  |  |
| 2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.                        |  |  |
| 2.6. Aprovecha el entornonatural y socialpara propiciar elaprendizaje de los estudiantes. |  |  |

|   | V۸ | LO | RA | CIĆ | N |
|---|----|----|----|-----|---|
| 3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES  | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| El docente:   |    |    |    |     |   |
| 3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes. |    |    |    |     |   |
| 3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.                                     |    |    |    |     |   |
| 3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o                                      |    |    |    |     |   |
| representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.                   |    |    |    |     |   |
| 3.4. Envía tareas extras a la casa.   |    |    |    |     |   |
| 3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.                  |    |    |    |     |   |
| 3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.        |    |    |    |     |   |
| 3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.           |    |    |    |     |   |

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| El docente:   |   |   |   |   |   |
| 4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.   |   |   |   |   |   |
| 4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.                                     |   |   |   |   |   |
| 4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.   |   |   |   |   |   |
| 4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.             |   |   |   |   |   |
| 4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física. |   |   |   |   |   |
| 4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.  |   |   |   |   |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!** 

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes\*

| NOMBRE DEL PRFESOR EVALUADO: |  |
|------------------------------|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:  |  |

#### **OBJETIVO**

Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| 1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD   |  | VALORACIÓN |   |   |   |  |  |
|--|--|------------|---|---|---|--|--|
|  |  | 2          | 3 | 4 | 5 |  |  |
| El docente:  |  |            |   |   |   |  |  |
| 1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de                           |  |            |   |   |   |  |  |
| familia o representantes y estudiantes.  |  |            |   |   |   |  |  |
| 1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.                |  |            |   |   |   |  |  |
| 1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad. |  |            |   |   |   |  |  |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

| 2. NORMAS Y REGLAMENTOS  |  | VALORACIÓN |   |   |   |  |  |
|--|--|------------|---|---|---|--|--|
|  |  | 2          | 3 | 4 | 5 |  |  |
| El docente:  |  |            |   |   |   |  |  |
| 2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.                       |  |            |   |   |   |  |  |
| 2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo. |  |            |   |   |   |  |  |
| 2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.                         |  |            |   |   |   |  |  |
| 2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para          |  |            |   |   |   |  |  |
| informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.             |  |            |   |   |   |  |  |

| 3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA  |  | VALORACIÓN |   |   |   |  |  |
|---|--|------------|---|---|---|--|--|
|   |  | 2          | 3 | 4 | 5 |  |  |
| El docente:   |  |            |   |   |   |  |  |
| 3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.     |  |            |   |   |   |  |  |
| 3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado |  |            |   |   |   |  |  |
| sin agredirle verbal o físicamente.                                   |  |            |   |   |   |  |  |

| 3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.           |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios |  |  |  |
| de su hijo o representado.  |  |  |  |
| 3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.                 |  |  |  |
| 3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera    |  |  |  |
| preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.    |  |  |  |

| ,  |   |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|
| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente:  |   |   |   |   |   |
| 4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.              |   |   |   |   |   |
| 4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un           |   |   |   |   |   |
| profesional especializado.   |   |   |   |   |   |
| 4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.               |   |   |   |   |   |
| 4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.    |   |   |   |   |   |
| 4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento. |   |   |   |   |   |
| 4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).        |   |   |   |   |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Matriz de Evaluación: Observación de clase

| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO.   |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:  NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:  |  |  |  |  |  |  |
| ¿El docente vive en la comunidad?  ( ) Sí ( ) No  ¿Quién aplicó la ficha?  ( ) Rector ( ) Director ( ) Delegado   |  |  |  |  |  |  |
| ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA   |  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>( ) Matemática</li> <li>( ) Lenguaje</li> <li>( ) Ciencias Naturales</li> <li>( ) Historia</li> <li>( ) Literatura</li> <li>( ) Biología</li> <li>( ) Física</li> <li>( ) Química</li> <li>( ) Informática</li> <li>( ) Inglés</li> <li>( ) Otras (especifique)</li> <li>( ) Educación especial para niños y niñas.</li> </ul> |  |  |  |  |  |  |
| AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE   |  |  |  |  |  |  |
| Educación Básica ( ) 1° EB ( ) 2° EB ( ) 3° EB ( ) 4° EB 5° EB ( ) 6° EB ( ) 7° EB ( ) 8° EB ( ) 9° EB 10° EB   |  |  |  |  |  |  |
| Bachillerato ( ) 1° Bach ( ) 2° Bach ( ) 3° Bach  |  |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO  |  |  |  |  |  |  |
| Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.   |  |  |  |  |  |  |
| INSTRUCCIONES  a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.  b. Marque con una X el espacio correspondiente.  |  |  |  |  |  |  |
|   |  |  |  |  |  |  |

#### A. ACTIVIDADES INÍCIALES

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓ |    |  |
|-------------------------|-----------|----|--|
| El docente:             | Sí        | No |  |

| 1. Presenta el plan de clase al observador.                         |   |  |
|---|---|--|
|   | _ |  |
| 2. Inicia su clase puntualmente.                                    |   |  |
| 3. Revisa las tareas enviadas a la casa.                            |   |  |
| 4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes. |   |  |
| 5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.                     |   |  |
| 6.Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los        |   |  |
| estudiantes saben del tema a tratar.                                |   |  |

#### **B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |    | ACIÓN |
|---|----|-------|
| El docente:   | Sí | No    |
| 7. Consideralas experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.                            |    |       |
| 8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales <i>o anecdóticos</i> ,   |    |       |
| experiencias o demostraciones.  |    |       |
| 9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).        |    |       |
| Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.   |    |       |
| 11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.                                      |    |       |
| 12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.      |    |       |
| 13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.                         |    |       |
| 14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.  |    |       |
| 15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.  |    |       |
| <ol> <li>Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes<br/>comprendieron el tema tratado.</li> </ol> |    |       |
| 17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.  |    |       |
| 18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.                       |    |       |
| 19. Envía tareas  |    |       |

#### C. AMBIENTE EN EL AULA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | VALOR | ACIÓN |
|--|-------|-------|
| El docente:  | Sí    | No    |
| 20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres). |       |       |
| 21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.                      |       |       |
| 22. Valora la participación de los estudiantes.                            |       |       |
| 23. Mantiene la disciplina en el aula.                                     |       |       |
| 24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.         |       |       |

Tomado del MEC con fines investigativos.

#### GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

#### Encuestas aplicadas para evaluación del directivo

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

#### Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:   |  |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR: |  |

#### **OBJETIVO**

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |

|   | VA | LΟ | RA | <b>CIC</b> | N |
|---|----|----|----|------------|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   | 1  | 2  | 3  | 4          | 5 |
| 1.1. Asisto puntualmente a la institución.  |    |    |    |            |   |
| 1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.  |    |    |    |            |   |
| 1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.  |    |    |    |            |   |
| 1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.                        |    |    |    |            |   |
| 1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.                                     |    |    |    |            |   |
| 1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.                   |    |    |    |            |   |
| 1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.                        |    |    |    |            |   |
| 1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.   |    |    |    |            |   |
| 1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales. |    |    |    |            |   |
| 1.10.Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.  |    |    |    |            |   |
| 1.11.Determino detalles del trabajo que delego.   |    |    |    |            |   |
| 1.12.Realizo seguimiento a las actividades que delego.  |    |    |    |            |   |
| 1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.                 |    |    |    |            |   |
| 1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.       |    |    | ·  |            |   |
| 1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la                                  |    |    |    |            |   |

| 1.16. Pianifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.  1.17. Pianifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.  1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.  1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.  1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes en labores comunitarias.  1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.  1.23. Entrego oportunamente los datos estadisticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Gonsejo o Gobierno Estudiantii.  1.32. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.33. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.34. Coordino la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Propicio el cumplimiento del Plan Institucional a la Dirección provincial en los tiempos previstos.  1.47. Pianifico y programo la utilización de los recursos del pr | ,   |                   |         |           |
|--|---|-------------------|---------|-----------|
| 1.17.Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.  1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.  1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.  1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26.Lidero el Consejo Técnico.  1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Codigo de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.39.Jearquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.47.Pinanico per ocumpla de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.48 | institución.  | $\longrightarrow$ | $\perp$ |           |
| equipamiento del plantel.  1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.  1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.  1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23.Entrego oportunamente los datos estadisticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.32. Propicio el cumplimiento del Rógido de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Rógido de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Instituciónal.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la pontificación del Manual de Convivencia Institucional el la labores de la Institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final d | 1.16.Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.                   |                   |         |           |
| profesional.  1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.  1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio la sistencia del personal docente, administrativo y de servicio la 23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Roglamento Interno de la institucional.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional el conseguente del manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inició del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del Manual de Convivencia Institucional.  1.38. Torpoico el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional el lanio lectivo.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que  | equipamiento del plantel.   |                   |         |           |
| 1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.  1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23. Entrego oportunamente los datos estadisticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.33. Propicio el cumplimiento del Roglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Reglamento Interno de la institución.  1.35. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional.  1.36. Propicio el cumplimiento del Ramual de Convivencia Institucional.  1.37. Organizo la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.39. Jerarquizo los objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Define las actividades con base en las objeti | 1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. |                   |         |           |
| 1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.  1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26.Lidero el Consejo Técnico.  1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Instituciónal.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del Manual de Convivencia Institucional.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional in Institucional personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimi |   |                   |         |           |
| personales y comunitarias.  1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  1.22.Entrego periodicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23.Entrego poptrunamente los datos estadisticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26.Lidero el Consejo Técnico.  1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Irijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.43.Organizo la vealuación pedagógica.  1.44.Promuevo la innovación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contratacione |   |                   |         |           |
| 1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio  1.23. Entrego oportunamente los datos estadisticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional.  1.39. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional.  1.30. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.39. Jeraquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Promue |   |                   |         |           |
| asistencia del personal docente, administrativo y de servicio 1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. 1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. 1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. 1.26.Lidero el Consejo Técnico. 1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. 1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. 1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. 1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia. 1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. 1.32.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. 1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la instituciónal. 1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. 1.35.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. 1.35.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. 1.39.Jeraquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional. 1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. 1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos. 1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. 1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional 1.44.Promuevo la innovación pedagógica. 1.45.Promuevo la innovación pedagógica. 1.46.Pramuevo la investigación pedagógica. 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. 1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. 1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el cor | 1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.              |                   |         |           |
| 1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26.Lidero el Consejo Técnico.  1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantii.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna.  1.35.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del la labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la innovación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de perso |   |                   |         |           |
| documentos solicitados por la Dirección Provincial.  1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la instituciónal.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Promuevo la investigación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución pesupuestaria, al menos una vez  |   | $\longrightarrow$ |         |           |
| actividades del establecimiento.  1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez  | documentos solicitados por la Dirección Provincial.                               |                   |         |           |
| 1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. 1.26.Lidero el Consejo Técnico. 1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. 1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. 1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. 1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia. 1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. 1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. 1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna. 1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. 1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. 1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. 1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. 1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. 1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional. 1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. 1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos. 1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. 1.43.Prantizo la revaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico. 1.44.Promuevo la investigación pedagógica. 1.45.Promuevo la investigación pedagógica. 1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico. 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. 1.48.Solicito informes | 1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las            |                   |         |           |
| normas y reglamentos respectivos.  1.26. Lidero el Consejo Técnico.  1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institucióna.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco ot |   |                   |         |           |
| 1.26.Lidero el Consejo Técnico.  1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institucióna.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tromo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.45.Promuevo la innevación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamie |   |                   |         |           |
| 1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.   |   | $\longrightarrow$ | +++     | _         |
| de labores.  1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la investigación pedagógica.  1.45. Promuevo la investigación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.                 |   | ++                | ++      | _         |
| funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.  1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.   | de labores.   |                   |         |           |
| 1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia. 1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. 1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. 1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. 1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. 1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. 1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. 1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. 1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. 1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional. 1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. 1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos. 1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. 1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico. 1.44. Promuevo la innovación pedagógica. 1.45. Promuevo la innovación pedagógica. 1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico. 1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. 1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. 1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  | 1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal               |                   |         |           |
| docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la innovación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  |   | $\longrightarrow$ |         |           |
| respectivos.  1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la innovación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  |   |                   |         |           |
| 1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  |   |                   |         |           |
| 1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.   |   | $\longrightarrow$ |         | _         |
| 1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la invosación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.   |   |                   |         | _         |
| para que se respeten los derechos de los estudiantes.  1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la investigación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   |   |                   |         | _         |
| 1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la innovación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| 1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.  1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| 1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | 1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.             |                   |         |           |
| lectivo.  1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | 1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.           |                   |         |           |
| 1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.  1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la investigación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | <u>.</u>  |                   |         |           |
| personal docente, administrativo y de servicio.  1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   |   |                   |         | _         |
| 1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| labores de la institución.  1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   |   |                   |         |           |
| Institucional.  1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| 1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.  1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44. Promuevo la investigación pedagógica.  1.45. Promuevo la innovación pedagógica.  1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | 1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan                      |                   |         |           |
| 1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.  1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | 1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del            |                   |         | _         |
| 1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| Provincial en los tiempos previstos.  1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| 1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| Consejo Técnico.  1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   | $\longrightarrow$ |         |           |
| 1.44.Promuevo la investigación pedagógica.  1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   |                   |         |           |
| 1.45.Promuevo la innovación pedagógica.  1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  | •   | ++                | + +     |           |
| 1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   |   | $\dashv$          |         | $\exists$ |
| servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.  1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  | 1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de              |                   |         | П         |
| 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.  1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo                      |                   |         |           |
| 1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  | 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto,         |                   |         | ٦         |
| al mes.  1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.  |   | $\longrightarrow$ |         |           |
| funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   | · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·   |                   |         |           |
| funcionamiento de la institución.  1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.   |   |                   |         |           |
|  | funcionamiento de la institución.   |                   |         |           |
| 1.51.Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas  | 1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.                    |                   |         |           |
|  | 1.51.Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas                           |                   |         |           |

| correspondientes.   |  |  |
|---|--|--|
| 1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución,                          |  |  |
| con el apoyo del Consejo Técnico.   |  |  |
| 1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.  |  |  |
| 1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.  |  |  |
| 1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.   |  |  |
| 1.56.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.                                 |  |  |
| 1.57.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. |  |  |
| 1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.   |  |  |
| 1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.                                    |  |  |
| 1.60.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.   |  |  |
| 1.61.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.                 |  |  |
| 1.62.Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos  |  |  |
| 1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.  |  |  |

| ,  |    | ٧A | \LC | )R | CIC | N |
|--|----|----|-----|----|-----|---|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS  |    | 1  | 2   | 3  | 4   | 5 |
| 2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con<br>Consejo Técnico y la participación del personal docent<br>administrativo y representantes de los estudiantes. |    |    |     |    |     |   |
| 2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo<br>curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participació<br>del personal docente.                       | ón |    |     |    |     |   |
| 2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.  |    |    |     |    |     |   |
| <ol> <li>Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos un<br/>vez al trimestre.</li> </ol>  | na |    |     |    |     |   |
| 2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sea significativos y funcionales.                            |    |    |     |    |     |   |
| 2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes lo objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.  | os |    |     |    |     |   |
| 2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.   |    |    |     |    |     |   |
| 2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumno  | s. |    |     |    |     |   |
| 2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.  |    |    |     |    |     |   |
| 2.10.Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.   |    |    |     |    |     |   |
| <ol> <li>2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por par<br/>del personal que labora en la institución.</li> </ol>  | te |    |     |    |     |   |
| 2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativo especiales.   | as |    |     |    |     |   |
| 2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares pa estudiantes que lo requieran.   |    |    |     |    |     |   |
| 2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problema<br>relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.   | as |    |     |    |     |   |

|      |   | VA | LO | RA | CIĆ | N |
|------|---|----|----|----|-----|---|
| 3. 0 | COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 3.1. | Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.  |    |    |    |     |   |
| 3.2. | Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  |    |    |    |     |   |
| 3.3. | Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.                              |    |    |    |     |   |
| 3.4. | Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.                                  |    |    |    |     |   |
| 3.5. | Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.            |    |    |    |     |   |
| 3.6. | Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.                            |    |    |    |     |   |
| 3.7. | Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   |    |    |    |     |   |
| 3.8. | Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. |    |    |    |     |   |
| 3.9. | Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  |    |    |    |     |   |

Tomado del MEC con fines investigativos. Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL DIRECTOR:        |  |

#### **OBJETIVO**

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con laque usted se califica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

|       |          | TABLA DE VALO | RACIÓN         |         |
|-------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1     | 2        | 3             | 4              | 5       |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

|   | VA | \L0 | RA | CIC | N |
|---|----|-----|----|-----|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   | ١. |     |    |     | _ |
|   | 1  | 2   | 3  | 4   | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.  |    |     |    |     |   |
| 1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  |    |     |    |     |   |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  |    |     |    |     |   |
| 1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.   |    |     |    |     |   |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   |    |     |    |     |   |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.   |    |     |    |     |   |
| 1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.   |    |     |    |     |   |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. |    |     |    |     |   |
| 1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.  |    |     |    |     |   |
| 1.10. Determina detalles del trabajo que delega.  |    |     |    |     |   |
| 1.11.Realiza el seguimiento a las actividades que delega.   |    |     |    |     |   |
| 1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.                                |    |     |    |     |   |
| 1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.                                   |    |     |    |     |   |
| 1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.                                       |    |     |    |     |   |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.   |    |     |    |     |   |
| 1.16.Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento   |    |     |    |     |   |

| del plantel.  |              |   |  |
|---|--------------|---|--|
| 1.17.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.   |              |   |  |
| 1.18.Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.                                     |              |   |  |
| 1.19.Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.   |              |   |  |
| 1.20.Propicia la actualización permanente del personal de la institución.   |              |   |  |
| 1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los   |              | - |  |
| tiempos previstos.  |              |   |  |
| 1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la   |              |   |  |
| asistencia del personal docente, administrativo y de servicio   |              |   |  |
| 1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.           |              |   |  |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.   |              |   |  |
| 1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las  |              |   |  |
| actividades del establecimiento.  |              |   |  |
| 1.26.Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.      |              |   |  |
| 1.27.Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las  |              |   |  |
| normas y reglamentos respectivos.   |              |   |  |
| 1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y |              |   |  |
| reglamentos respectivos.  |              |   |  |
| 1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.   |              |   |  |
| 1.30.Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  |              |   |  |
| 1.31.Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.   |              |   |  |
| 1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.  |              |   |  |
| 1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.   |              |   |  |
| 1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.  |              |   |  |
| 1.35.Lidera el Consejo Técnico.   |              |   |  |
| 1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.  |              |   |  |
| 1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.             |              |   |  |
| 1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las  |              |   |  |
| labores de la institución.  |              |   |  |
| 1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.   | $-\!\!+\!\!$ |   |  |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.   |              |   |  |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.  |              |   |  |
| 1.42.Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.                                      |              |   |  |
| 1.43.Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe   | $\neg$       |   |  |
| anual de labores.   |              |   |  |
| 1.44.Promueve la investigación pedagógica.  |              |   |  |
| 1.45.Promueve la innovación pedagógica.   | _            |   |  |
| 1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.   | _            |   |  |
| 1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.  |              |   |  |
| 1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.             |              |   |  |
| 1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto   | +            |   |  |
| funcionamiento de la institución.   |              | - |  |
| 1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.  1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas         |              |   |  |
| correspondientes.   |              |   |  |
| 1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto,  |              |   |  |
| con base en la normativa legal.   |              | _ |  |
| 1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.   |              |   |  |

| 1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.                                     |  |  |
|---|--|--|
| 1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.                  |  |  |
| 1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.   |  |  |
| 1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. |  |  |
| 1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  |  |  |
| 1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.  |  |  |
| 1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.   |  |  |
| 1.61.Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.                         |  |  |
| 1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.  |  |  |

| ,   | V | \LC | )R/ | ACIO | N |
|---|---|-----|-----|------|---|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS   | 1 | 2   | 3   | 4    | 5 |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. |   |     |     |      |   |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.                           |   |     |     |      |   |
| 2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.   |   |     |     |      |   |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.   |   |     |     |      |   |
| 2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de<br>que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y<br>funcionales.                              |   |     |     |      |   |
| 2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.  |   |     |     |      |   |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.  |   |     |     |      |   |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.   |   |     |     |      |   |
| 2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.   |   |     |     |      |   |
| 2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.  |   |     |     |      |   |
| 2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.  |   |     |     |      |   |
| 2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.  |   |     |     |      |   |
| 2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.   |   |     |     |      |   |
| 2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.  |   |     |     |      |   |

|  | VA | <b>LO</b> | )RA | CIC | N |
|--|----|-----------|-----|-----|---|
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD |    |           |     |     |   |

|      |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------|---|---|---|---|---|---|
| 3.1. | Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.  |   |   |   |   |   |
| 3.2. | Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  |   |   |   |   |   |
| 3.3. | Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.                              |   |   |   |   |   |
| 3.4. | Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.                                  |   |   |   |   |   |
| 3.5. | Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.            |   |   |   |   |   |
| 3.6. | Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.                            |   |   |   |   |   |
| 3.7. | Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   |   |   |   |   |   |
| 3.8. | Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. |   |   |   |   |   |
| 3.9. | Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  |   |   |   |   |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL DIRECTOR:        |  |

#### **OBJETIVO**

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |  |

|   | VA | LC | )R <i>A</i> | CIĆ | N |
|---|----|----|-------------|-----|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   | 1  | 2  | 3           | 4   | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.  |    |    |             |     |   |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  |    |    |             |     |   |
| 1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   |    |    |             |     |   |
| 1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.   |    |    |             |     |   |
| 1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  |    |    |             |     |   |
| Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.   |    |    |             |     |   |
| 1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.  |    |    |             |     |   |
| 1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.  |    |    |             |     |   |
| 1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.                                      |    |    |             |     |   |
| 1.10.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.  |    |    |             |     |   |
| 1.11.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.   |    |    |             |     |   |
| 1.12.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. |    |    |             |     |   |
| 1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.  |    |    |             |     |   |
| 1.14.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.   |    |    |             |     |   |

| ·  | V      | ٩LC | )R/ | ACIÓ | N |
|--|--------|-----|-----|------|---|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS  | 1      | 2   | 3   | 4    | 5 |
| 2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos vez al trimestre.                            | s una  |     |     |      |   |
| 2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumi  | nos.   |     |     |      |   |
| 2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por part personal que labora en la institución.       | te del |     |     |      |   |
| <ol> <li>Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educa<br/>especiales.</li> </ol>                   | ativas |     |     |      |   |
| 2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de probl relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | emas   |     |     |      |   |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

|      |   | VA | LO | RA | CIĆ | N |
|------|---|----|----|----|-----|---|
|      | COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 3.1. | Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.  |    |    |    |     |   |
| 3.2. | Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  |    |    |    |     |   |
| 3.3. | Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.  |    |    |    |     |   |
| 3.4. | Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.  |    |    |    |     |   |
| 3.5. | Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.   |    |    |    |     |   |
| 3.6. | Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.                 |    |    |    |     |   |
| 3.7. | Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  |    |    |    |     |   |
| 3.8. | Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.   |    |    |    |     |   |
| 3.9. | Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. |    |    |    |     |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

# Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL DIRECTOR:        |  |

#### **OBJETIVO**

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|
| 1                   | 2        | 3             | 4              | 5       |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   | VA | LO | RA | CIC | N |
|---|----|----|----|-----|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.  |    |    |    |     |   |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  |    |    |    |     |   |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  |    |    |    |     |   |
| 1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   |    |    |    |     |   |
| 1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.                           |    |    |    |     |   |
| 1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel                      |    |    |    |     |   |
| 1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.                               |    |    |    |     |   |
| 1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.                 |    |    |    |     |   |
| 1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  |    |    |    |     |   |
| 1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. |    |    |    |     |   |
| 1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.   |    |    |    |     |   |
| 1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.  |    |    |    |     |   |
| 1.13.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.               |    |    |    |     |   |
| 1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.  |    |    |    |     |   |
| 1.15.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez   |    |    |    |     |   |

| al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.   |  |  |
|--|--|--|
| 1.16.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.  |  |  |
| 1.17.Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. |  |  |
| 1.18.Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.   |  |  |
| 1.19.Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.                               |  |  |
| 1.20.Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  |  |  |
| 1.21.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.   |  |  |
| 1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.   |  |  |
| 1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.   |  |  |

|  |   | \LC | )R <i>A</i> | ACIÓ | N |
|--|---|-----|-------------|------|---|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS  | 1 | 2   | 3           | 4    | 5 |
| <ol> <li>Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los<br/>estudiantes.</li> </ol>  |   |     |             |      |   |
| 2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.   |   |     |             |      |   |
| 2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte<br>del personal que labora en la institución.   |   |     |             |      |   |
| <ol> <li>Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas<br/>especiales.</li> </ol>  |   |     |             |      |   |
| <ol> <li>Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz<br/>en la institución educativa.</li> </ol>  |   |     |             |      |   |
| 2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la<br>comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje<br>de los estudiantes. |   |     |             |      |   |

#### **DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

|   | V    | AL( | )R | <b>ACIÓ</b> | N |
|---|------|-----|----|-------------|---|
| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD  | 1    | 2   | 3  | 4           | 5 |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.   | ı    |     |    |             |   |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.   |      |     |    |             |   |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres familia y comunidad.                              | de   |     |    |             |   |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de comunidad educativa.                                 | · la |     |    |             |   |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferen miembros de la comunidad educativa.            | ites |     |    |             |   |
| <ol> <li>Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todo<br/>los actores educativos.</li> </ol>       | dos  |     |    |             |   |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad   | i.   |     |    |             |   |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitar y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | rias |     |    |             |   |
|   |      | -   |    |             |   |
| 3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.  |      | -   |    |             |   |
| 3.10.Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativ  | as.  |     |    |             |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor

| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE DEL DIRECTOR:        |  |

#### **OBJETIVO**

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

#### INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

| TABLA DE VALORACIÓN |          |               |                |         |  |  |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|--|--|
| 1 2 3 4 5           |          |               |                | 5       |  |  |
| Nunca               | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |  |  |

|   |   | LO | RA | CIĆ | N |
|---|---|----|----|-----|---|
| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES   |   |    |    |     |   |
|   | 1 | 2  | 3  | 4   | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución.  |   |    |    |     |   |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.  |   |    |    |     |   |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.  |   |    |    |     |   |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.  |   |    |    |     |   |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.   |   |    |    |     |   |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.   |   |    |    |     |   |
| 1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.  |   |    |    |     |   |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. |   |    |    |     |   |
| 1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.  |   |    |    |     |   |
| 1.10.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.  |   |    |    |     |   |
| 1.11.Determina detalles del trabajo que delega.   |   |    |    |     |   |
| 1.12.Realiza seguimiento a las actividades que delega.  |   |    |    |     |   |
| 1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.                                   |   |    |    |     |   |
| 1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.                                       |   |    | ·  |     |   |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la  |   |    |    |     |   |

| nstitución.  |  |                   |   |
|--|--|-------------------|---|
| 1.16.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.  | <del>                                     </del> | ++                | + |
| 1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y   |  |                   |   |
| equipamiento del plantel.  |  | $\sqcup$          |   |
| 1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.   |  |                   |   |
| 1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.   |  |                   |   |
| 1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.                                   |  |                   |   |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los   |  |                   |   |
| tiempos previstos.  1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la   |  |                   |   |
| asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.  1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más |  |                   |   |
| documentos solicitados por la Dirección Provincial.  |  |                   |   |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.  | $\vdash$   |                   |   |
| 1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.                    |  |                   |   |
| 1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.  |  |                   |   |
| 1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.         |  |                   |   |
| 1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los   |  |                   |   |
| docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.   |  |                   |   |
| 1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.   |  |                   |   |
| 1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo   |  |                   |   |
| Estudiantil.  1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos   |  | H                 |   |
| respectivos.   |  |                   |   |
| 1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.                           |  |                   |   |
| 1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.   |  |                   |   |
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.  |  |                   |   |
| 1.35. Lidera el Consejo Técnico.   |  |                   |   |
| 1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.   |  |                   |   |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.              |  |                   |   |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las   |  |                   |   |
| labores de la institución.  1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.   |  |                   |   |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.   |  |                   |   |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.   |  |                   |   |
| 1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.  |  |                   |   |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual  |  |                   |   |
| de labores.  1.44. Promueve la investigación pedagógica.   |  | ++                |   |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica  |  | $\dagger \dagger$ |   |
| 1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.  |  | $\Box$            |   |
| 1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.   |  |                   |   |
| 1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.   |  |                   |   |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto   |  |                   |   |
| funcionamiento de la institución.  1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.                                  |  | +                 |   |
| 1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas   |  | $\Box$            |   |
| correspondientes.  |  | ++                |   |
| 1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.                                 |  |                   |   |
| 1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto,  |  |                   |   |

| con base en la normativa legal.   |  |
|---|--|
| 1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.  |  |
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.   |  |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.   |  |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.                              |  |
| 1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.  |  |
| 1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité<br>Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la<br>institución.  |  |
| 1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité<br>Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la<br>institución.  |  |
| 1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico. |  |
| 1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.  |  |
| 1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de<br>otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la<br>institución.   |  |
| 1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de<br>otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la<br>institución.  |  |
| 1.65.Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.  |  |

| ,   | VA | \LC | )R <i>A</i> | ACIÓ | N |
|---|----|-----|-------------|------|---|
| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS   | 1  | 2   | 3           | 4    | 5 |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. |    |     |             |      |   |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.                           |    |     |             |      |   |
| 2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.  |    |     |             |      |   |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.  |    |     |             |      |   |
| 2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.                       |    |     |             |      |   |
| 2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.  |    |     |             |      |   |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.  |    |     |             |      |   |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.   |    |     |             |      |   |
| 2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.  |    |     |             |      |   |
| 2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.  |    |     |             |      |   |
| 2.11.Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.   |    |     |             |      |   |
| 2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.   |    |     |             |      |   |
| 2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para  |    |     |             |      |   |

| estudiantes que lo requieran.                                       |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren |  |  |  |
| información sobre sus hijos.  |  |  |  |

|      |   | VA | LO | RA | CIĆ | N |
|------|---|----|----|----|-----|---|
|      | COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD   | 1  | 2  | 3  | 4   | 5 |
|      | Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.  |    |    |    |     |   |
|      | Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.  |    |    |    |     |   |
| 3.3. | Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.   |    |    |    |     |   |
| 3.4. | Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.   |    |    |    |     |   |
| 3.5. | Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.                                    |    |    |    |     |   |
| 3.6. | Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.  |    |    |    |     |   |
| 3.7. | Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.   |    |    |    |     |   |
| 3.8. | Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.                         |    |    |    |     |   |
| 3.9. | Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.  |    |    |    |     |   |
| 3.10 | Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.   |    |    |    |     |   |
| 3.11 | Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. |    |    |    |     |   |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

# Autorización del Rector para realizar la investigación en el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes"



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE ARTES PLASTICAS "DANIEL REYES"

San Antonio de Ibarra –Ecuador 1944-2004 Rectorado: 06 2932-884 Telefax: 06 2932 423

POR EL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA

San Antonio de Ibarra a, 23/02/2012

#### CERTIFICACION

EL suscrito Rector encargado del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", de San Antonio de Ibarra, a petición del señor CISNEROS RIVERA MIGUEL ANGEL, con C.C. 1002180485, se autoriza al estudiante para que realice la Investigación sobre "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO" en el Instituto, en la Sección Nocturna, a los señores Directivos, Docentes, Padres de Familia y estudiantes previo a la obtención de la Maestría del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, en el presente año lectivo: 2011-2012.

Es todo cuanto certifico en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sullunce
Lic. Carlos Suárez L.,
Rector encargado

\*\*PANIEL RE

\*\*PANIEL RE

\*\*PANIEL RE

\*\*PANIEL RE

\*\*PECTORAL

Certificación del Rector de haber realizado la investigación en el Instituto Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes"

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE ARTES PLASTICAS



"DANIEL REYES"

1.344 – 2.012 San Antonio de ibarra *Teleta*x: 932-423

#### CERTIFICACIÓN

El suscrito, Rector encargado del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes" de San Antonio de Ibarra, certifica que el Licenciado Miguel Ángel Cisneros, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja, realizó una encuesta investigativa sobre la calidad de desempeño directivo y docente del establecimiento, los días 27 y 28 de Febrero de 2012.

Es todo cuanto certifico en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Lic. Carlos Suárez L.,

RECTURADO

Atentamente

San Antonio de Ibarra, Febrero 28 de 2012

#### **Fotos**

1. Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes"



Vista Externa



Vista Interna

# 2. Aplicación de encuestas



Rector Del establecimiento



Miembro del consejo directivo



Jefe de área



Observación de clase